

DENTRO FUERA

Revista Institucional del Programa Nacional de Centros Juveniles

EDICIÓN ESPECIAL



ARTÍCULOS DE OPINIÓN
HISTORIAS Y LOGROS
ENTREVISTAS
PROYECTOS



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



PRONACEJ

Programa Nacional de
Centros Juveniles



DENTRO / FUERA

EDICIÓN ESPECIAL

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Programa Nacional de Centros Juveniles, 2025

Jirón Pedro Conde 232, Urb. Risso, Lince, Lima, Perú.

Central telefónica: (01) 508-4210

www.gob.pe/Pronacej

Créditos

Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Eduardo Melchor Arana Ysa

Viceministro de Justicia
Juan Enrique Alcántara Medrano

Director Ejecutivo del Programa Nacional de Centros Juveniles
Francisco Nivardo Naquira Cornejo

Wilber Tito Aquehua
Jefe de la Unidad de Asistencia Técnica Post Egreso, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Reinserción Social e Intervención – UAPISE, Pronacej

Shirley Verónica Breña Rojas
Coordinadora de la Unidad de Asistencia Técnica Post Egreso, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Reinserción Social e Intervención – UAPISE, Pronacej

Comité Editorial
Wilber Tito Aquehua
Andrea Celeste Álvarez Ticona
Nikita Betzabé Quesquén Cruz
Flavia Andrea Carmona Román

Colaboradores:
Shirley Verónica Breña Rojas
Maria Solanch Yali Verano de Cartagena
Marilú Ayvar Flores
Pía Vanessa Olaya Cornejo
Alanis Naisoli Pezo Paredes
Fiorela Milagros Marengo Gabriel

Diagramación
Nikita Betzabé Quesquén Cruz

Fotografía
Anthony Dilmer Guerra Chávez

Contenido

04 EDITORIAL

05 HISTORIA Y LOGROS

Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación y Servicios de Orientación al Adolescente

93 ARTÍCULOS DE OPINIÓN

Puentes de cambio

Familias disfuncionales y sus consecuencias en las conductas de niños y adolescentes

Donde los sueños vuelven a nacer

Propuesta para la prevención de riesgo del comportamiento antisocial y conducta delictiva en adolescentes de las instituciones educativas

103 ENTREVISTAS

Braulio Omar Cunya Jiménez

Patricia Ivonne Orihuela Valladares

Noelia Anita Yurivilca Arhuis

Miguel Ángel Ramírez Payer

Sandra Cecilia Albinagorta Chang

Rosa Lazarte Peralta

Sara Lucrecia Quezada Tocto

Aurora Elizabeth Rodríguez

Aracelli Paola León Depaz

Francisco Nikolai Malpartida Chota

115 PROYECTOS

Rompiendo el silencio

Inserción laboral y educativa en el Centro Juvenil de Diagnóstico Y Rehabilitación Alfonso Ugarte

Reconquistando mi libertad

Convenio de Apoyo y Cooperación interinstitucional con el CEBA 'Generalísimo José de San Martín' y CEBA del CJDR Lima 'Cristo Joven

Inteligencia artificial y realidad virtual: innovación para la reinserción social de adolescentes

EDITORIAL



Hace seis años el estado peruano creó el Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ), entidad adscrita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Este período ha marcado un antes y un después en el sistema de justicia penal juvenil, permitiendo consolidar estrategias efectivas para la reintegración social de los

adolescentes en conflicto con la ley.

A lo largo de estos años, los avances han sido notables, aunque no han estado exentos de desafíos. Es indispensable reconocer la dedicación de los equipos directivos, los Equipos Técnicos Interdisciplinarios y todos los colaboradores de nuestras unidades desconcentradas — Los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) y Servicios de Orientación al Adolescente (SOA)— quienes, con un compromiso constante, han contribuido de manera decisiva a una intervención socioeducativa efectiva.

Los centros juveniles no son solo lugares donde se ejecutan medidas socioeducativas o de internamiento preventivo, sino verdaderos espacios de transformación y oportunidad. A través de un enfoque integral, se promueve el bienestar personal, familiar y social de los adolescentes, asegurando en todo momento el pleno respeto a su interés superior. En este marco, los operadores de los nueve Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, del Anexo 3 del CJDR Lima ubicado en el Establecimiento Penitenciario Ancón II, de los veintisiete Servicios de Orientación al Adolescente, trabajan incansablemente para garantizar una reinserción social efectiva, en estricto cumplimiento del Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes.

La intervención en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) y en los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA) está a cargo de los Equipos Técnicos Interdisciplinarios (ETI), conformados por psicólogos, trabajadores sociales y educadores sociales. Estos profesionales emplean herramientas especializadas para la evaluación, diagnóstico, intervención y acompañamiento, asegurando una atención diferenciada y adaptada a las necesidades de cada adolescente. Además, se promueve activamente la participación en talleres técnico-formativos y/o productivos en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, así como en los Servicios de Orientación al Adolescente, entre ellas: danza, disciplinas como danza, música, carpintería, cuidado del niño, talleres agropecuarios, melamine, cuero y calzado, gastronomía, manualidades, bisutería, confecciones, pintura, repostería, mecánica automotriz, soldadura, barbería, planificación industrial, panadería, electrónica, serigrafía, ebanistería, estructuras metálicas, ofimática, artesanía, cerámica, industria alimentaria, diseño gráfico, confitería, entre otras. Todas estas acciones, contribuyen significativamente al proceso de resocialización juvenil, brindándoles herramientas concretas para su reinserción social y desarrollo personal.

Desde un enfoque sistemático y participativo, los centros juveniles fomentan la articulación intersectorial e interinstitucional, con el objetivo de involucrar a aliados estratégicos en la atención y tratamiento de los adolescentes. Este esfuerzo no solo busca garantizar una reinserción efectiva en la sociedad, sino también fortalecer las oportunidades educativas y laborales para quienes han egresado del sistema.

Ante el aumento en la participación de adolescentes en infracciones a la ley penal y con el propósito de reducir los riesgos de reincidencia, el PRONACEJ ha puesto en marcha la estrategia preventiva “Transformando Miradas, Cambiando Historias: Juntos por la Reinserción Social”. Esta iniciativa busca mitigar las vulnerabilidades que enfrentan los adolescentes egresados, así como su entorno más cercano —familia, instituciones educativas y comunidad—, alejándolos de conductas delictivas y promoviendo su bienestar integral.

Por otro lado, las unidades de línea del PRONACEJ realizan esfuerzos continuos para dirigir, acompañar y asistir técnicamente a las profesiones de las unidades desconcentradas (CJDR o SOA); además de supervisar el cumplimiento de las medidas socioeducativas. Durante este periodo, la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación (UGMSI) han enfocado sus esfuerzos en mejorar la infraestructura, implementar programas de reinserción, capacitar al personal y establecer alianzas estratégicas. También, destaca la reducción de la reincidencia delictiva y los desafíos que aún persisten para fortalecer la rehabilitación de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Por su parte, la Unidad de Gestión de Medida No Privativa de Libertad (UGMSNPL) resalta los logros en la inserción educativa y laboral, el fortalecimiento de capacidades del personal y la cooperación interinstitucional. En el caso de la UAPISE, se ha logrado el fortalecimiento del Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso, así como una gestión adecuada y avances en las investigaciones. A pesar de los avances logrados en la atención, tratamiento e intervención de los adolescentes en conflicto con la ley penal, persisten diversos desafíos que deben ser superados para fortalecer el Sistema de Justicia Penal Juvenil, los cuales esperamos abordar con nuestro compromiso y acción.

El compromiso y dedicación de los funcionarios, servidores y colaboradores del PRONACEJ han sido fundamentales para que muchos adolescentes superen barreras y obstáculos, logrando su efectiva reinserción social. En esta edición especial de la revista *Dentro/Fuera*, compartimos historias, artículos de opinión, entrevistas y proyectos que reflejan el esfuerzo colectivo de todos los actores involucrados en el sistema de reinserción juvenil. Nuestro objetivo es visibilizar esta labor y, sobre todo, inspirar nuevas acciones en favor de los adolescentes y su derecho a una segunda oportunidad.

A través de artículos de opinión, historias de éxito, entrevistas y proyectos liderados por nuestros especialistas y colaboradores, buscamos visibilizar nuestro trabajo, compartir buenas prácticas y fortalecer nuestras estrategias de intervención y prevención del delito.

Esperamos que esta publicación no solo dé a conocer la ardua labor del PRONACEJ, sino que también inspire a seguir construyendo un sistema de justicia juvenil más inclusivo y eficaz, en beneficio del desarrollo y bienestar de nuestra nación.



HISTORIA Y LOGROS

LOS CENTROS JUVENILES: ESPACIOS DE TRANSFORMACIÓN Y ESPERANZA

Los centros juveniles representan una respuesta humanista y solidaria ante el desafío de reintegrar a adolescentes en conflicto con la ley penal a la sociedad. Desde su creación, estas unidades desconcentradas se han emergido como espacios de refugio y transformación para adolescentes con conductas antisociales. Mediante la implementación de medidas socioeducativas, intervenciones diferenciadas y un seguimiento posterior al egreso, se busca tender puentes hacia una vida más digna, promoviendo oportunidades reales de desarrollo. El enfoque integral y centrado en la dignidad humana y los derechos humanos ha sido el pilar de este proceso, orientando cada acción hacia la rehabilitación y reinserción social de los adolescentes.

Cada logro alcanzado en los centros juveniles es fruto del esfuerzo articulado de los directores, equipos técnicos interdisciplinarios, instituciones aliadas, familias, adolescentes y la comunidad en general. Los programas y estrategias de intervención tienen como objetivo principal la reinserción social de los adolescentes, favoreciendo su desarrollo integral y promoviendo su bienestar general.

Este camino, lleno de desafíos y aprendizajes, se erige como una lección de esperanza para toda la comunidad. Nos recuerda que la empatía, el compromiso social y la firme convicción de que todos merecen una nueva oportunidad, son los cimientos para construir una sociedad más justa, inclusiva y compasiva.

Avances y desafíos de la Unidad de Asistencia Técnica Post Egreso, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Reinserción Social e Intervención



"UAPISE"

La Unidad de Asistencia Técnica Post Egreso, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Reinserción Social e Intervención (UAPISE), es una unidad de línea del Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ). Durante el 2024, responsable de fortalecer el proceso de seguimiento a los adolescentes que egresan del sistema penal juvenil.

Las funciones asignadas a esta unidad, reguladas en el art. 30 y 31 del Manual de Operaciones del PRONACEJ, establecen que somos la unidad responsable de la asistencia técnica durante la ejecución del seguimiento y asistencia post egreso, la administración del Registro de Adolescentes infractores, así como del desarrollo de investigaciones o estudios que fortalezcan las metodologías para la intervención con adolescentes.

En este contexto, una de las prioridades de la unidad fue la mejora continua y el cumplimiento óptimo de las tres etapas del Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso: 1) preparación para el egreso, 2) asistencia y 3) seguimiento posterior al egreso. Para ello, durante el 2024, se brindaron ochenta y nueve (89) asistencias técnicas a los equipos técnicos de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) y de los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA), responsables del programa. Asimismo, se realizaron veinticuatro (24) visitas de supervisión inopinadas, conforme a lo establecido en el Plan de Supervisión 2024, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N.º 173-2024-JUS/PRONACEJ.

Para mejorar la gestión de la información institucional, se elaboró y aprobó la Directiva N.º 007-2024-JUS/PRONACEJ, la cual regula la gestión de la información interna del Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ). Esta normativa

garantiza la disponibilidad de información confiable y actualizada en el Registro de Adolescentes Infractores y en la matriz del Programa Posterior al Egreso. Esta información es clave para la operatividad del PRONACEJ App y del futuro Sistema Integral de Gestión del Adolescente Infractor.

Asimismo, con el fin de fomentar la generación de nuevos conocimientos y fortalecer la evidencia criminológica, la UAPISE ha publicado boletines estadísticos mensuales, el Informe Estadístico Anual 2023, así como la octava y novena edición de la Revista Institucional "Dentro - Fuera". Estos documentos representan un punto de partida para el debate y el desarrollo del conocimiento en materia de adolescentes en conflicto con la ley penal.

La UAPISE presentó su primera investigación titulada "Nivel de riesgo de reincidencia delictiva en las madres adolescentes en conflicto con la ley penal del CJDR Santa Margarita", cuyo objetivo es identificar los niveles de riesgo de reincidencia en madres adolescentes en conflicto con la ley penal que cumplen una medida socioeducativa privativa de libertad en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Santa Margarita.

Además, actualmente se desarrolla una investigación sobre los **factores de riesgo asociados a las infracciones de violencia sexual**, con el propósito de profundizar en el análisis de esta problemática.

Por último, a solicitud de la UAPISE, el PRONACEJ oficializó, mediante la **Resolución de Dirección Ejecutiva N.º 163-2024-JUS/PRONACEJ**, la iniciativa **"Transformando miradas, cambiando historias: juntos por la reinserción social"**, reafirmando su compromiso con la rehabilitación y reinserción de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

HACIA UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL DELITO: “TRANSFORMANDO MIRADAS, CAMBIANDO HISTORIAS: JUNTOS POR LA REINSERCIÓN SOCIAL”



Desde su creación, el PRONACEJ ha impulsado esfuerzos continuos para fortalecer el Sistema Nacional de Reinserción Social de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. Mediante la implementación de medidas socioeducativas, el desarrollo de programas de intervención y tratamiento diferenciado, y la asistencia y seguimiento posterior al egreso, se busca desviar a los adolescentes de la trayectoria delictiva y reintegrarlos a sus comunidades.

Sin embargo, la respuesta actual ante la criminalidad juvenil sigue siendo insuficiente. La Política Nacional del Adolescente en Riesgo y en Conflicto con la Ley Penal reconoce como un problema público la “persistencia del contexto criminógeno en los adolescentes en riesgo delictivo y en conflicto con la ley penal”. Entre las causas señaladas, destaca la limitada oferta de programas preventivos focalizados, que son esenciales para reducir factores de riesgo y fortalecer

factores protectores, constituyendo una alternativa a los enfoques de control centrados exclusivamente en el delito.

En este contexto, la Unidad de Asistencia Técnica Post Egreso, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Reinserción Social e Intervención ha diseñado la Estrategia Nacional de Prevención Social y Comunitaria del Delito, titulada: “Transformando miradas, cambiando historias”. Esta estrategia tiene como objetivo reducir el riesgo de reincidencia de adolescentes egresados, interrumpiendo sus trayectorias delictivas a nivel individual, familiar y social.

Esta estrategia tiene como objetivo mitigar las amenazas, carencias y vulnerabilidades que afectan tanto a los adolescentes egresados como a su entorno —familia, instituciones educativas y comunidad— con el fin de alejarlos del delito. Al mismo tiempo, fomenta la mejora de su calidad de vida, así como su desarrollo y bienestar.

Para lograrlo, la intervención se centra en:

- ◊ Abordar factores de riesgo criminógeno en los niveles individual, familiar y social.
- ◊ Fortalecer los factores protectores que facilitan la reinserción.
- ◊ Establecer redes intersectoriales e interinstitucionales que reduzcan la desigualdad social.
- ◊ Desarrollar acciones de sensibilización para combatir el estigma hacia adolescentes en proceso de reinserción social.

En el marco de esta estrategia, se han implementado cuatro intervenciones, siendo la primera en el distrito de Los Olivos. Esta actividad convocó a 600 personas y más de 30 instituciones aliadas, con participación de autoridades del sector justicia y del distrito, entre ellas: Juan Enrique Alcántara Medrano, Viceministro de Justicia, Felipe Castillo Oliva, Alcalde de Los Olivos Y Representantes de instituciones educativas aliadas, el Centro de Emergencia Mujer, la Subprefectura de Los Olivos, la Policía Nacional del Perú, el Centro Integral del Adulto Mayor, entre otros.



“Transformando miradas, cambiando historias: juntos por la reinserción social”

Tras la Marcha por la Reinserción Social, se realizó la Feria de Servicios, un espacio donde se ofrecieron diversas oportunidades educativas, laborales y recreativas, entre otros servicios dirigidos a la ciudadanía en general. Esta iniciativa tuvo como objetivo reducir los factores de riesgo asociados a la comisión de infracciones a la ley penal, promoviendo alternativas de desarrollo y bienestar para la comunidad.

Con este enfoque integral, “Transformando miradas, cambiando historias” se consolida como una estrategia clave para la prevención del delito y la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal, reforzando el compromiso del PRONACEJ con la construcción de un futuro más inclusivo y seguro.

También se llevaron a cabo charlas preventivas en instituciones educativas de Los Olivos y San Juan de Miraflores, beneficiando a 360 adolescentes. Las sesiones abordaron prácticas antisociales y el proceso de reinserción juvenil, promoviendo el enfoque de corresponsabilidad.

Dado que esta actividad se desarrolló en el marco de la estrategia “Transformando miradas, cambiando historias”, se contó con la participación de diversas instituciones aliadas, entre ellas los gobiernos locales, la Dirección Antidrogas (DIRANDRO) de la Policía Nacional del Perú y el Ministerio de Educación, fortaleciendo así el enfoque interinstitucional para la prevención del delito y la reinserción social juvenil.

Además, en el distrito de San Juan de Miraflores se llevó a cabo la actividad preventiva “Transformando miradas, cambiando historias: juntos por la reinserción social”, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre el proceso de reinserción social juvenil y fomentar la creación de una red de apoyo que brinde oportunidades de desarrollo a los adolescentes en conflicto con la ley penal y a aquellos egresados de los centros juveniles.

El evento contó con la participación de autoridades del sector justicia, representantes del gobierno local e instituciones aliadas. Asimismo, reunió a más de 500 ciudadanos, así como a representantes de instituciones públicas y privadas, quienes participaron activamente en la caminata y la feria de servicios, reafirmando su compromiso con la reinserción y el bienestar juvenil.

A través de la implementación de la intervención preventiva social y comunitaria “Transformando miradas, cambiando historias”, la UAPISE busca generar condiciones favorables para la reinserción de los adolescentes en su familia y comunidad, brindándoles acceso a oportunidades educativas, laborales y recreativas, entre otros recursos que promuevan su desarrollo integral.

Asimismo, la estrategia apunta a reducir la prevalencia de estereotipos, prejuicios y estigmas, así como las actitudes negativas que obstaculizan el pleno ejercicio de los derechos de los adolescentes dentro del sistema de reinserción social.

En cumplimiento de su función de planificar y ejecutar actividades de seguimiento y evaluación de los resultados de las intervenciones técnicas aplicadas en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, así como en los Servicios de Orientación al Adolescente, la UAPISE ha desarrollado instrumentos específicos para el monitoreo de los procesos de intervención y reinserción social. Estos instrumentos han sido presentados a la Dirección Ejecutiva del PRONACEJ para su revisión técnica y, una vez aprobados, se procederá con su implementación.

En este sentido, se han firmado convenios con instituciones como la Escuela Internacional de Gerencia (EIGER), World Vision Perú y la Universidad San Juan Bautista, fortaleciendo las oportunidades de inserción y desarrollo integral para los adolescentes que forman parte del Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso.





"Transformando miradas, cambiando historias: juntos por la reinserción social"



"Transformando miradas, cambiando historias: juntos por la reinserción social"



"MINJUSD"

Avances y desafíos de la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa No Privativa de Libertad



"UGMSNPL"

La Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa No Privativa de Libertad conocida como UGMSNPL, es la unidad de línea, dependiente de la Dirección Ejecutiva del PRONACEJ, que tiene como objetivo el cumplimiento de las medidas socioeducativas no privativas de libertad. Además, impulsa estrategias de intervención, seguimiento y reinserción, promoviendo la articulación interinstitucional e intersectorial.

Las principales funciones de la UGMSNPL son: dirigir y supervisar el cumplimiento de la ejecución de las medidas socioeducativas no privativas de libertad y medidas accesorias; formular y proponer estrategias y metodologías para el tratamiento de adolescentes mediante la ejecución de las medidas socioeducativas; formular y proponer directivas, guías, lineamientos, protocolos y otros instrumentos técnico normativos para la ejecución de las medidas socioeducativas no privativas de libertad; supervisar, monitorear y realizar el acompañamiento técnico a la gestión de los Servicios de Orientación al Adolescente; articulación intersectorial e interinstitucional con instituciones públicas y privadas en el marco de la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad.

En la actualidad los Servicios de Orientación al Adolescente atienden a 1690 adolescentes, de los cuales 1547 son varones y 143 son mujeres. El 70 % de los adolescentes son mayores de edad. Los adolescentes son derivados por la autoridad judicial mayormente por tres infracciones: contra el patrimonio, contra la libertad y contra la vida, el cuerpo y la salud. En cuanto a los niveles de riesgo de

los adolescentes que atienden los SOA, 884 son de riesgo bajo, 637 de riesgo moderado y 187 de riesgo alto.

Durante el año 2024 se han insertado educativamente a 735 adolescentes; de los cuales 290 estudian en CEBA, 102 estudian en CETPRO, 150 estudian en Institutos Superiores y 120 estudian en Universidades. Las carreras técnicas que estudian mayormente los adolescentes son Electricidad Industrial, Mecánica Automotriz, Administración de Empresas, Contabilidad, Diseño Gráfico, Enfermería y Gastronomía. En cuanto a las carreras universitarias destacan Derecho, Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería Civil, Administración de Empresas, Contabilidad y Enfermería.

En el año 2024 se han insertado laboralmente en instituciones públicas y privadas a 265 adolescentes.

En los 27 SOA, los adolescentes recibieron la atención e intervención y tratamiento en los siguientes programas y estrategias: En el Programa de Intervención para Agresores Sexuales participaron 959 adolescentes. En la Estrategia de Intervención Terapéutica de Niveles de Riesgo Moderado y Alto recibieron tratamiento 1347 adolescentes. En la Estrategia de Intervención Firmes y Adelante participaron 1829 adolescentes, en el Programa de Intervención con familias ADN Familiar participaron 2915 y en el Programa Trabajando por mi Comunidad participaron 903 adolescentes en 105 actividades restaurativas beneficiando a 9565 personas vulnerables.

Dentro del Plan Operativo Institucional de la UGMSNPL tenemos cuatro actividades operativas importantes:

GESTIÓN DE LAS MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD.

1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS.

La UGMSNPL ha emitido tres documentos técnico normativos: Lineamientos para el Acompañamiento, Asistencia Técnica, Monitoreo y Supervisión de los Servicios de Orientación al Adolescente; Directiva de Ejecución de Medidas Socioeducativas No Privativas de Libertad en los Servicios de Orientación al Adolescente; Guía para promover la reparación simbólica del daño ocasionado a la víctima y/o comunidad en los Servicios de Orientación al Adolescente.

2. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA PROMOVER ACTIVIDADES PROSOCIALES.

La UGMSNPL en colaboración con la Municipalidad distrital de Chorrillos dio inicio a la campaña "Playas limpias"; en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima, se realizó la I Feria laboral "ImpulSOA", a fin de promover el acceso a oportunidades de empleo, en beneficio de los adolescentes que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad en los Servicios de Orientación del Adolescente (SOA) de Lima y Callao.

Por otro lado, en el marco del Día de los Servicios de Orientación al Adolescente, la UGMSNPL realizó la actividad "Lo Mejor de Nosotros: Jóvenes en Acción" – Edición 2024, a fin de dar a conocer los avances en la intervención de adolescentes que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad

Asimismo, se realizó el I Encuentro Socioeducativo Inter SOA "Jugando Ganamos Todos", a fin de promover el deporte como herramienta de resocialización en los adolescentes de los Servicios de Orientación al Adolescente de Lima y Callao

Además, se realizó el "Encuentro Nacional de directores de los SOA 2024", a fin de fortalecer la gestión de los 27 Servicios de Orientación al Adolescente a nivel nacional; en coordinación con la Iglesia Universal la UGMSNPL realizó el "Encuentro de padres e hijos", a fin de fortalecer los vínculos familiares de los adolescentes del Servicio de Orientación al Adolescente de Ventanilla y sus padres.

3. EVALUACIÓN DE LOS SOA.

En el mes de noviembre de 2024 se realizó la segunda edición del Concurso de Reconocimiento a la Buena Gestión de los Servicios de Orientación al Adolescente. Se consideraron cinco criterios de calificación referidos a la suscripción de convenios y actas de acuerdo de cooperación interinstitucional, inserción educativa, inserción laboral, gestión,

intervención comunitaria para la reparación del daño de manera simbólica y la buena práctica realizada por los equipos técnicos interdisciplinarios de los SOA. El primer puesto del concurso fue obtenido por el SOA Huánuco, el segundo lugar por el SOA Chiclayo y en el tercer lugar el SOA Lima Este.

Supervisión de la Ejecución de las Medidas Socioeducativas No Privativas de Libertad.

Durante el año 2024 los especialistas de la UGMSNPL realizaron 41 Monitoreos y Supervisiones a los directores y equipos técnicos interdisciplinarios de los 27 Servicios de Orientación al Adolescente a nivel nacional.

Asistencia Técnica orientada al desarrollo de los Equipos Técnicos Interdisciplinarios.

Los especialistas de la UGMSNPL desarrollan labor de facilitadores brindando el acompañamiento a los directores y equipos técnicos interdisciplinarios de los SOA respecto al desarrollo de las estrategias, programas y acciones relacionadas con la intervención socioeducativa y la gestión.

Del mismo modo se les brinda la asistencia técnica permanente a los SOA a través de asesorías especializadas sobre la ejecución de las medidas socioeducativas.

También se realiza el fortalecimiento de capacidades de los directores y equipos técnicos interdisciplinarios de los SOA por medio de seminarios, conferencias y talleres de manera presencial y virtual. Se desarrollaron temas importantes como tipologías delictivas, derechos de las mujeres en el siglo XXI, la psicología de hoy, programa educativo integral en sexualidad, la sexualidad en la adolescencia, actualización de estrategias de intervención en el consumo de drogas, valoración de riesgo en adolescentes con conductas sexualmente abusivas, etc.

PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE COOPERACIÓN EN RED.

La UGMSNPL y los SOA han formulado 117 convenios y actas de cooperación interinstitucional para fortalecer la ejecución de las medidas socioeducativas. Entre ellos destacan los convenios firmados con la Universidad de Las Tunas de Cuba, con la Iglesia Universal, DIRIS Lima Norte, Fundación Fútbol Más, etc.

Se han realizado diversas actividades de articulación intersectorial e interinstitucional en el marco de la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad. Se ha participado en la mesa de trabajo multisectorial organizada por la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla y la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (SE-CICAD/OEA), a fin de exponer los avances del Programa Justicia Terapéutica con Enfoque Restaurativo (JTR) en el distrito judicial. También se participó del Lanzamiento del Programa Justicia Terapéutica con Enfoque Restaurativo en la

Corte Superior de Justicia de Huaura y Lima Norte a fin de fortalecer la atención de los adolescentes del SOA que presentan consumo problemático de sustancias psicoactivas.

De otro lado, en coordinación con el Área de Inmunizaciones de la Dirección Regional de Salud (DIRIS) Lima Centro del Ministerio de Salud, se realizó la campaña de vacunación, a fin de prevenir la propagación de enfermedades en los adolescentes, padres de familia y servidores públicos del Servicio de Orientación al Adolescente Lima Norte y Rímac.

En coordinación con el Proyecto de Inclusión Económica del Consejo Mundial de Cooperativas de Crédito (WOCCU) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se realizó la capacitación "Programa de Empleabilidad Virtual", en beneficio de los adolescentes que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad a nivel nacional.

Así mismo, en coordinación con la Unidad de Acompañamiento e Inserción Laboral del Programa Nacional del Empleo "Jóvenes Productivos", del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), se realizaron cursos virtuales a fin de promover el acceso a oportunidades de empleo formal en beneficio de los adolescentes de los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA) a nivel nacional.

Con el apoyo de la Corte Superior de Justicia de Piura, se inauguró el Servicio de orientación al Adolescente (SOA) Piura, gracias al otorgamiento de un ambiente cedido dentro de las instalaciones de los Juzgados de Familia de la CSJP, donde se realizará la atención, intervención y tratamiento a los adolescentes que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad en esta zona norte del país.

Estamos atendiendo a los adolescentes en tres SOA itinerantes ubicados en Chíncha (SOA Cañete), San Juan de Lurigancho (SOA Lima Este) y San Miguel en Juliaca (SOA Puno).

La UGMSNPL tiene como desafíos en el presente año la creación de dos nuevos Servicios de Orientación al Adolescente; la actualización de documentos técnico normativos relacionados a los programas y estrategias de intervención; la mayor dotación de personal en equipos técnicos interdisciplinarios para los SOA que aún lo requieren; el mejoramiento de las competencias profesionales de los directores y equipos técnicos interdisciplinarios de los SOA por medio de cursos, seminarios, conferencias y talleres; la articulación con diversas instituciones públicas y privadas para propiciar la suscripción de convenios que permitan brindar a los adolescentes mayores oportunidades de inserción educativa y laboral que contribuya en la construcción de un plan de vida para el bienestar del adolescente, su familia y la comunidad en general.



1 Feria laboral para adolescentes de los SOA de Lima y Callao "ImpulSOA".



"I Encuentro Socioeducativo Inter SOA "Jugando Ganamos Todos"



"Lo Mejor de Nosotros: Jóvenes en Acción" – Edición 2024



Encuentro Nacional de directores de los SOA

Avances y desafíos de la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación



PRESENTACIÓN DE LA UGMSI Y SU ROL DENTRO DEL PRONACEJ

La UGMSI, tiene a su cargo a las nueve unidades desconcentradas con las que cuenta el Pronacej denominadas Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, y un Anexo dependiente del CJDR Lima, ubicado en el Establecimiento Penitenciario Ancón II; quienes, entre otros, tienen la función de brindar a los adolescentes a su cargo la atención integral, a través de servicios, programas y actividades estructuradas de tratamiento que responda a su perfil y necesidades.

IMPORTANCIA DE LA MEDIDA SOCIOEDUCATIVA DE INTERNACIÓN EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES

Las medidas socioeducativas tienen un fin resocializador y de reintegración a la sociedad de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal; debiéndose para su aplicación priorizar aquella que pueda generar un mayor impacto educativo sobre los derechos de los adolescentes y la que contribuya de mejor manera a su proceso socioeducativo¹.

En ese contexto, la medida socioeducativa de internación se constituye en la medida que mayor impacto podría generar en los adolescentes, en vista que son privados de la libertad, y que de acuerdo a la infracción cometida y edad del adolescente tiene

mayor duración; por ello, se debe tener una especial valoración para su imposición siendo excepcional y la última opción a recurrir.

Durante su ejecución los adolescentes tienen derecho a que se adopten las medidas necesarias, para garantizar su atención integral, así como, al desarrollo de programas especializados e intervenciones diferenciadas que buscan, previa evaluación de las características individuales, familiares y sociales del adolescente, abordar los factores de riesgo que lo llevaron a la comisión de la infracción a la Ley Penal, fomentando el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y laborales; así como, fortalecer los factores de protección que le permita reintegrarse favorablemente a la sociedad.

Al respecto, la Convención sobre los Derechos del Niño, regula que la detención, el encarcelamiento o la prisión de un niño se llevará a cabo de conformidad con la ley y se utilizará tan sólo como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda; y que debe ser tratado con la humanidad y el respeto que merece la dignidad inherente a la persona humana, y de manera que se tengan en cuenta las necesidades de las personas de su edad².

En igual medida, las Reglas de Beijing establece que la capacitación y el tratamiento de menores confinados en establecimientos penitenciarios tienen por objeto garantizar su cuidado y protección, así como su educación y formación profesional para permitirles que desempeñen un papel constructivo y productivo en la sociedad; debiendo recibir los

1. Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes y su Reglamento.

2. Artículo 37, numeral b y c.

cuidados, protección y toda asistencia necesaria -social, educacional, profesional, psicológica, médica y física- que puedan requerir debido a su edad, sexo y personalidad y en interés de su desarrollo sano³.

LOS LOGROS Y AVANCES DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Este artículo tiene como objetivo presentar los logros y avances alcanzados por la UGMSI en el período 2021-2024, destacando las mejoras en infraestructura, implementación de programas socioeducativos, capacitación del personal, reducción de la población y colaboración interinstitucional; además de analizar el impacto social y desafíos.

2. LOGROS Y AVANCES DE LA UGMSI (2021-2024)

Mejoras en la infraestructura y condiciones de los centros juveniles

Durante los últimos tres años, el Pronacej a través de la UGMSI, ha gestionado y facilitado la mejora de las condiciones de infraestructura de los CJDR, sin embargo, aún persisten desafíos por la antigüedad de las instalaciones de estos.

No obstante, en vista de las urgentes necesidades se ha logrado ampliar y adecuar los espacios en los CJDR Pucallpa, Alfonso Ugarte - Arequipa y Trujillo, a fin de atender a la población de manera más efectiva.

Adicional a ello, desde el año 2023 se logró habilitar Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación - IOARR en los CJDR de Lima, Marcavalle - Cusco, Miguel Grau - Piura, El tambo - Huancayo y Pucallpa, en beneficio de los talleres productivos de panadería, carpintería y metal mecánica; siendo que al 2024 se logró la habilitación, implementación y desarrollo de todos los talleres del IOARR en los mencionados CJDR.

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS Y DE REINSERCIÓN

La UGMSI ha implementado programas socioeducativos y de reinserción que han permitido a los adolescentes desarrollar habilidades educativas, técnicas y sociales. Estos programas contribuyen a la inserción educativa y laboral; así como al desarrollo de habilidades de emprendimiento, promovidos en los talleres formativos y productivos.

Logros en reinserción educativa:

En el año 2024, continuaron sus estudios en Centros de Educación Básica Alternativa – CEBA, 1667 adolescentes y 97 ACLP lograron insertarse en estudios superiores como: ICPNA, Británico, SENATI y universidades como: Universidad de Lima y Universidad César Vallejo.

Así mismo, en los años previos también se logró la reinserción educativa de ACLP en el CEBA e institutos superiores y universidades:

- ◊ 2021: insertados educativamente 1624.
- ◊ 2022: insertados en CEBA 1617 y 107 en educación superior.
- ◊ 2023: insertados al CEBA 1919 y 79 en educación superior.

Logros en reinserción laboral:

En el año 2024, fueron insertados 73 adolescentes laboralmente en empresas como: ADIDAS, OXXO, MAKRO y PROMART, entre otras; demostrando un crecimiento en la inserción laboral que presenta el Pronacej, siendo que se logró insertar a 55 ACLP en el 2021, 66 en el año 2022 y 58 en el 2023.

Esta inserción ha permitido a los adolescentes adquirir experiencia laboral y habilidades que facilitan su integración en el mercado laboral formal y de esta manera favorecer su reinserción social.

Logros en participación de talleres formativos y productivos:

En los últimos tres años, se han implementado 89 talleres formativos y productivos en los CJDR, con una participación del 76.58% de los adolescentes en talleres formativos y del 45.18% en talleres productivos. Estos talleres incluyen áreas como: confecciones, carpintería, electricidad, panadería, computación, música, entre otros.

Capacitación y fortalecimiento de capacidades del personal

La UGMSI ha realizado esfuerzos significativos en la capacitación y el fortalecimiento de capacidades del personal técnico y administrativo de los CJDR.

Asistencias técnicas: Durante el 2023 y 2024, se realizaron más de 40 asistencias técnicas a los equipos técnicos interdisciplinarios - ETI de los CJDR, enfocadas en temas relacionados, entre otros, a documentos técnicos normativos, tratamiento diferenciado, aplicación de instrumentos de riesgo y protección y estrategias de intervención.

Fortalecimiento de capacidades: Entre el 2023 y 2024 se desarrollaron más de 20 fortalecimientos de capacidades, fueron abordados mediante diversos talleres y seminarios nacionales e internacionales sobre tratamiento y reinserción social, criminología del desarrollo, herramientas de diagnóstico e intervención con adolescentes agresores sexuales, entre otros. Estas actividades han coadyuvado a fortalecer las capacidades de los profesionales y técnicos para brindar una atención más eficiente y efectiva.

Colaboración interinstitucional y alianzas estratégicas

La UGMSI ha promovido la colaboración interinstitucional para fortalecer los programas de reinserción social.

3. Artículo 26.

Gestión, promoción y articulación de convenios con instituciones aliadas: Entre los años 2021 y 2025, el Pronacej gestionó la suscripción de 32 convenios interinstitucionales (7 en el 2021, 5 en el 2022, 11 en el 2023, 8 en el 2024 y 1 en el 2025). El objetivo general de estos convenios es fortalecer la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley penal, a través de la educación básica y técnico-productiva, atención en salud mental, inserción laboral y el desarrollo socioemocional y espiritual.

Las intervenciones se realizaron principalmente en los CJDR de Lima, Santa Margarita, El Tambo-Huancayo, Trujillo, Pucallpa y Miguel Grau-Piura; así como, en los Servicios de Orientación al Adolescente - SOA y programas posteriores al egreso.

Concurso nacional de buenas prácticas del Pronacej 2023 y 2024: Concurso que se viene implementando desde el año 2023, logrando reconocer a las mejores prácticas en rehabilitación y reinserción social de los equipos técnicos interdisciplinarios de los CJDR a nivel nacional; así como, la participación de las redes aliadas, promoviendo la innovación y el intercambio de experiencias entre los CJDR.

Encuentro nacional de directores y ETI 2025: A inicios del 2025 se realizó el encuentro nacional de directores y equipos técnicos, con el objetivo de fortalecer la gestión e intercambio de experiencias de los CJDR y los ETI, que coadyuve a la mejora continua en la atención y tratamiento de los adolescentes.

3. IMPACTO SOCIAL Y BENEFICIOS

Contribución a la reducción de la reincidencia delictiva

Los programas implementados por la UGMSI, han contribuido significativamente a la reducción de la reincidencia delictiva entre los adolescentes, según los datos presentados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2019 – 2026 de los años 2023 y 2024, la reincidencia de infracción de los adolescentes externados de los CJDR es del 5.5% y 6% respectivamente; lo que demuestra un bajo porcentaje de reincidencia posterior a la intervención en los centros juveniles.

Impacto en la comunidad y las familias de los adolescentes

A través de los programas como la Escuela de Padres y las visitas familiares programadas, se ha fortalecido la participación y el vínculo familiar en el proceso de rehabilitación de los adolescentes, lo que representa un factor protector crucial para la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Carrera 4k por la reinserción 2023 y 2024: El 26 de noviembre de 2023 se realizó la primera "Carrera 4K" por la reinserción social juvenil en Lima, logrando convocar a más de dos mil corredores (2000); y en

el 2024 a nivel nacional más de dos mil quinientos (2500) peruanos participaron en la carrera "4K por la Reinserción", que se realizó a través de los CJDR de Lima, Santa Margarita, Pucallpa, Miguel Grau – Piura, Marcavalle – Cusco, Alfonso Ugarte – Arequipa, El Tambo – Huancayo, Trujillo, José A. Quiñones Gonzales de Chiclayo y el Anexo III. El evento deportivo ha promovido la participación de la comunidad en la reinserción social de los adolescentes, generando conciencia sobre la importancia de brindar oportunidades a los jóvenes en conflicto con la ley y sumarse a la reinserción social.

4. RETOS Y PERSPECTIVAS FUTURAS

Desafíos pendientes

A pesar de los avances y objetivos logrados, la UGMSI enfrenta desafíos importantes para la adecuada ejecución de la medida socioeducativa de internación y mandato de internación preventiva, como: la falta de infraestructura adecuada, déficit de personal especializado, sobrepoblación y hacinamiento en algunos CJDR. Además, se requiere continuar fortaleciendo los programas de reinserción laboral y educativa para garantizar que los adolescentes tengan oportunidades reales de integración social.

Objetivos a corto y largo plazo

A corto plazo, la UGMSI se enfocará en mejorar las condiciones de los CJDR, especialmente en aquellos con mayor hacinamiento.

A largo plazo, se busca consolidar un sistema de reinserción social que responda de manera eficiente y efectiva al perfil y necesidades de los adolescentes, a efectos de su rehabilitación y reinserción a la sociedad, con mayor participación de la sociedad civil y el sector privado.

5. CONCLUSIÓN

Reafirmación del compromiso de la UGMSI con la reinserción social

La UGMSI reafirma su compromiso con la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley penal, trabajando incansablemente para mejorar las condiciones de los CJDR y brindar oportunidades reales de cambio a los ACLP; así como, en continuar con el fortalecimiento de capacidades y la especialización del personal a cargo de la atención y tratamiento de los ACLP.

Agradecimiento a las instituciones y actores involucrados

Finalmente, agradecer el apoyo a las instituciones, organizaciones y profesionales que colaboran en este proceso, destacando su invaluable contribución al éxito de los programas de reinserción social.



Campaña Informativa en el Hospital "María Auxiliadora"



"Taller de Primeros Auxilios Psicológicos"



"Promoviendo acciones de reinserción social juvenil en CJDR Marcavalle"

Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Lima (CJDR01)

El Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej), dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), tiene como objetivo principal la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley penal. En este marco, el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima (CJDR01), conocido inicialmente como la Escuela Correccional de Varones de Maranga, fue inaugurado el 12 de julio de 1945 con la misión de rehabilitar a menores infractores en situación de vulnerabilidad social.

En 1996, el Poder Judicial asumió un rol más activo en la administración de la justicia juvenil lo que permitió la adopción de nuevas estrategias y técnicas para mejorar la calidad del servicio y ofrecer oportunidades de rehabilitación. A finales de 1997, se aprobó el Sistema de Reinserción Social del Adolescente Infractor, basado en los principios de razón, fe, respeto y afecto, con un enfoque preventivo y de formación laboral especializada. En 1999, la creación oficial del centro fue formalizada mediante la Resolución Administrativa N.º 278-SE-TP-CME-PJ. En 2018, la gestión del Sistema Nacional de Reinserción Social del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (SINARSAC) fue transferida al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, consolidando su responsabilidad.

Actualmente, el centro cuenta con la participación activa de 309 adolescentes en los talleres formativos y productivos, lo que representa el 51% de la población del CJDR. Estos adolescentes tienen la oportunidad de participar en campeonatos nacionales y regionales de boxeo, organizados por la Federación Nacional de Boxeo del Perú, destacando el esfuerzo y dedicación en el ámbito deportivo. Además, el 84% de la población se encuentra culminando sus estudios escolares en el CEBA "Cristo Joven", lo que resalta el compromiso con la educación y el desarrollo integral de los adolescentes.

El centro ha alcanzado importantes logros en diversas áreas, incluyendo la obtención del segundo lugar en un concurso de danzas a nivel regional, en la Región de Educación de Lima.

En cuanto a la inserción laboral y educativa, once adolescentes se encuentran actualmente estudiando en diversas universidades e institutos de prestigio, tales como la UTEL México en Psicología, la UTP en Ingeniería de Sistemas, y el Instituto Nacional Savio Antúnez de Mayolo en Sistemas de Información. También se destaca la participación de los adolescentes en programas de formación en áreas como desarrollo web, inglés, computación e informática, arte y retrato humano, a través de instituciones como Soy Henry, ICPNA, BRITÁNICO y CENFOTEC.

En el ámbito laboral, los adolescentes del centro tienen acceso a diversas oportunidades en el mercado de trabajo. Empresas como Tiendas OXXO, Jardineritos de la Paz, URPASAC Callao, Makro Callao y Adidas vienen brindando oportunidades laborales a adolescentes del Programa IV "Don Bosco", favoreciendo su reinserción social. A través de estas iniciativas, el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima continúa contribuyendo al futuro de los adolescentes, brindándoles las herramientas necesarias para una vida digna y productiva.



**Gelman Valentin
Loyola Mariluz
(Director)**

Licenciado en Educación Secundaria por la Universidad Privada San Pedro, también obtuvo los títulos de Licenciado en Administración y Ciencias Policiales por la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú y Abogado por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

Su trayectoria abarca experiencia en tecnología educativa, dirección y gerencia de centros educativos, así como en seguridad ciudadana y orden público. Ha ocupado cargos como jefe de la Dirección de Investigación Criminal en Puno y en el Rímac, además de jefe de administración de las Divisiones Desconcentradas de Investigación Criminal (DIRINCRI), entre otros.



"Concurso de Juegos Florales Escolares"



"Concurso de villancicos"



"Día del logo CEBA Cristo Joven "



"Concurso de Escoltas"



"Talleres de verano"

Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Santa Margarita (CJDR02)

Inaugurado el 23 de enero de 1997, este centro inició sus actividades con 18 adolescentes bajo su cuidado, bajo la dirección de la Haydeé Meneses Galíndez. Desde entonces, ha evolucionado en sus métodos de intervención, implementando el Sistema de Reinserción Social del Adolescente Infractor (SRSAI) para mejorar la atención brindada.

Entre los programas destacados se encuentra el Programa Madre María, diseñado para ofrecer una atención integral en salud a las adolescentes gestantes y madres adolescentes. Además, incluye una intervención especializada que garantiza el resguardo de los derechos tanto de la madre como del niño. Para ello, se capacita a las madres adolescentes en el desarrollo de habilidades parentales y en técnicas de estimulación temprana.

El centro ha implementado talleres de panadería y pastelería para beneficiar a las adolescentes que cumplen medidas socioeducativas, brindándoles habilidades que faciliten su reinserción laboral.

En conmemoración de su 25° aniversario, el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Santa Margarita reafirmó su compromiso con la rehabilitación de las adolescentes, ofreciendo atenciones terapéuticas, educativas y programas de capacitación laboral.



"Fachada del CJDR Santa Margarita"



**Lourdes
Rosario Landa
(Directora)**

Licenciada en Administración y Ciencias Policiales por la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú, Abogada por la Universidad Alas Peruanas y con una maestría en Administración con mención en Gestión Pública.

Ha ocupado cargos como jefa de la División de Investigación Criminal en Moquegua, directora de la Escuela de Formación Técnico Profesional en la misma región y jefa de la División de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos en Junín. Su trayectoria se ha desarrollado en funciones de liderazgo y gestión dentro del ámbito policial.



"Aniversario Institucional"



"Taller Formativo de Panadería y Repostería"



"Taller de cosmetología"



"Programa Técnico Productivo"

Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte (CJDR03)

Tiene como misión transformar la vida de adolescentes en conflicto con la ley penal. Desde su creación el 7 de junio de 1954, esta institución se ha dedicado a la atención integral, rehabilitación y reinserción social de adolescentes a través de programas formativos, terapias diferenciadas y técnicas socioeducativas, contribuyendo a su desarrollo personal y profesional y, en última instancia, a la reducción de la violencia en la sociedad.

A lo largo de su historia, el centro ha atravesado múltiples transformaciones. Desde su fundación como una iniciativa privada para albergar a menores abandonados y en conflicto con la ley penal, evolucionó hasta convertirse en una institución pública descentralizada reconocida por su enfoque humanista y restaurativo. Actualmente, acoge a adolescentes de 14 a 17 años, provenientes de regiones del sur del Perú, quienes se encuentran en proceso de rehabilitación. El objetivo principal es ofrecerles una segunda oportunidad mediante la formación en valores, educación técnica y programas psicosociales que los capaciten para una reinserción efectiva en la sociedad.

El crecimiento del CJDR Alfonso Ugarte ha sido notable en infraestructura, programas educativos y atención técnica. Se han implementado talleres en carpintería, panadería, música y más, apoyados por maquinaria moderna y un equipo interdisciplinario de profesionales dedicados. Además, su compromiso con la reinserción laboral y educativa ha permitido que el 75% de los adolescentes del programa finalicen su formación con éxito y encuentren oportunidades laborales. Estas contribuciones, sumadas a programas preventivos en colegios de la región, destacan el impacto positivo del centro en la sociedad, promoviendo un futuro más seguro y justo.

A pesar de los avances, los retos persisten. Mejorar la infraestructura, ampliar los recursos humanos, combatir el estigma social y garantizar la continuidad de la reinserción post-egreso son desafíos clave. Para abordarlos, el centro juvenil planea fortalecer alianzas estratégicas, desarrollar programas especializados en salud mental y adicciones, y capacitar de manera continua a su personal. De este modo, el CJDR Alfonso Ugarte reafirma su compromiso con la justicia restaurativa y la formación integral, demostrando que cada joven puede convertirse en una promesa de cambio y esperanza para la sociedad.



Rene Lorenzo Espinoza Cervantes (Director)

Licenciado en Educación por la Universidad Alas Peruanas y en Administración y Ciencias Policiales por la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú, con un doctorado en Gestión y Ciencias de la Educación en la Universidad San Pedro.

Ha ocupado cargos como jefe de la División Policial en Camaná, Arequipa, y Jefe de Estado Mayor de la DIRTEPOL Moquegua, desempeñando funciones en administración, defensa nacional y gestión de personal. Su trayectoria evidencia su capacidad para abordar desafíos en distintos ámbitos con un enfoque estratégico.



"Primer Encuentro Familiar"



"Programa de inserción laboral"



"Aniversario Institucional"



"Campaña de salud"



"Clausura del Programa Dream Builder"

Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación José Abelardo Quiñones González (CJDR04)

Ubicado en el kilómetro 9 de la carretera a Pimentel en Chiclayo, Lambayeque, es una institución dedicada a la rehabilitación y reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal. El terreno donde se ubica, con una extensión de 20,000 m², fue donado por la firma "Dallorso" a través de su representante, el señor Harol Zooger Silva.

La creación oficial del centro fue reconocida el 8 de enero de 1997 mediante la Resolución Administrativa N.º 278-SE-TP-CME-PJ del Poder Judicial del Perú. Desde entonces, ha brindado atención especializada a adolescentes derivados por la autoridad judicial, basándose en el Sistema de Reinserción Social del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal.

El centro lleva el nombre de José Abelardo Quiñones Gonzales, un destacado aviador peruano y héroe nacional. Nacido en Pimentel el 22 de abril de 1914, Quiñones se distinguió por su valentía durante el conflicto con Ecuador en 1941, sacrificando su vida en una misión aérea el 23 de julio de ese año. En honor a su heroísmo, fue declarado Héroe Nacional del Perú y su legado perdura en diversas instituciones que llevan su nombre.

El CJDR José Quiñones Gonzales ha desarrollado diversas actividades orientadas a la capacitación y reinserción de los adolescentes. Por ejemplo, en colaboración con el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO), se han realizado cursos de lectura de planos, beneficiando a 20 adolescentes que culminaron con éxito esta formación.

Además, el centro ha organizado eventos comunitarios para promover la reinserción social. Un ejemplo de ello es la "Carretera 4K por la Reinserción" en Chiclayo, que contó con la participación de más de 160 ciudadanos, fomentando la integración y sensibilización de la comunidad respecto a la rehabilitación de los adolescentes.

El CJDR José Quiñones Gonzales continúa trabajando en programas y actividades que buscan brindar a los adolescentes las herramientas necesarias para su desarrollo personal y reinserción exitosa en la sociedad.



**Elmer
Cubas Cubas
(Director)**

Abogado por la Universidad de Chiclayo y Economista por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, con un diplomado en Derecho Penal y Procesal Penal. Su formación le ha permitido combinar el derecho y la economía en su ejercicio profesional.

Ha ocupado cargos como jefe de Investigaciones e Inteligencia en la Policía Nacional del Perú, aplicando sus conocimientos en seguridad y justicia. Su trayectoria refleja un equilibrio entre la formación académica y la práctica operativa en el ámbito policial.



"Aniversario Institucional"



"Inicio del año escolar"



"Capacitación en lectura de planos"

Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Marcavalle (CJDR05)

Su historia se remonta a julio de 1961, cuando se inauguró el "Hogar de Menores de Marcavalle" en las afueras de la ciudad del Cusco. Esta infraestructura es la que actualmente ocupa el CJDR Marcavalle.

El 17 de enero de 1997, mediante la Resolución Administrativa N.º 278-SE-TP-CME-PJ, se reconoció oficialmente al centro en su función dentro del Poder Judicial. Desde entonces, ha implementado un sistema de tratamiento integral, interdisciplinario y especializado en la rehabilitación de adolescentes en conflicto con la ley, denominado "Sistema de Reinserción Social del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal".

En enero de 2025, el CJDR Marcavalle celebró su 28.º aniversario con actividades deportivas y de confraternidad, incluyendo una gymkana institucional y partidos de fútbol amistosos entre adolescentes en conflicto con la ley penal y equipos locales.

En julio de 2024, en coordinación con la Defensa Pública, el centro realizó una campaña de defensa legal en beneficio de los adolescentes, brindando charlas sobre deberes y derechos, así como asesoría legal gratuita a 119 adolescentes en conflicto con la ley penal.

Es preciso señalar que, el CJDR Marcavalle enfrenta desafíos significativos. Según la Defensoría del Pueblo, en julio de 2022, el centro registraba un elevado hacinamiento, albergando 175 adolescentes en conflicto con la ley penal, muy por encima de su capacidad máxima de 80 adolescentes. Esta situación pone en riesgo la integridad de los adolescentes y dificulta su proceso de rehabilitación.

A pesar de las dificultades, el CJDR Marcavalle continúa trabajando en programas y actividades orientadas a brindar a los adolescentes las herramientas necesarias para su desarrollo personal y reinserción exitosa en la sociedad.



**Evelyn
Zevallos Enriquez
(Director)**

Abogada por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y egresada de una maestría con mención en Derecho Penal y Procesal Penal. Cuenta con diplomados en gestión pública, derechos humanos y temáticas relacionadas con la niñez y la familia.

Ha trabajado como asistente administrativa en la Corte Superior de Justicia del Cusco y ha ocupado el cargo de directora del Centro Juvenil Marcavalle. Su trayectoria se ha desarrollado en el ámbito del servicio público y la defensa de los derechos humanos.



"Expoferia de talleres"



"CEBA Diego Quispe Tito"

Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación El Tambo (CJDR06)

Ubicado en Prolongación Trujillo N.º 361, El Tambo, Huancayo, es una institución dedicada a la rehabilitación y reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal. Ofrece programas educativos y talleres productivos para fomentar la reinserción social.

Fundado en 1997 como el Reformatorio de Menores de Huancayo, el centro ha evolucionado para adaptarse a las necesidades de rehabilitación de los adolescentes.

En marzo de 2023, el CJDR El Tambo inició el año escolar con 48 adolescentes que retomaron sus estudios en niveles equivalentes a educación primaria y secundaria, en colaboración con el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) "María Inmaculada".

En agosto de 2023, el centro celebró su 28.º aniversario, promoviendo la integración y el desarrollo de los adolescentes a través de diversas actividades. Además, en ese año, recibieron capacitación de la Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional del Perú (PNP) en técnicas de seguridad y control.

Por otro lado, en 2024, se realizó la clausura de talleres socioeducativos en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), enfocándose en la prevención del consumo de drogas y sustancias psicoactivas.



"Inicio de año escolar 2023"



Ana Cecilia Gago Gonzales
(Directora)

Es licenciada en Trabajo Social por la Universidad de San Martín de Porres y ha complementado su formación con especializaciones en gerencia social y tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley penal.

Ha ocupado cargos como directora de Centros Juveniles en el Poder Judicial y asistente social en diversas instituciones benéficas. Su trayectoria se centra en la promoción de derechos y en la optimización de sistemas administrativos en el sector público.



"Desfile cívico por el 81.º Aniversario"



"Expoferia Resiliencia Emprendedora"

Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Miguel Grau (CJDR07)

Fue inaugurado en el año 1999 y tiene como objetivo principal la rehabilitación integral de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Su compromiso social se enfoca en promover una reinserción efectiva, ayudándolos a alcanzar mejores condiciones de vida y facilitando su readaptación al entorno social, familiar, educativo y laboral.

El progreso de los adolescentes es monitoreado de manera continua, permitiendo evaluar los logros alcanzados en sus planes de tratamiento. Este enfoque dinámico garantiza la realización de los ajustes necesarios para personalizar las intervenciones y abordar sus necesidades específicas de forma efectiva.

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Miguel Grau - Piura implementa diversos programas adaptados al perfil y nivel de riesgo de los adolescentes en conflicto con la ley penal:

Por un lado, se encuentra el Programa I, cuyo objetivo es la evaluación y diagnóstico de los adolescentes que ingresan por primera vez a un CJDR. Actualmente, contamos con 43 adolescentes, y su nivel de riesgo se determinará a lo largo de las evaluaciones y la observación de su comportamiento.

En el Programa II se encuentran adolescentes que han sido seleccionados y que en su mayoría tienen un nivel de riesgo alto, actualmente se cuenta con 39 adolescentes en este programa.

El Programa III alberga a 29 adolescentes, cuyo nivel de riesgo es bajo o moderado y que, además, tienen factores de riesgo que subyacen a sus trayectorias delictivas.

En particular, el Programa IV, denominado "Autonomía e Inserción" tiene como objetivo principal generar condiciones para que los adolescentes en conflicto con la Ley Penal se conviertan en personas responsables, útiles y comprometidas consigo mismas, sus familias y sus comunidades, fomentando la construcción de un proyecto de vida sólido.

Durante el año 2024, se logró la inserción educativa y laboral de 18 adolescentes, distribuidos de la siguiente manera:

- ◊ 13 adolescentes fueron insertados académicamente en instituciones como: CETPRO Bosconia, Escuela Superior de Música Pública José María Valle Riestra, Instituto Otto Tonsman, Instituto Crear, Academia Exitus, CETPRO IICER y SENATI Piura.
- ◊ 5 adolescentes fueron insertados laboralmente en empresas como: Promart Home Center, SSAYS, Plaza Vea, Juguería y Tienda Adidas.
- ◊ Actualmente, 5 adolescentes continúan activos en el Programa IV:
- ◊ 4 adolescentes cursan estudios en el CETPRO Bosconia en las especialidades de Operación de Almacenamiento



César Augusto García Esquerre
(Director)

César García es licenciado en Educación Secundaria y en Administración y Ciencias Policiales. Ha cursado maestrías en Docencia Universitaria e Investigación Pedagógica, así como en Gobierno y Políticas Públicas.

Ha ocupado cargos como asesor en la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral y jefe de la División de Investigación Criminal en Apoyo a la Justicia. Su trayectoria combina experiencia en seguridad y gestión pública, con un enfoque en la investigación y la aplicación de estrategias operativas.

to (2), Mecánica Automotriz (1) y Patronaje (1).

- ◊ 2 adolescentes trabajan, uno en Promart Home Center y otro en la Tienda Adidas.

Durante nuestra ardua labor en favor de la reinserción social, muchos adolescentes han reorientado su rumbo de vida, alejándose del delito y de todas las prácticas antisociales; entre ellos, Josué, que fue externado del Centro Juvenil en noviembre de 2024, tras cumplir una medida socioeducativa de 8 años impuesta por una infracción contra la Libertad Sexual. A lo largo de su proceso, Josué recibió el apoyo constante de su familia, lo que fue fundamental en su reinserción. En 2020, mientras estaba en el Programa IV, ingresó a la carrera profesional de Educación Musical en la Escuela Superior de Música Pública José María Valle Riestra. A pesar de las dificultades propias de su situación, logró financiar sus estudios mediante la venta de material reciclado recolectado en el centro. Este año, 2024, Josué culminará sus estudios, convirtiéndose en un ejemplo de superación y resiliencia.

Otro caso importante es la del adolescente Leder de 23 años que cumplió una medida socioeducativa de internación de 6 años, por una infracción contra la Vida, el Cuerpo y la Salud. Durante su proceso, recibió apoyo emocional de su hermanastra, mientras que la comunicación con sus padres se mantuvo principalmente de forma remota debido a factores económicos y de residencia. En 2023, Leder completó la especialidad de Mecánica Automotriz en CETPRO Bosconia, obteniendo el primer puesto en su promoción. Gracias a su desempeño, en 2024 ingresó a trabajar en Promart Home Center, donde fue capacitado en el manejo de montacargas y ascendido al puesto de reponedor. Actualmente, Leder utiliza sus ingresos para cubrir su reparación civil y proyecta continuar trabajando y estudiando tras culminar su medida.

Ambos casos reflejan el éxito del modelo de resocialización del Centro Juvenil, demostrando cómo el compromiso y el acompañamiento adecuado pueden transformar vidas y fomentar la reinserción social.



"Inicio de año escolar 2023"

Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Pucallpa (CJDR08)

Nace con el propósito de albergar y rehabilitar a adolescentes infractores de la ley penal para su posterior reinserción en la sociedad. Desde su creación, el centro ha contado con un equipo de personal altamente comprometido, cuya experiencia en el ámbito de la rehabilitación juvenil es notable, con casi el 50% de su equipo acumulando años de dedicación. A pesar de las dificultades impuestas por la pandemia, el personal ha mantenido una firme labor en la atención y apoyo a los adolescentes.

El centro se ubica en una zona urbano marginal de alto riesgo criminógeno, los adolescentes que alberga provienen principalmente de las regiones de Ucayali, Loreto, Huánuco y San Martín. La mayoría de ellos y sus familias enfrentan condiciones de pobreza extrema, con un perfil criminógeno medio, aunque el consumo de drogas, frecuente en la región, eleva dicho perfil. El centro busca ofrecer una atención integral a estos adolescentes, brindándoles herramientas para su reinserción social mediante diversos programas y actividades.

La infraestructura original del centro fue diseñada como una aldea infantil, con grandes áreas verdes y un cerco perimétrico bajo. Las instalaciones, construidas en material semi-noble, presentaron limitaciones a lo largo del tiempo, especialmente en cuanto a su capacidad de adaptación para el alojamiento y la formación de adolescentes en situación de riesgo. Sin embargo, el centro ha logrado sortear estas dificultades mediante proyectos productivos como la crianza de animales y biohuertos, certificados por la Dirección Regional de Educación de Ucayali. Estos proyectos no solo proporcionan un medio de desarrollo para los adolescentes, sino que también buscan promover la integración de los adolescentes con su entorno, promoviendo valores como el respeto al medio ambiente y el cuidado de la naturaleza.

El objetivo de los talleres productivos es ofrecer una educación técnico-productiva que permita a los adolescentes adquirir competencias laborales y habilidades empresariales en un contexto de desarrollo sostenible. Entre los talleres disponibles se incluyen piscigranjas, crianza de cerdos, aves menores (pavos, pollos y patos) y el cultivo de hortalizas. Estas iniciativas buscan dotar a los adolescentes de las herramientas necesarias para su autosostenibilidad y una reinserción exitosa en la sociedad.

Desde 2017, el centro implementó un modelo de tratamiento diferenciado, respondiendo a las necesidades específicas de los adolescentes con diferentes niveles de riesgo de reincidencia y violencia. Bajo este enfoque se creó el Programa de Preparación para el Cambio (II), intervención destinada a abordar los factores de riesgo más álgidos del grupo de adolescentes de riesgo alto, que se segmenta en distintos grupos según la edad y el riesgo de los adolescentes, desde aquellos



Madelen Estrada Rivera
(Directora)

Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con doctorado en Salud Pública y maestría en Gestión Sanitaria. Cuenta con especializaciones en salud mental, psiquiatría y justicia juvenil restaurativa.

Se ha desempeñado como coordinadora y directora en el CJDR Pucallpa, donde implementó estrategias que fueron reconocidas con el primer puesto en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas de los Centros Juveniles. Su labor se ha centrado en la rehabilitación y reinserción de adolescentes en conflicto con la ley penal.

en evaluación y diagnóstico hasta los que enfrentan riesgos más altos. Además, se establecieron programas específicos para adolescentes con problemas de conducta más marcados, como el Programa de Intervención Intensiva y el Programa para Agresores Sexuales, lanzado en marzo de 2023. Cada uno de estos programas cuenta con un seguimiento constante, asegurando que los adolescentes reciban una intervención ajustada a sus necesidades individuales.

El centro ha consolidado alianzas estratégicas con diversas instituciones, fortaleciendo la atención integral y educativa de los adolescentes. Desde 2021, se mantiene una alianza con los Centros de Salud Mental Comunitaria que proporciona atención psiquiátrica, psicológica y de enfermería a través de un enfoque multidisciplinario. Además, el centro trabaja estrechamente con la UGEL de Coronel Portillo, lo que le permite ofrecer a los adolescentes acceso a la educación continua en ciclos de inicial, intermedio y avanzado, así como capacitación técnica en talleres de carpintería y electrónica. Esta colaboración también se extiende a la capacitación virtual de adolescentes en carreras técnicas como Administración de Empresas y Sistemas de Información. Los talleres ocupacionales incluyen áreas como cómputo, panadería, carpintería en melamina y metalmecánica, todos ellos equipados con tecnología moderna y certificados por la UGEL. Adicionalmente, se promueven actividades culturales y artísticas como danza, gimnasia, música, y dibujo, permitiendo a los adolescentes explorar sus talentos y desarrollar habilidades creativas. También se organizan talleres agropecuarios, enfocados en el manejo de piscigranjas, crianza de cerdos, aves menores y cultivo de hortalizas, todos orientados hacia el desarrollo de competencias laborales y empresariales.

El Centro Juvenil de Pucallpa no solo se dedica a la rehabilitación de adolescentes en conflicto con la ley penal, sino que también tiene un impacto positivo en la sociedad. Su modelo de intervención ha permitido que los adolescentes no sean completamente desarraigados de sus comunidades de origen, ya que provienen principalmente de Ucayali, Loreto, Huánuco y San Martín. El centro ha logrado reducir la reincidencia de los adolescentes y minimizar el riesgo de vio-

lencia en la sociedad mediante la implementación de programas de rehabilitación efectivos. A través de su enfoque multidisciplinario, ofrece tratamientos continuos a los adolescentes consumidores de sustancias, asegurando su recuperación tras el egreso del centro. Además, la colaboración con diversas entidades locales y regionales, como el Gobierno Regional de Ucayali, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía y el Ministerio de Educación ha fortalecido su capacidad operativa. Las actividades socio-recreativas y educativas organizadas junto a estos actores contribuyen al bienestar integral de los adolescentes, mientras que las alianzas con organizaciones como el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Programa Pensión 65 han permitido la transferencia de conocimientos intergeneracionales en talleres como panadería y la creación de hamacas.

A lo largo de los años, CJDR Pucallpa ha logrado importantes avances en la formación y rehabilitación de los adolescentes. Entre sus logros más destacados se encuentran los éxitos de sus egresados, quienes han continuado sus estudios en instituciones superiores y se han integrado exitosamente al ámbito laboral, como el caso de varios adolescentes que hoy son parte de instituciones como la Fuerza Aérea del Perú y la Universidad Nacional de la Amazonía. También se han obtenido premios a nivel regional y nacional en diversas disciplinas, como el arte y el deporte, reflejando el esfuerzo conjunto de los adolescentes y el equipo técnico del centro.

En el futuro, el centro tiene como reto continuar trabajando en la reinserción laboral y educativa de los adolescentes, especialmente aquellos que forman parte del Programa IV. La incorporación de nuevos proyectos productivos, la ampliación de la infraestructura y el fortalecimiento de las alianzas con el sector privado serán claves para seguir ofreciendo a los adolescentes las oportunidades necesarias para su integración exitosa en la sociedad. Con una visión centrada en el bienestar y el desarrollo sostenible, el centro sigue comprometido con la construcción de un futuro mejor para los adolescentes en conflicto con la ley.



"Expoagropecuaria"

Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Trujillo (CJDR09)

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) Trujillo, ubicado en la Av. Santa Cruz N.º 210, Trujillo, La Libertad, es una institución dedicada a la rehabilitación y reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal.

Inaugurado el 2 de enero de 1997, el CJDR Trujillo opera bajo el lema "Ni pan ni caridad, sólo una oportunidad". Su principal objetivo es rehabilitar a los adolescentes en conflicto con la ley, facilitando su reinserción social efectiva y readaptación al entorno familiar y laboral.

El año 2024 se celebró el 27.º aniversario del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Trujillo en el mismo centro, fue una fiesta de esperanza y talento, un homenaje al renacer y a las segundas oportunidades. Bajo el sol de la ciudad norteña, los muros del centro, habitualmente asociados con silencios y reflexiones, vibraron con música, danza y aplausos. Ciento cuarenta y cuatro adolescentes, acompañados por profesionales y equipos técnicos, transformaron una conmemoración institucional en un espectáculo de vida.

Desde los acordes iniciales de la banda musical hasta los movimientos rítmicos de los bailarines, cada número artístico fue una muestra del potencial que florece en los talleres de arte y música del Centro Juvenil. Las voces y los pasos de estos adolescentes resonaron como testimonio de resiliencia, un recordatorio de que, incluso en los momentos más oscuros, el arte puede iluminar el camino.

La ceremonia comenzó con una solemne celebración eucarística y el izamiento del pabellón nacional, símbolos de fe y patria que enmarcaron los actos del día. Entre los asistentes, figuras destacadas como Mario Reyna Castillo, representante del alcalde de Trujillo; Paolo Cueva, gerente de Educación de la Municipalidad Provincial; Paulita Moreno Castillo, subgerente de la Micro Red de Salud Trujillo Metropolitano; y Jesús Haro Ruiz, encargado del Programa de Reinserción de Menores del Movimiento Misionero Mundial, se unieron a esta jornada de reconocimiento y esperanza.

Fue más que una celebración: fue un recordatorio de que el verdadero homenaje al CJDR radica en las historias de transformación de sus adolescentes, en las manos que ahora tocan instrumentos, en los pies que danzan con libertad, y en las voces que, lejos de susurrar arrepentimientos, ahora entonan himnos de futuro.



Miguel Ángel Valdivia Chávez
(Director)

Licenciado en Administración y Ciencias Policiales por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, con una maestría en Docencia Universitaria e Investigación Pedagógica.

Ha desarrollado su carrera en la Policía Nacional, desempeñándose en la Dirección Contra el Terrorismo y la Dirección de Investigación Criminal. También ha trabajado en áreas de inteligencia, antidrogas y crimen organizado, ocupando roles operativos y de liderazgo.



"Aniversario institucional"



"Campaña de vacunación"

(ANEXO III) Ancón II



El Anexo III Ancón II, perteneciente del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, creado en 2013, representa un hito en la colaboración interinstitucional entre el Poder Judicial del Perú y el Instituto Nacional Penitenciario (INPE). Este Anexo fue destinado para atender a adolescentes en conflicto con la ley penal en calidad de sentenciados que han alcanzado la mayoría de edad. Situado dentro del Penal de Alta Peligrosidad Piedras Gordas II, su principal objetivo es reinserir a los adolescentes en la sociedad a través de un tratamiento intensivo que fomente conductas prosociales y una mejora integral de su entorno social y familiar.

Desde su inicio, con 65 adolescentes en conflicto con la ley penal, el centro ha crecido hasta albergar 129 adolescentes, enfrentando con determinación los desafíos asociados a esta población de alta peligrosidad. El Anexo III se distingue por su enfoque terapéutico e integral, con espacios específicos para meditación y reflexión que facilitan la evaluación psicosocial y el tratamiento personalizado. Estas áreas también funcionan como mecanismos de aislamiento temporal para abordar conflictos de convivencia y disciplinar conductas graves. Con el tiempo, se han perfeccionado estrategias para garantizar un ambiente seguro y orientado a la transformación de estos adolescentes.

La labor del Anexo III no se limita al tratamiento interno, sino que contribuye significativamente a la sociedad mediante programas de resocialización y educación. El equipo técnico interdisciplinario diseña planes individualizados que responden a las necesidades criminógenas de los adolescentes, fomentando su reinserción en un marco ético y legal. Además, el centro desarrolla actividades preventivas y recreativas que promueven habilidades sociales y el desarrollo espiritual, logrando avances

significativos en la escolaridad, el deporte y las artes. Estos esfuerzos han permitido formar adolescentes con convivencia pacífica, evidenciando un impacto positivo tanto en ellos como en la comunidad.

A pesar de sus logros, el Anexo III enfrenta retos formidables. La sobrepoblación, las conductas antisociales y los riesgos de corrupción dentro del sistema son desafíos constantes. Sin embargo, el Anexo mantiene su compromiso con la excelencia, priorizando la formación del personal y la actualización de sus herramientas para garantizar un tratamiento efectivo. Planes futuros incluyen fortalecer programas de reeducación personalizados, fomentar actividades artísticas y deportivas, e intensificar la colaboración espiritual. Con ello, se busca consolidar un espacio de transformación para adolescentes en conflicto con la ley penal, apostando siempre por su integración social y el desarrollo humano.



"Feria artesanal de la Municipalidad de Ancón"



"Campaña de vacunación"

Servicio de Orientación al Adolescente Rímac (SOA01)

Fundado como Centro de Libertad Vigilada, la institución ha experimentado una serie de transformaciones a lo largo de los años. A lo largo de su evolución, que incluyó cambios administrativos y de nombre, adoptó su denominación actual en 1992, consolidándose como un referente en el campo de la rehabilitación juvenil.

A partir de 1996, el Poder Judicial del Perú asumió su administración, lo que significó un giro fundamental en su enfoque. Se introdujo un modelo preventivo y promocional, centrado en actividades formativas que abordan el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Este modelo, que se distingue por su orientación hacia la prevención, involucra activamente tanto a las familias como a la comunidad en el proceso de reinserción, logrando una intervención integral que apunta a la reconstrucción del tejido social de los adolescentes.

La institución ha establecido diversas alianzas estratégicas para maximizar su impacto en la reinserción social. Un ejemplo notable es su participación en el programa "Trabajando por mi Comunidad", en el que los adolescentes se involucran en labores de limpieza y mantenimiento en colaboración con la Institución Educativa San Cristóbal. Esta actividad no solo les proporciona una oportunidad para contribuir al bienestar colectivo, sino que también fomenta su sentido de responsabilidad y pertenencia hacia la comunidad.

El SOA Rímac ha sido objeto de reconocimiento por sus esfuerzos en la resocialización de los adolescentes infractores. En enero de 2019, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos destacó los diversos servicios que ofrece la institución para fomentar el proceso de reinserción. Además, en agosto de 2022, se compartió un video que documenta tanto la historia de la institución como los talleres formativos que organiza para los adolescentes. En 2023, con motivo de su 59° aniversario, el SOA Rímac celebró una emotiva ceremonia que reunió a autoridades y colaboradores, reafirmando su compromiso con la reinserción juvenil y el bienestar social.



**Eduardo Cornelio
Jiménez Napa
(Director)**

Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con una maestría en Desarrollo y Defensa Nacional, además de estudios en Administración y Gestión Pública e Innovación Pedagógica.

Ha trabajado como asesor en la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional del Perú y como jefe de estadística del Estado Mayor de esta institución. Su experiencia se centra en planeamiento estratégico y gestión pública, con aportes en el fortalecimiento institucional.



"Aniversario 59° del SOA Rímac"



"Actividades preventivas para la erradicación de la violencia"



"Programa Trabajando por mi Comunidad"



"Jornada de limpieza en el Rímac"

Servicio de Orientación al Adolescente Huaura (SOA02)

Inaugurado en diciembre de 2012, su misión es permitir que los adolescentes cumplan medidas socioeducativas sin ser privados de su libertad, un enfoque que busca ofrecerles una segunda oportunidad dentro de su entorno social y familiar. Al brindar una alternativa de reinserción, el SOA Huaura ha logrado integrar a estos adolescentes a la sociedad, con una visión más esperanzadora y constructiva para su futuro.

En diciembre de 2024, el SOA Huaura celebró con orgullo su 12.º aniversario, un hito que refleja la consistencia y el compromiso de la institución con los adolescentes de la región. A lo largo de estos años, el centro ha consolidado su enfoque preventivo y educativo, trabajando no solo con los adolescentes en tratamiento, sino también con la comunidad. Con el paso del tiempo, el SOA ha demostrado ser un agente de cambio, con un firme propósito de transformar la vida de los adolescentes y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Dentro de las diversas actividades que ha implementado, el SOA Huaura ha llevado a cabo charlas en instituciones educativas de la provincia, tanto en el nivel primario como secundario. Estas charlas no solo se enfocan en la prevención de conductas de riesgo, sino también en la promoción de valores positivos entre los estudiantes, una estrategia esencial para combatir la violencia y el consumo de sustancias en la región. Además de estas actividades educativas, el centro ha organizado expoferias artesanales, donde los adolescentes exponen y comercializan productos elaborados por ellos mismos. Este tipo de iniciativas no solo fomenta sus habilidades laborales, sino también refuerza su autoestima y sentido de logro.

El SOA Huaura continúa siendo un modelo de atención integral y transformación social. Situado en la Calle Alfonso Ugarte N° 1378, en el distrito de Huacho, en la provincia de Huaura, Lima, el centro sigue cumpliendo su labor con dedicación y pasión. Su labor continúa siendo crucial para aquellos adolescentes que, enfrentando la adversidad, encuentran en el SOA Huaura una oportunidad para construir un futuro más prometedor.



Carmen Cecilia Chirinos Horny
(Directora)

Trabajadora social con más de diez años de experiencia en programas dirigidos a la infancia y adolescencia. Egresada de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión, cuenta con especialización en Derecho de Familia, Psicoterapia y habilidades socioemocionales.

Ha trabajado en el Servicio de Orientación al Adolescente y en el Programa Nacional Wawa Wasi, desempeñándose como directora y coordinadora de campo. Participó en el diseño del programa "Estrategia de Intervención para la Ejecución de Medidas Socioeducativas no Privativas de Libertad".



"Aniversario Institucional"



"Expoferia Artesanal"

Servicio de Orientación al Adolescente Tumbes (SOA03)

Inaugurado el 21 de diciembre de 2012, el SOA Tumbes permite a los adolescentes cumplir medidas socioeducativas no privativas de libertad, lo que les ofrece la posibilidad de reincorporarse a la sociedad sin ser privados de su libertad. Este enfoque tiene como base la creencia en la rehabilitación a través de programas que promueven el crecimiento personal y social, alejando a los adolescentes de la delincuencia.

La creación del SOA Tumbes fue impulsada por la Presidencia y el Juzgado Permanente de Familia de la Corte Superior de Justicia del Distrito Judicial de Tumbes, quienes, en un esfuerzo conjunto, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional el 18 de diciembre de 2012. Este acuerdo, celebrado entre el Poder Judicial y la Municipalidad Provincial de Tumbes, permitió que se cedieran en calidad de uso los espacios del tercer piso del Centro Cívico, facilitando así la implementación y funcionamiento del centro. A partir de esta colaboración, el SOA Tumbes comenzó a operar con un enfoque integral que abarca la educación, la orientación familiar y la participación comunitaria.

El SOA Tumbes desarrolla una variedad de programas educativos y formativos diseñados específicamente para los adolescentes en conflicto con la ley. Estos programas incluyen actividades de formación personal y ocupacional, que buscan dotar a los adolescentes de herramientas útiles para su futuro, así como orientación a las familias para fortalecer el entorno en el que los adolescentes se desarrollan. Además, la participación activa de la comunidad es fundamental en el proceso de rehabilitación, promoviendo el compromiso social y la creación de redes de apoyo en torno a los adolescentes.

Un ejemplo de este compromiso con la comunidad se dio en el marco del 154.º Aniversario del Centro Poblado Pampa Grande, cuando el SOA Tumbes participó en actividades cívicas que no solo fortalecieron la relación con la comunidad, sino que también brindaron a los adolescentes la oportunidad de involucrarse activamente en su entorno.



Manuel Felipe Pajuelo Bernaola
(Director)

Psicólogo licenciado por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Ha realizado capacitaciones en liderazgo, gerencia organizacional y abordaje de adolescentes infractores.

Ha trabajado como psicólogo en el Servicio de Orientación al Adolescente Rímac y en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. Actualmente, se desempeña como director del SOA Tumbes, donde lleva a cabo labores de rehabilitación e integración social de adolescentes.



"Aniversario institucional"



"Promoción de educación y reinserción social"

Servicio de Orientación al Adolescente Cañete (SOA04)

Inaugurado el 14 de marzo de 2014, el SOA Cañete ofrece una serie de programas socioeducativos diseñados para facilitar el desarrollo personal y profesional de los adolescentes. A través de talleres formativos y ocupacionales, además de becas de estudio en colaboración con instituciones públicas y privadas, busca proporcionar las herramientas necesarias para que los adolescentes puedan reintegrarse positivamente a la sociedad.

Bajo la dirección de la Lic. Nelly Fabiola Medrano López, el SOA Cañete ha logrado consolidarse como un referente en la región, trabajando con adolescentes que necesitan no solo apoyo educativo, sino también un entorno que les ofrezca oportunidades para su crecimiento. Ubicado en la Carretera Panamericana Sur Km. 144.5, en San Vicente de Cañete, Lima, el centro se ha convertido en un espacio de esperanza para los adolescentes en búsqueda de una nueva oportunidad en la vida.

Entre las iniciativas más destacadas del SOA Cañete se encuentra su énfasis en la inserción educativa. El centro ha facilitado el acceso a la educación para aquellos adolescentes que, debido a su situación, habían quedado al margen del sistema educativo formal. Gracias a las becas ofrecidas, que cubren hasta un 50% de descuento o becas integrales para aquellos con recursos limitados, muchos adolescentes han tenido la posibilidad de continuar sus estudios y mejorar su calidad de vida. Esta oportunidad educativa es un pilar fundamental en el proceso de reinserción social que promueve el SOA.

Adicionalmente, el centro ha organizado diversos talleres formativos enfocados en aspectos sociales, humanos y psicológicos, que contribuyen al desarrollo integral de los adolescentes. Estos talleres no solo abordan habilidades prácticas, sino también la formación emocional y mental de los adolescentes, permitiéndoles superar los desafíos que enfrentan. A través de estas iniciativas, el SOA Cañete se erige como un espacio de transformación, en el que los adolescentes tienen la oportunidad de cambiar el rumbo de sus vidas, orientándolos hacia un futuro más prometedor.



Nelly Fabiola Medrano López
(Director)

Es una trabajadora social con una maestría en asesoramiento familiar y diplomados internacionales en evaluación y asesoría. Graduada de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, ha dedicado su carrera a promover el desarrollo personal y la formación humana.

A lo largo de su trayectoria, ha ocupado diversos roles, desde trabajadora social en el SOA Cañete del Pronacej hasta asesora de calidad en el Hospital Rezola. Su experiencia también abarca la docencia en instituciones educativas y el liderazgo en programas de apoyo familiar, como el Colegio Parroquial Cerro Alegre y la Cuna-Jardín Niño Jesús de Praga, consolidando su compromiso con el bienestar social y comunitario.



"Aniversario institucional"



"Sistematización de procesos realizados"

Servicio de Orientación al Adolescente Iquitos - Loreto (SOA 05)

Inaugurado el 7 de marzo de 2014, el SOA nació gracias a un convenio de cooperación interinstitucional entre el Poder Judicial y el Gobierno Regional de Loreto, aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 115-2013-P-CE-PJ. Desde su creación, el SOA ha sido un pilar fundamental en el proceso de reintegración de adolescentes en la región, ofreciendo alternativas al internamiento y promoviendo medidas socioeducativas no privativas de la libertad.

Ubicado en Iquitos, el SOA Iquitos atiende a adolescentes de ambos sexos que han sido sentenciados a cumplir medidas socioeducativas. Su enfoque se distingue por ser socioeducativo y alternativo, buscando ofrecer a los adolescentes una formación integral que les permita cambiar el rumbo de sus vidas. A través de actividades de formación personal y ocupacional, el centro procura dotar a los adolescentes de herramientas que les permitan desarrollarse tanto en el ámbito personal como profesional, facilitando su reinserción exitosa en la sociedad.

Una característica fundamental del SOA Iquitos es su compromiso con las familias, a quienes se les ofrece orientación a través de la Escuela de Padres. Esta iniciativa busca involucrar a los padres en el proceso de rehabilitación, otorgándoles las herramientas necesarias para apoyar el desarrollo de sus hijos. Además, el centro promueve la participación activa de la comunidad en el proceso de reinserción, reconociendo que el cambio debe ser colectivo, integrando a todos los actores sociales en la transformación de los adolescentes.

Se refleja el compromiso continuo de la institución por mejorar sus servicios y seguir brindando a los adolescentes las oportunidades necesarias para una reintegración exitosa a la sociedad, cumpliendo con su misión de contribuir al cambio social y personal de los adolescentes en conflicto con la ley.



Diego Fernando Vega Béjar
(Director)

Es un cirujano dentista que ha expandido su labor hacia la administración y la gestión social. Graduado por la Universidad de San Martín de Porres, ha fortalecido su formación con capacitaciones en gestión de programas sociales, delincuencia juvenil y desarrollo integral de adolescentes.

En su trayectoria, ha asumido roles clave como Director del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Miguel Grau en Piura y del Servicio de Orientación al Adolescente Loreto. Además, como Coordinador de la Unidad de Gestión Socioeducativa de Internación, ha implementado estrategias innovadoras para la rehabilitación de adolescentes en conflicto con la ley penal, consolidándose como un líder en el ámbito de la justicia juvenil.



"Limpieza en la ribera del río Amazonas"



"Limpieza en la ribera del río Amazonas"



"CETPRO "Padre Jesús García""



"Limpieza en la ribera del río Amazonas"

Servicio de Orientación al Adolescente Ica La Tinguíña (SOA06)

Abrió sus puertas el 2014, en medio de un entorno urbano marcado por el riesgo criminológico. Desde entonces, su misión ha sido clara: brindar a los adolescentes en conflicto con la ley penal la oportunidad de reinserirse en la sociedad con dignidad y herramientas para un nuevo comienzo. La labor de su equipo, conformado en gran parte por profesionales que han estado allí desde el inicio, refleja una vocación inquebrantable, superando desafíos como la escasez de recursos o los estragos de la pandemia. A través de su presencia, el SOA no solo ha transformado la vida de sus usuarios, sino también la dinámica social de su entorno, aportando institucionalidad y orden a una comunidad que lo necesitaba.

La infraestructura del SOA, aunque modesta, se ha convertido en un espacio de cambio y crecimiento. Desde sus primeros días en el pequeño local comunal de "Las Malvinas", ha albergado a adolescentes de toda la región de Ica, así como a casos derivados de otras provincias. Con alianzas estratégicas que incluyen programas educativos como el CEBA Fe y Alegría y CETPRO Carlos Luna Victoria, el SOA ha permitido que muchos adolescentes concluyan sus estudios básicos y técnicos. Además, sus talleres formativos de manualidades, fútbol, box y Tai Chi buscan desarrollar no solo habilidades prácticas, sino también la disciplina y la autoestima de sus participantes, preparando a los adolescentes para una vida con propósito y alejados de la reincidencia.

El enfoque del SOA La Tinguíña trasciende las medidas socioeducativas tradicionales al integrar programas diferenciados como "Firmes y Adelante" y tratamientos especializados para adolescentes de alto riesgo. Estos programas combinan intervenciones terapéuticas, actividades vivenciales y trabajo con las familias, fomentando en los adolescentes la empatía, la conciencia del error y la motivación al cambio. En alianza con instituciones como el Centro de Salud Mental La Tinguíña y la Academia Preuniversitaria GEUNICA, los adolescentes tienen acceso a recursos que potencian su desarrollo personal y profesional. Muchos de ellos ahora son universitarios, mientras que otros han encontrado en el deporte y las actividades comunitarias una vía para fortalecer su sentido de pertenencia y propósito.

Desde su creación, el SOA ha visto cómo sus adolescentes transforman sus vidas: 12 adolescentes concluyeron su año escolar, 35 recibieron certificaciones técnicas y 15 actualmente cursan estudios universitarios en carreras como medicina, derecho e ingeniería. Además, dos adolescentes han ingresado a la Policía Nacional del Perú. Sin embargo, el trabajo no está terminado. El SOA enfrenta retos como la ampliación de su infraestructura y el fortalecimiento de la reinserción laboral a través de alianzas con la empresa privada y programas gubernamentales. A pesar de estas limitaciones, el SOA La Tinguíña sigue siendo un faro de esperanza, un lugar donde la fe en el cambio humano y el poder de la comunidad convergen para construir un futuro mejor.



Ángel Fernando Salinas Silva
(Director)

Egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de doctorado y una maestría en docencia universitaria, especializado en criminología, justicia juvenil restaurativa y adicciones. Cuenta con 27 años de experiencia como educador social y psicólogo en diversos centros juveniles, incluyendo el CJDR Lima y el Servicio de Orientación al Adolescente en La Tinguíña, Ica, donde asumió la dirección en 2024.

Ha sido docente en instituciones como la Universidad San Martín de Porres y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con especialización en gestión del riesgo psicosocial, psicología criminológica y justicia penal para adolescentes. Además, ha impartido clases de posgrado en universidades de Perú y México.



"Trabajando por mi comunidad"



"Programas de intervención con agresores sexuales"

Servicio de Orientación al Adolescente Lima Norte (SOA07)

Inaugurado en 2015, representa un compromiso inquebrantable con la reinserción social de adolescentes provenientes de los distritos de Lima Norte. Concebido en un contexto donde la sobrepoblación y la falta de alternativas para medidas socioeducativas no privativas de libertad eran problemas acuciantes, este SOA surgió como respuesta visionaria de las autoridades locales y judiciales. Con sede en la Municipalidad de Independencia, se convirtió en parte importante de la vida de los adolescentes en conflicto con la ley, ofreciendo alternativas al internamiento y promoviendo su rehabilitación social.

Desde sus primeros años, el SOA Lima Norte adoptó un enfoque pionero al integrar a la comunidad en su metodología. Con un equipo interdisciplinario inicial compuesto por una trabajadora social, un psicólogo y un educador social, enfrentó el desafío de atender a más de 200 adolescentes. Al reconocer las limitaciones de sus recursos, el centro forjó alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para crear una red de apoyo comunitario. Este modelo evolucionó continuamente, adaptándose a las necesidades crecientes de su población, como la apertura de un aula periférica para la culminación de estudios secundarios y la implementación de prácticas restaurativas, buscando tanto la reparación como la transformación.

Con los años, la intervención se refinó, incorporando evaluaciones de riesgo y metodologías diferenciadas según el nivel de reincidencia. A partir de 2018, el enfoque estratégico dejó de basarse en la ubicación geográfica de los adolescentes y pasó a priorizar su perfil de riesgo, lo que permitió personalizar las intervenciones y optimizar los recursos. El "Módulo Educativo" surgió para adolescentes de bajo riesgo, y el equipo interdisciplinario se expandió, incluyendo un psicólogo especializado en programas internacionales. Este crecimiento vino acompañado de mejoras en la infraestructura y una constante innovación en la "Ruta de Intervención del SOA Lima Norte".

Enfrentando los desafíos de la pandemia, el centro adaptó sus estrategias a la virtualidad, consolidando expedientes digitales y fortaleciendo el trabajo en red. Hoy, el SOA Lima Norte es un referente en la reinserción juvenil, reconocido por su enfoque articulado. Sin embargo, persisten retos, como la falta de espacios adecuados para sus actividades, lo que ha llevado a la búsqueda de alianzas con instituciones como universidades y municipalidades locales. Con una visión clara, el SOA continúa trabajando para transformar vidas, sensibilizando a los adolescentes sobre su valor en la sociedad y creando oportunidades que trascienden el estigma de su pasado.



Madeley Yohana De La Cruz Perez
(Director)

Es psicóloga por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con especialización en gestión de proyectos sociales enfocados en niñez y adolescencia. Cuenta con diplomados en políticas infantiles y evaluación de proyectos sociales.

Tiene experiencia en el diseño y ejecución de talleres, así como en actividades de capacitación y prevención. Ha trabajado en la ONG Fundación Nuestro Hogar Anar y como consultora externa para la Municipalidad Distrital de San Miguel, desarrollando estrategias para la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad.



"Aniversario institucional"



"III Encuentro de Adolescentes"

Servicio de Orientación al Adolescente Lima Este (SOA08)

Fue creado en 2015 mediante la Resolución Administrativa N.º 279-2015-CE-PJ, siendo operativo desde el 10 de julio del mismo año. Bajo la dirección inicial del abogado Marco Antonio Núñez Santos, se implementaron acciones administrativas y se establecieron alianzas con instituciones públicas y privadas para ofrecer atención especializada a adolescentes en conflicto con la ley penal. Actualmente, el SOA opera en su sede principal en Ate y, desde julio de 2024, cuenta con una sede itinerante en el módulo básico de familia de San Juan de Lurigancho, facilitando el acceso a tratamientos para familias vulnerables de zonas periféricas.

El SOA Lima Este opera bajo la Directiva N.º 002-2023-JUS/Pro-nacej, aplicando programas como “Firmes y Adelante”, “ADN Familiar” y “Justicia Terapéutica con Enfoque Restaurativo”. Estas estrategias abordan riesgos criminógenos mediante intervenciones terapéuticas, fortalecimiento familiar y actividades comunitarias, con un enfoque científico y restaurativo. Asimismo, se ejecutan innovaciones dentro del marco normativo para ampliar los espacios de intervención, adaptándose a las necesidades específicas de los adolescentes y sus familias.

En 2024, el SOA atendió a 284 adolescentes, destacando el fortalecimiento de vínculos interinstitucionales con la DIRIS Lima Este y la ONG Sinfonía por el Perú. Entre los logros, sobresale la implementación de un flujograma para atender a adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas, el taller de guitarra como arteterapia y el programa “Liderazgo en Acción”, en alianza con CENTRUM-PUCP. Además, se inauguró un aula periférica en colaboración con el CEBA John F. Kennedy, reduciendo significativamente la deserción escolar. En San Juan de Lurigancho, se habilitó un ambiente amoblado para mejorar la atención y agilizar procesos judiciales.

Durante los últimos años, el SOA Lima Este ha diversificado sus áreas de intervención, incluyendo salud mental, arteterapia, reinserción educativa y laboral, logrando reconocimiento nacional por su buena gestión. Con un enfoque restaurativo, reafirma su compromiso de generar oportunidades para adolescentes, promoviendo cambios positivos en sus patrones de conducta y garantizando su inclusión social. El desafío continúa en fortalecer alianzas y ampliar programas sostenibles que eviten la reincidencia y consoliden el impacto en la comunidad.



**Marco Antonio
Núñez Santos
(Director)**

Es licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional. También ha cursado una maestría en Administración y Gestión Pública y un máster en Innovación Pedagógica.

Su experiencia incluye funciones como asesor en la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional del Perú y jefe de estadística del Estado Mayor de esta institución. Se especializa en planeamiento estratégico y gestión pública, con enfoque en el fortalecimiento institucional.



"Campaña de Salud en coordinación con DIRIS"



"Campaña de Salud en coordinación con DIRIS"

Servicio de Orientación al Adolescente Cerro Colorado (SOA09)

Desde su creación, el SOA Cerro Colorado implementó un modelo de tratamiento diferenciado, enfocado en el cambio actitudinal y conductual de los adolescentes mediante la intervención conjunta de familias, psicólogos, trabajadoras sociales, educadores y otras entidades. Este enfoque integrador permitió no solo atender medidas socioeducativas, sino también desarrollar actividades de proyección comunitaria, como campañas de limpieza, visitas intergeneracionales y ferias preventivas. Estas acciones fomentaron en los adolescentes una actitud prosocial y reforzaron su vínculo con la comunidad, siendo reconocidas como pioneras en la región.

El SOA Cerro Colorado también se destacó en la capacitación de profesionales y en la creación de redes de colaboración, como la "Red Unidos contra la Violencia Juvenil", que involucró a instituciones públicas, privadas y académicas. Entre sus logros se encuentran la organización de cursos internacionales, seminarios y talleres con expertos de renombre, promoviendo modelos de intervención basados en evidencia científica. Estas actividades fortalecieron la capacidad técnica del equipo y de los operadores de justicia en el sur del Perú, consolidando al SOA como un referente en la rehabilitación juvenil.

A partir de 2020, el SOA enfrentó los retos de la pandemia adaptando sus estrategias de intervención a entornos virtuales, sin detener sus actividades de seguimiento, orientación y apoyo. Además, continuó trabajando en coordinación con diversas instituciones para desarrollar actividades preventivas y de reinserción social. Actualmente, el SOA sigue liderando esfuerzos en la lucha contra la violencia juvenil y las conductas de riesgo, apoyado por un equipo técnico comprometido y una sólida red institucional. Su impacto trasciende lo individual, al promover valores de ciudadanía y cooperación en adolescentes, consolidando su misión de cambio y reintegración social.



Víctor Andrés Manrique Miranda
(Director)

Es psicólogo con experiencia en criminología y rehabilitación juvenil. Ha trabajado durante 17 años en el Centro Juvenil Alfonso Ugarte en Arequipa, con funciones en diagnóstico, orientación y peritaje para juzgados y fiscalías.

Como docente universitario, ha impartido cursos en psicología forense, psicopatología y rehabilitación social. Desde 2015, dirige el Servicio de Orientación al Adolescente Cerro Colorado, dentro del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia. Además, se desempeña como consultor, asesor de tesis y especialista en manejo de conflictos familiares y juveniles.



"IV Encuentro intergeneracional"



"Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)"

Servicio de Orientación al Adolescente Chiclayo (SOA10)

Establecido el 2 de septiembre de 2015, es una institución peruana cuyo propósito fundamental es ofrecer atención especializada a adolescentes en conflicto con la ley penal. En un contexto en el que la reinserción social de los adolescentes se presenta como un desafío crucial, el SOA se ha comprometido a brindar un espacio de rehabilitación que, lejos de aislar a los adolescentes de su entorno familiar, busca integrarlos activamente en su comunidad, con un enfoque que prioriza la prevención y la reeducación.

El SOA, dirigido por la abogada Carolina Espinoza Pinillos, ha sido una pieza clave en el esfuerzo por ofrecer una alternativa viable a la privación de libertad. La colaboración entre el Programa Nacional de Centros Juveniles y la Corte Superior de Justicia de Lambayeque ha sido esencial para la consolidación de este proyecto, el cual ha permitido a los adolescentes cumplir con medidas socioeducativas que favorecen su desarrollo dentro de su contexto social y familiar.

Entre las principales iniciativas del SOA Chiclayo, destaca su alianza con el Colegio de Psicólogos de Lambayeque-Amazonas que ha permitido la realización de talleres de orientación vocacional. Estos talleres, más que simples actividades formativas, proporcionan a los adolescentes las herramientas necesarias para tomar decisiones conscientes sobre su futuro personal y profesional. A través de estas acciones, se les otorgan las habilidades requeridas para reintegrarse de manera exitosa en la sociedad, con un enfoque renovado sobre sus capacidades y potencial.

Por otro lado, la alianza con la Gerencia Regional de Salud (GERESA) de Lambayeque ha sido igualmente significativa. Desde 2016, 21 establecimientos de salud de la GERESA han colaborado en la atención integral de 69 adolescentes derivados por el SOA. Estos servicios, que incluyen atención médica y psicológica, se han convertido en un pilar esencial para garantizar el bienestar físico y emocional de los adolescentes, brindándoles el soporte necesario para su reinserción social. Con estos esfuerzos conjuntos, el SOA Chiclayo se posiciona como un modelo de intervención integral que busca no solo rehabilitar, sino también transformar vidas.



Milly Carolina Espinoza Pinillos
(Directora)

Es licenciada en Psicología por la Universidad Particular de Chiclayo, con una maestría en Educación con mención en Psicología Educativa. Cuenta con diplomados en educación popular, administración hospitalaria y proyectos de inversión en salud.

Ha trabajado como coordinadora de equipos educativos, educadora social y facilitadora de procesos restaurativos en la Fundación Tierra de Hombres, colaborando en el Proyecto de Justicia Juvenil Restaurativa. También ha sido facilitadora en el Centro Comunitario SOS Chiclayo y promotora social en INABIF CEDIF Lambayeque, con experiencia en la atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad.



Taller "Habla Franco"



"Programa de Emprendimiento y Plan de Negocio"

Servicio de Orientación al Adolescente Huancayo (SOA11)

Desde su creación en diciembre de 2015, este programa ha tomado como misión la rehabilitación de adolescentes en conflicto con la ley, enfrentando desafíos culturales y estructurales. La realidad de muchos de estos adolescentes se encuentra marcada por familias disfuncionales, violencia y prejuicios que los empujan a un camino de infracciones. Con una visión humanista y transformadora, el SOA Huancayo busca darles una segunda oportunidad, construyendo un puente entre sus pasados complejos y un futuro prometedor.

El impacto del SOA es innegable. A lo largo de los años, ha logrado transformar la vida de aproximadamente el 70% de los adolescentes que han pasado por sus programas. A través de medidas socioeducativas, talleres emocionales y programas formativos, estos adolescentes han encontrado las herramientas necesarias para romper el ciclo de violencia y marginación que los rodeaba. Han aprendido a valorar conceptos como la responsabilidad y el respeto, y muchos han retomado sus estudios o ingresado al mercado laboral, convirtiéndose en ciudadanos productivos para sus comunidades.

Sin embargo, el camino no está exento de obstáculos. El SOA enfrenta una constante lucha contra la estigmatización social, la falta de recursos y el limitado apoyo institucional. Estas dificultades no solo complican el trabajo diario, sino que también limitan el alcance de sus intervenciones. A pesar de ello, el equipo interdisciplinario mantiene un compromiso férreo con su labor, trabajando con las familias, la comunidad y otras instituciones para asegurar que cada adolescente reciba una atención integral que facilite su reintegración exitosa.

Mirando al futuro, el SOA se plantea grandes desafíos y esperanzas. Entre sus objetivos destacan el fortalecimiento de alianzas estratégicas, la ampliación de programas educativos y la mejora de su infraestructura. Estas iniciativas no solo buscan garantizar la calidad del servicio, sino también consolidar su rol como líder en la rehabilitación juvenil en la región de Junín. En cada paso, el SOA reafirma su compromiso con la justicia restaurativa y la transformación social, construyendo un camino hacia la esperanza y la oportunidad para los adolescentes que, un día, estuvieron al margen de la ley.



Liliana Salvatierra Huarcaya
(Directora)

Es licenciada en Psicología Humana por la Universidad Alas Peruanas, con especialización en neurolingüística, análisis transaccional y psicología forense y criminal.

Ha sido directora del Servicio de Orientación al Adolescente en Huancayo y Selva Central, liderando estrategias de salud mental y cultura de paz en comisiones penitenciarias. Su experiencia incluye el desarrollo de programas de reinserción social, con un enfoque en apoyo psicosocial y estrategias de empoderamiento.



"Aniversario Institucional"



"Sacramentos de iniciación cristiana"

Servicio de Orientación al Adolescente Trujillo (SOA12)

El 2024 ha sido un año trascendental para el Servicio de Orientación al Adolescente Trujillo, marcando una etapa de avances significativos en la implementación de programas que combinan prevención, reinserción social y el desarrollo de habilidades.

El enfoque preventivo del SOA ha sido fundamental para abordar de manera proactiva los riesgos que enfrentan los adolescentes. En lugar de esperar a que los problemas escalen, el SOA ha identificado a través de un análisis exhaustivo las principales problemáticas que afectan a los adolescentes, como la desinformación sobre sus derechos, la deserción escolar y la exposición a factores de riesgo. Con este diagnóstico, se han diseñado actividades preventivas, como charlas informativas sobre el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes, el manejo del estrés, la prevención del bullying y los riesgos del consumo de sustancias. Estas acciones han permitido a los adolescentes reflexionar sobre sus decisiones y les han ofrecido nuevas alternativas para un futuro mejor.

El éxito del SOA radica en su capacidad para coordinarse con diversas instituciones. En 2024, la colaboración con UGEL y la Estrategia "Barrio Seguro" permitió llegar a más comunidades, mientras que la alianza con World Vision apoyó la capacitación de adolescentes en habilidades blandas y emprendimiento. Además, con el apoyo de SENCICO y el CERCAP, se brindaron oportunidades de certificación técnica y reinserción educativa. Estos esfuerzos conjuntos aseguran que las estrategias implementadas sean efectivas y adaptadas a las realidades de cada comunidad, ampliando el alcance y fortaleciendo la atención integral a los adolescentes. El 2024 ha sido un año de grandes logros para el SOA Trujillo, destacándose programas como la Ruta de la Empleabilidad, que ha facilitado la inserción laboral de los adolescentes mediante capacitaciones técnicas y certificaciones en áreas de alta demanda. A través del Sistema de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO), se han orientado a los adolescentes en la elección de sus carreras, brindándoles acceso al Certijoven, que ha sido fundamental para su inclusión en el mercado laboral. Además, el programa Youth Ready ha fortalecido sus habilidades blandas, permitiéndoles emprender proyectos propios, y el programa Semilleros de SENCICO ha impulsado su formación técnica, lo que ha generado un impacto positivo en su desarrollo profesional.

El SOA se proyecta hacia 2025 con una visión de expansión y consolidación. Se espera seguir fortaleciendo sus alianzas estratégicas con instituciones como la Universidad Nacional de Trujillo y la Gerencia Regional de Educación, ampliando su red de apoyo y mejorando la inserción educativa y laboral de los adolescentes. A su vez, el SOA enfrentará desafíos importantes, como la incorporación del sector privado en la creación de pasantías y empleabilidad, la sostenibilidad de los programas y la adaptación a las nuevas demandas tecnológicas y sociales. Con el apoyo de todos los actores involucrados, el SOA continuará siendo un agente de cambio en la vida de los adolescentes, construyendo un futuro lleno de oportunidades y crecimiento personal.



**Maria Ynes
Valderrama Fernandez
(Directora)**

Es magíster en Trabajo Social con Mención en Familia y Redes Sociales, licenciada y colegiada por la Universidad Nacional de Trujillo. Cuenta con especialización en el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes, Terapia de Pareja y diplomados en Gestión de Recursos Humanos, Seguridad y Salud Ocupacional. Ha participado en actualizaciones sobre intervención social y atención especializada para adolescentes en conflicto con la ley penal bajo un enfoque restaurativo.

Con más de 10 años de experiencia en justicia penal juvenil, actualmente dirige el Servicio de Orientación al Adolescente en Trujillo – La Libertad, dentro del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Su trabajo se centra en la reinserción social juvenil y en la dirección de iniciativas en centros de diagnóstico y rehabilitación. Desde 2015, ha participado en congresos, talleres y seminarios organizados por instituciones públicas y académicas.



"Aniversario institucional"



"Aniversario institucional"

Servicio de Orientación al Adolescente Callao (SOA13)

El Servicio de Orientación al Adolescente del Callao fue creado el 16 de diciembre de 2015, impulsado por el Poder Judicial, como respuesta a la creciente necesidad de atender a adolescentes en conflicto con la ley penal. Desde su modesto inicio en un inmueble de la avenida Dos de Mayo, este programa, supervisado por la Gerencia de Centros Juveniles, asumió la titánica tarea de brindar acompañamiento integral a adolescentes bajo medidas socioeducativas no privativas de libertad. A través de un equipo multidisciplinario, el SOA se convirtió en una pieza esencial del sistema de reinserción, ofreciendo a los adolescentes herramientas para reconfigurar su presente y futuro.

En el año 2017, ante el aumento de casos, el SOA Callao realizó sus labores en un local con una infraestructura más amplia, lo que facilitó el desarrollo de talleres socioformativos. Tres años después, la pandemia del COVID-19 presentó nuevos desafíos que exigieron la reubicación de la sede en un espacio más adecuado, asegurando así la continuidad del servicio. Paralelamente, la transferencia del Sistema Nacional de Reinserción Social al Ministerio de Justicia representó un hito en la consolidación de un enfoque integral y diferenciado, que prioriza el tratamiento individualizado según el nivel de riesgo de cada adolescente..

El impacto del SOA Callao se refleja en los cambios visibles en los adolescentes atendidos. Estos adolescentes, muchos de ellos provenientes de contextos marcados por la violencia, el crimen y la exclusión, encontraron en el programa un espacio para descubrir y desarrollar sus capacidades. Gracias a alianzas estratégicas con ONGs, municipalidades y centros técnicos, lograron capacitarse en empleabilidad, marketing digital y oficios técnico-productivos. Este esfuerzo se tradujo en la creación de emprendimientos, ferias comunitarias y la adquisición de valores fundamentales como el respeto, la puntualidad y la empatía hacia las realidades ajenas.

Mirando al futuro, el SOA Callao mantiene la ambición de expandir su impacto mediante la articulación con instituciones aliadas. Su labor no solo busca prevenir la reincidencia delictiva, sino también transformar la vida de los adolescentes, dotándolos de herramientas emocionales, sociales y económicas que los conviertan en agentes de cambio. En sus múltiples actividades, los adolescentes han aprendido no solo a reparar el daño cometido, sino también a valorar su entorno, abrazando la posibilidad de una vida diferente.



Ericka Alicia Chumioque Hidalgo (Directora)

Es licenciada en Psicología por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, con una maestría en Psicología Clínica y de la Salud. Cuenta con diplomados en desarrollo infantil y formación en intervención terapéutica para casos de violencia familiar y abuso sexual.

Ha trabajado en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Poder Judicial y el Ministerio Público, con experiencia en la asistencia a víctimas y testigos. También ha participado en ONG y asociaciones como el Centro de Desarrollo Familiar, enfocándose en el desarrollo integral de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.



"Estrategia de Acompañamiento Familiar"



"Aniversario institucional"

Servicio de Orientación al Adolescente Sullana (SOA14)

Piura, tierra de contrastes y desafíos, alberga una complejidad única que se refleja incluso en su sistema judicial. La creación del SOA Sullana en 2016 buscaba atender a los adolescentes con medidas socioeducativas no privativas de libertad, pero las distancias y los limitados recursos económicos de muchos usuarios convirtieron la implementación en un desafío. Los adolescentes enfrentaban deserciones e incumplimientos judiciales, y la distancia hacia Sullana era el argumento recurrente. Para quienes debían cumplir medidas, el camino era más una barrera que un puente hacia la reintegración social.

En marzo de 2023, la dirección del SOA Sullana tomó un giro decisivo. Con estadísticas que mostraban que el 65% de los adolescentes provenían de juzgados de la Corte Superior de Justicia de Piura, se inició la propuesta de un SOA itinerante en esta ciudad. La Corte Superior de Justicia de Piura, convencida de la necesidad, ofreció un espacio donde comenzó la atención dos días por semana. Pese a las carencias iniciales, el equipo técnico mantuvo el entusiasmo, registrando un notable descenso en incumplimientos judiciales. Con el respaldo del Viceministro de Justicia y del Director Ejecutivo de Pronacej, el esfuerzo culminó el 24 de junio de 2024 con la Resolución de creación del SOA Piura, inaugurado oficialmente el 12 de julio de ese año.

En este contexto, el SOA Sullana, en articulación con el Centro de Salud Mental Comunitario 26 de Octubre de Piura, llevó a cabo una campaña de atención psicológica dirigida a adolescentes en conflicto con la ley penal. Durante la jornada, se realizaron evaluaciones médicas y psicológicas a algunos adolescentes. Además, la psicóloga Sara Quezada y el psicólogo Carmona Saavedra, integrantes del equipo del Centro de Salud Mental Comunitario, ofrecieron la charla "Factores de riesgo y factores protectores de nuestra salud mental", orientada a promover el bienestar emocional y la prevención de dificultades psicológicas.

Este esfuerzo coordinado resalta la importancia de la atención integral para los adolescentes, no solo desde el ámbito judicial, sino también en el fortalecimiento de su salud mental. La labor del SOA Sullana y del Centro de Salud Mental Comunitario 26 de Octubre refleja el compromiso por brindar un acompañamiento constante a través de la atención primaria en salud mental, promoviendo así mejores oportunidades de reinserción social para esta población vulnerable.



Juan Carlos Caballero Castillo
(Director)

Es psicólogo graduado de la Universidad Nacional de San Agustín, con especialización en Psicología Jurídica Forense, Orientación Familiar y Criminología. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la atención a adolescentes en conflicto con la ley penal.

Ha trabajado en centros juveniles en Arequipa, Cusco y Piura, liderando equipos en los Centros Juveniles Marcavalle y Miguel Grau. Actualmente, dirige el Servicio de Orientación al Adolescente Piura, donde implementa un modelo de intervención basado en la valoración de riesgos y tipologías delictivas. En 2024, fortaleció alianzas con la Corte Superior de Justicia de Piura y lideró el programa "Pienso en Mi Futuro y Fomento Mis Valores" para la prevención y educación en instituciones educativas.



Jornada Social "Abrazos Gratis"



"Campaña de atención psicológica"

Servicio de Orientación al Adolescente Santa (SOA15)

A lo largo de su trayectoria, el SOA Santa ha sido un referente en la implementación de programas que buscan transformar la vida de los adolescentes, brindándoles la oportunidad de redirigir su destino lejos de la criminalidad. A través de medidas socioeducativas no privativas de libertad, el SOA Santa facilita su reintegración en la sociedad y promueve su crecimiento integral.

En 2023, en un esfuerzo por optimizar sus servicios, el Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej) dio un paso significativo al inaugurar una nueva sede para el SOA Santa. Esta expansión no solo representa una mejora en la infraestructura, sino también una renovación en el enfoque de atención hacia los adolescentes. Con este nuevo espacio, se espera poder atender de manera más eficaz las necesidades de los adolescentes y fortalecer el proceso de resocialización juvenil en la región.

El objetivo primordial de esta nueva sede es crear un ambiente adecuado que favorezca el proceso de rehabilitación, ofreciendo a los adolescentes una atención más especializada y acorde a sus realidades. El SOA Santa no solo busca la reintegración social, sino que también trabaja en el desarrollo de habilidades personales y laborales que ayuden a los adolescentes a construir un futuro distinto, alejado de la delincuencia. Esta renovación en sus instalaciones refleja un compromiso profundo con los derechos de los adolescentes y su bienestar integral.

Con la puesta en marcha de esta nueva sede, el SOA Santa no solo refuerza su presencia en la región, sino que también da un paso hacia la consolidación de un modelo de rehabilitación más eficiente y humanitario. Esta iniciativa es una clara muestra de que, en el ámbito de la justicia juvenil, la inversión en infraestructura y programas especializados es crucial para ofrecer a los adolescentes la posibilidad de reconstruir sus vidas y ser reinsertados con éxito en la sociedad.



Orlando Milton Dávila Barrón
(Director)

Es abogado graduado de la Universidad César Vallejo, con especialización en Derecho Procesal Penal y formación en deontología jurídica y prevención de violencia familiar.

Ha trabajado como asesor legal externo y moderador en programas de capacitación sobre violencia familiar. También ha ejercido como litigante en la Corte Superior de Justicia del Santa, con experiencia en la resolución de casos en el ámbito penal.



"Jornada de limpieza y mantenimiento"



"Jornada de limpieza y mantenimiento"

Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco (SOA16)

Fue inaugurado en 2016 en una ceremonia especial que contó con la presencia del juez supremo Héctor Lama More y el presidente de la Corte Superior, Ernesto Diestro y León.

Durante la inauguración, el juez supremo Héctor Lama, en representación del presidente del Poder Judicial, Dr. Víctor Ticona Postigo, destacó el compromiso institucional detrás de esta iniciativa.

El SOA Huánuco brinda a los adolescentes en conflicto con la ley penal un tratamiento diferenciado que les permite permanecer en su entorno sociofamiliar. A través de programas educativos especializados, el objetivo principal es su rehabilitación y reinserción social. Desde su creación, el SOA Huánuco se ha consolidado como un referente nacional, comprometido con la implementación de un enfoque restaurativo que no solo busca reparar el daño causado a la sociedad, sino también transformar las vidas de los adolescentes atendidos.

Han trabajado incansablemente para garantizar el cumplimiento de las medidas socioeducativas, siempre priorizando el bienestar y la reinserción social de los adolescentes. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran la escuela de padres, talleres de prevención del consumo de sustancias, y actividades orientadas al desarrollo de la responsabilidad y hábitos saludables, los cuales han sido pilares fundamentales en este proceso.

El enfoque restaurativo del SOA Huánuco no solo guía nuestras acciones, sino que también fomenta una comunicación abierta y constante con los adolescentes y sus familias, involucrándose activamente en su proceso de transformación y reintegración a la sociedad.

En 2023, se implementó el concurso de reconocimiento a la buena gestión de los Servicios de Orientación al Adolescente, organizado por la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa no Privativa de Libertad del Programa Nacional de Centros Juveniles. En esta iniciativa, el SOA Huánuco participó activamente, y en 2024 obtuvo el primer lugar, consolidándose como un modelo de gestión y compromiso en el ámbito socioeducativo.



Eunice Lud Rocano Ponce
(Directora)

Es licenciada en Psicología con estudios de maestría en Gestión Pública para el Desarrollo Social por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Cuenta con diplomados en Terapia Familiar Sistémica, Dirección y Gerencia de Recursos Humanos, y Derecho de Familia, con especialización en el tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley penal. Es miembro del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

Tiene 10 años de experiencia en el trabajo con adolescentes en conflicto con la ley penal. Inició su labor en 2012 como psicóloga en el Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco, integrándose al equipo del SOA en 2016 y asumiendo su dirección en 2019. Su trayectoria incluye experiencia en rehabilitación y reinserción social de adolescentes.



"Programa Trabajando por mi Comunidad"



"Programa Trabajando por mi Comunidad"

Servicio de Orientación al Adolescente Huancavelica (SOA17)

Desde su creación en 2016, esta institución ha trabajado incansablemente para rehabilitar y reintegrar a adolescentes en conflicto con la ley, enfrentando barreras culturales, geográficas y sociales.

La historia del SOA Huancavelica está marcada por su crecimiento y adaptación. Desde sus humildes comienzos en un espacio limitado dentro de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica, el SOA Huancavelica ha evolucionado hasta contar con instalaciones propias y un equipo interdisciplinario fortalecido. Además, se han fomentado alianzas estratégicas con instituciones educativas, entidades gubernamentales y organizaciones sociales, multiplicando las oportunidades de reinserción para los adolescentes atendidos. Su compromiso con la formación continua del personal y la evaluación constante de las intervenciones ha asegurado la calidad y sostenibilidad del servicio. El impacto del SOA Huancavelica se refleja en iniciativas como las ferias preventivas, las prácticas restaurativas y las becas educativas a través de CETPRO, que no solo transforman la vida de los adolescentes, sino que también promueven valores fundamentales como la responsabilidad, la solidaridad y el trabajo en equipo.

A pesar de los logros alcanzados, el SOA Huancavelica enfrenta desafíos importantes, como la escasez de recursos y el acceso limitado en áreas rurales. Sin embargo, el programa ha trazado un camino claro hacia el futuro. La expansión del SOA itinerante, la diversificación de programas educativos y laborales, y el fortalecimiento de su infraestructura son solo algunos de los planes estratégicos que aseguran la continuidad y el impacto positivo de esta institución. En un contexto donde la justicia juvenil enfrenta complejidades únicas, el trabajo del SOA Huancavelica es un ejemplo de resiliencia, innovación y transformación social.



Edith Cencia
(Directora)

Dirige el Servicio de Orientación al Adolescente Huancavelica, con más de ocho años de experiencia en justicia juvenil. Su gestión ha incluido la implementación del SOA itinerante para ampliar la cobertura del servicio, así como mejoras en infraestructura y capacitación del equipo técnico.

Ha establecido alianzas con instituciones educativas, entidades gubernamentales y organizaciones sociales para fortalecer la reintegración comunitaria de adolescentes en conflicto con la ley penal. Su enfoque se basa en la evaluación continua y la colaboración interinstitucional para garantizar intervenciones orientadas a la reinserción social.



“Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor”



CEBA “Ramón Castilla Marquesado”

Servicio de Orientación al Adolescente Paucarpata (SOA18)

En la ciudad de Arequipa, el Servicio de Orientación al Adolescente Paucarpata se creó en 2016 con la firme misión de asistir a adolescentes en conflicto con la ley penal. Durante la gestión del abogado Hugo Niño Carmona, y posteriormente de la psicóloga Elizabeth Salinas Valdivia, el SOA asumió el desafío de forjar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para ofrecer atención especializada. Funcionando en el coliseo Miguel Grau gracias a un acuerdo con la Municipalidad Distrital de Paucarpata, este espacio se convirtió en un refugio de esperanza donde adolescentes podían recibir intervenciones individuales y personalizadas.

El SOA Paucarpata basa su labor en un enfoque científico y restaurativo, guiado por la Directiva N.º 002-2023-JUS/Pro-nacej. Programas como “Firmes y Adelante” o “ADN Familiar” abordan riesgos criminógenos a través de terapias focalizadas y actividades comunitarias. Este compromiso se extiende a la innovación constante, adaptándose a las complejas necesidades de los adolescentes y sus familias. Mediante intervenciones terapéuticas y fortalecimiento familiar, el SOA redefine el significado de la rehabilitación, demostrando que la esperanza es más fuerte que cualquier adversidad.

En 2024, el SOA atendió a 89 adolescentes, consolidando alianzas cruciales con instituciones locales como la Municipalidad de Paucarpata y ONG como Paz Perú. Desde capacitaciones escolares hasta acuerdos con empresas privadas y centros educativos, su impacto se multiplica. Además, como miembro activo de comités multisectoriales, el SOA Paucarpata trabaja incansablemente para generar espacios de crecimiento y reflexión, dejando una huella significativa en la vida de cientos de adolescentes.

El SOA Paucarpata mira al futuro con ambición y compromiso. En 2025 planea expandir sus alianzas y fortalecer sus programas de reinserción social, explorando nuevas vías como la plataforma virtual Habla Franco Ambulatorio y colaboraciones con instituciones educativas y laborales. Estos ocho años han sido testigos de su evolución y entrega, reflejando una vocación inquebrantable por transformar vidas y construir un tejido social más justo e inclusivo. En cada paso, el SOA reafirma su fe en el potencial de los adolescentes y en el poder de la rehabilitación como un acto de esperanza compartida.



Elizabeth Krupscaia Salinas Valdivia
(Directora)

Es psicóloga graduada de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, con un doctorado en Psicología y una maestría en Psicología Clínica-Educativa del niño y el adolescente. Cuenta con especializaciones en consejería y orientación infantil, psicoterapia sistemática y normativas sobre violencia de género y familia.

Ha trabajado como psicóloga en el Ministerio Público y en el Hogar San Camilo, una ONG enfocada en la atención de poblaciones vulnerables. También ha ejercido como docente en educación especial en un instituto de rehabilitación para niños con necesidades especiales.



"Feria preventiva y vocacional Orienta – T de la COMUDENNA"



"Feria preventiva y vocacional Orienta – T de la COMUDENNA"

Servicio de Orientación al Adolescente Madre de Dios (SOA19)

En el corazón de Madre de Dios, el Servicio de Orientación al Adolescente emerge como una respuesta a los profundos desafíos sociales que aquejan a los adolescentes de la región. Desde su creación, este órgano desconcentrado ha encarnado un compromiso con la reinserción social, la educación y la salud integral de adolescentes vulnerables. Fundado sobre las bases de políticas públicas destinadas a salvaguardar los derechos juveniles, el SOA busca ofrecer a sus beneficiarios no solo asistencia técnica, sino también una oportunidad para reconstruir sus vidas.

La razón de ser del SOA Madre de Dios se arraiga en un contexto de adversidades significativas: delincuencia juvenil, deserción escolar y una alarmante falta de acceso a información clave sobre salud y derechos. Este escenario impulsó su creación como un baluarte frente a la desinformación y la exclusión, promoviendo la construcción de entornos seguros y formativos. Desde su modesta inauguración, el SOA ha evolucionado para atender a más de 180 adolescentes de las tres provincias del departamento, dejando huellas imborrables en la vida de quienes han pasado por sus programas.

Sin embargo, el camino del SOA no ha estado exento de retos. La limitación de recursos, el acceso dificultoso a zonas rurales y las barreras culturales han representado constantes desafíos. A ello se suma la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y sociales que influyen en las dinámicas juveniles, como el creciente impacto de las redes sociales. Pese a estas dificultades, el SOA mantiene su compromiso, buscando maneras creativas e innovadoras de cumplir su misión, desde programas de arteterapia hasta talleres de liderazgo juvenil.

Con la mirada puesta en el futuro, el SOA Madre de Dios proyecta ambiciosos planes: ampliar su cobertura a las zonas más alejadas, fortalecer la atención psicológica y psicosocial, e implementar herramientas digitales que acerquen sus servicios a más adolescentes. Además, vislumbra alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones que refuercen su impacto, al tiempo que fomenta la participación activa de los adolescentes como agentes de cambio en sus comunidades. En su esencia, el SOA Madre de Dios no solo representa un refugio para quienes enfrentan adversidades, sino un faro de esperanza y transformación en una región marcada por la vulnerabilidad.



**Karen Viviana
Gonzales Salazar
(Directora)**

Es licenciada en Psicología y Magíster en Psicología Educativa, con diplomados en violencia familiar, psicopatología forense y evaluación psicológica de conductas disociales en adolescentes infractores.

Su experiencia abarca el diseño e implementación de programas psicoeducativos para niños y adolescentes, la elaboración de informes psicológicos y la coordinación de actividades socioeducativas. Ha trabajado en Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación y en Servicios de Orientación al Adolescente, enfocándose en la reinserción social de adolescentes.



"Aniversario institucional"



Charla "Compromiso y motivación para la inserción educativa y laboral"

Servicio de Orientación al Adolescente Cusco (SOA20)

La historia del SOA Cusco, no se entiende sin comprender su misión de justicia y rehabilitación. Fundado en 2016, en un contexto donde el internamiento juvenil era la norma, este servicio surgió como un faro de alternativas. Desde sus primeros días, operando en modestas instalaciones del Poder Judicial, el SOA se convirtió en una mano extendida para adolescentes atrapados en el laberinto de la delincuencia. Con el tiempo, no solo se lograron mejoras tangibles en infraestructura y recursos, sino que también se diseñaron estrategias pioneras para intervenir en la vida de los adolescentes, trabajando tanto con ellos como con sus familias para romper los ciclos de violencia.

Más allá de las cifras y los programas, el impacto del SOA Cusco se mide en historias de transformación. Los talleres educativos, las intervenciones psicológicas y las actividades comunitarias han tejido una red de apoyo que permite a los adolescentes no solo cumplir con sus medidas socioeducativas, sino también redescubrir su capacidad de soñar. La visión del director ha sido clara: construir un espacio donde cada adolescente encuentre no solo rehabilitación, sino un camino hacia la dignidad y el respeto propio. Las alianzas con instituciones como Kallpa, DEVIDA y la Municipalidad de Wanchaq han sido esenciales para fortalecer este proceso, creando oportunidades que trascienden las paredes del centro.

No obstante, los retos persisten. Con un equipo comprometido pero insuficiente y una infraestructura que aún clama por modernización, el SOA Cusco se enfrenta al desafío de ampliar su alcance sin perder su esencia. Carlos Caya, fiel a su vocación, se mantiene al frente de esta cruzada, proyectando un futuro donde la justicia juvenil deje de ser sinónimo de castigo y se transforme, finalmente, en un acto de profunda humanidad. Este SOA demuestra que, incluso en las vidas más quebradas, la redención es posible.



Carlos Caya Loaiza
(Director)

Es licenciado en Psicología con experiencia en instituciones como el INABIF y la Clínica de Salud Ocupacional UMSO. Desde 2016, ha trabajado en la rehabilitación y reintegración de adolescentes en conflicto con la ley penal.

En 2019, asumió la dirección del Servicio de Orientación al Adolescente Cusco, donde implementó mejoras en las instalaciones y estrategias de intervención. Ha promovido programas educativos y talleres orientados a la reinserción social, en coordinación con entidades como DEVIDA y la Clínica San Juan de Dios.



"Desfile cívico por Aniversario Jubilar del Cusco"



"Desfile cívico por Aniversario Jubilar del Cusco"

Servicio de Orientación al Adolescente Puno (SOA21)

Inaugurado en agosto de 2016, este centro representa una alternativa al internamiento, permitiendo que los adolescentes cumplan medidas socioeducativas no privativas de libertad. A través de este enfoque, el SOA busca promover la reintegración de los adolescentes a la sociedad, ofreciéndoles una oportunidad para redirigir sus vidas y evitar caer nuevamente en conductas delictivas.

Desde su apertura, el SOA Puno ha atendido a más de 300 adolescentes, destacando una baja tasa de reincidencia del 5%. Este dato refleja la efectividad de las estrategias adoptadas por el centro en cuanto a la rehabilitación de los adolescentes, que, con el apoyo de un equipo técnico altamente capacitado, reciben un tratamiento especializado. El equipo está compuesto por psicólogos, trabajadores sociales y educadores sociales, quienes trabajan en conjunto para ofrecer un enfoque integral que aborde tanto las necesidades emocionales como las sociales y educativas de los adolescentes.

En su labor, el SOA Puno ha fortalecido su compromiso con la reinserción social juvenil mediante alianzas con diversas instituciones. En julio de 2023, el centro intensificó sus acciones en colaboración con el Ministerio Público y la Corte Superior de Justicia de Puno, buscando mejorar las condiciones de rehabilitación y seguimiento de los adolescentes. Estas alianzas permiten ampliar el alcance de los programas, asegurando una red de apoyo sólida y efectiva para los adolescentes en su proceso de reintegración.

En noviembre de 2018, el SOA Puno celebró su segundo aniversario, reconociendo a los adolescentes que destacaron en el Concurso Nacional de Juegos Florales de Centros Juveniles 2018 y a las instituciones que brindaron mayor apoyo al centro. Este tipo de actividades no solo busca premiar el esfuerzo de los adolescentes, sino también motivarlos a continuar con su proceso de rehabilitación. Para aquellos interesados en conocer más sobre sus programas y actividades.



Ynova Alejandra Perry Delgado
(Directora)

Es licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, con formación en terapia complementaria y bioenergética, clima laboral y psicoterapia.

Ha trabajado como psicóloga en el Ministerio de Salud, desempeñándose en MIRCRORED Alto Inclán y el Centro de Salud Samegua. También ha colaborado con la Municipalidad Distrital de Islay y en instituciones educativas como la IEP Juan XXIII, enfocándose en la resolución de conflictos laborales y el desarrollo personal.



"Muévete Puno, por la Vida y la Salud"



"Muévete Puno, por la Vida y la Salud"

Servicio de Orientación al Adolescente Ayacucho (SOA22)

Es una modalidad clave del Sistema de Reinserción Social para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. Establecido oficialmente en Ayacucho el 5 de agosto de 2016 durante la gestión de la Dra. Tatiana Beatriz Pérez García Blázquez como presidenta de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, inició sus operaciones el 20 de octubre de ese mismo año. Desde entonces, ha atendido a un total de 288 adolescentes, acompañándolos en su proceso de rehabilitación y desarrollo personal.

El SOA Ayacucho cumple con la normativa que aprueba el "Manual de Normas de Procedimientos para la Ejecución de las Medidas Socioeducativas". Este enfoque integral incluye actividades formativas, talleres prelaborales y productivos, así como iniciativas deportivas, culturales y recreativas, diseñadas para promover el aprendizaje, la creatividad y la autonomía de los adolescentes en un entorno seguro.

Las actividades desarrolladas en el SOA buscan fortalecer las capacidades y habilidades socioemocionales de los adolescentes para enfrentar los desafíos de su entorno. Entre estas se encuentran:

- ◊ **Formativas:** talleres de habilidades sociales, charlas educativas, acceso a becas, entre otros.
- ◊ **Prelaborales:** actividades como manualidades y desarrollo de capacidades técnicas.
- ◊ **Productivas:** iniciativas para vincular a los adolescentes con talleres y oportunidades laborales.
- ◊ **Deportivas y culturales:** actividades que fomentan el ocio saludable y el desarrollo integral.

En 2024, se implementó este programa multisectorial para abordar problemas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y la delincuencia juvenil. Este esfuerzo reúne a instituciones de justicia, salud, educación y empleo con el objetivo de prevenir, tratar y rehabilitar a adolescentes y adolescentes entre 14 y 24 años en la región de Ayacucho.

Socialización: Presentación de actividades y servicios disponibles para adolescentes en riesgo.

Prevención: Talleres educativos como el desarrollado en la Institución Educativa República Bolivariana de Venezuela, enfocados en sensibilizar sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

El Servicio de Orientación al Adolescente y el Programa JTER han demostrado ser esenciales para la reinserción social y la prevención de conductas de riesgo. Su enfoque multidimensional ofrece a los adolescentes una segunda oportunidad para transformar sus vidas y convertirse en ciudadanos responsables y productivos.



Sheila Piedad Ruestas Martínez (Directora)

Es licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Federico Villarreal, con un diplomado en Consejería en Adicciones y capacitación en ITS/VIH SIDA y prevención de conductas de riesgo.

Desde 1997, ha trabajado en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Santa Margarita como educadora social durante diez años, antes de asumir funciones como psicóloga en el Servicio de Orientación al Adolescente (SOA). Ha sido directora encargada del SOA Rímac, con responsabilidades de supervisión y asesoramiento en programas en Ica, enfocados en la reinserción social de adolescentes infractores.



"Aniversario institucional"



"I Encuentro Familiar"

Servicio de Orientación al Adolescente Ventanilla (SOA23)

SOA Ventanilla permite a los adolescentes cumplir medidas socioeducativas no privativas de libertad, lo que les ofrece la oportunidad de reintegrarse a la sociedad sin la necesidad de ser internados. A través de un enfoque integral, el SOA Ventanilla busca transformar la vida de los adolescentes, dándoles las herramientas necesarias para forjar un futuro diferente.

Entre las actividades que se ofrecen en el SOA Ventanilla, destacan los talleres artísticos, que incluyen prácticas de canto, rap y flauta. Estos espacios permiten a los adolescentes explorar y desarrollar sus habilidades artísticas, a la vez que fomentan su crecimiento personal y les brindan una vía para expresar sus emociones y pensamientos. Estas actividades no solo ayudan a canalizar la energía de los adolescentes, sino que también refuerzan su autoestima y su sentido de pertenencia.

Además, el SOA Ventanilla ofrece programas educativos enfocados en temas cruciales como la educación sexual y la prevención de consumo de sustancias. Estos programas están diseñados para proporcionar a los adolescentes las herramientas necesarias para llevar una vida saludable y libre de comportamientos de riesgo. La educación preventiva es esencial para su desarrollo integral, dado que les permite tomar decisiones informadas sobre su bienestar físico y emocional.

En noviembre de 2024, el SOA Ventanilla celebró su octavo aniversario, un hito que marcó una reflexión sobre sus logros en el proceso de reinserción social de los adolescentes que atraviesan situaciones complejas. La celebración fue un reconocimiento al esfuerzo constante por parte de los profesionales y colaboradores del centro. Además, el SOA Ventanilla continúa fortaleciendo su compromiso a través de colaboraciones institucionales, como la que mantiene con el Centro de Salud Mental Comunitario Ventanilla Norte, en beneficio de la salud mental de los adolescentes.



Carlos Roberto Vidal Magallanes
(Director)

Es psicólogo con formación en la Universidad Nacional Federico Villarreal, con una maestría en Gestión Pública y estudios en proyección social.

Cuenta con experiencia en evaluación, atención y seguimiento de procesos judiciales vinculados a violencia familiar. Ha trabajado en organizaciones sociales y participado en programas de investigación y capacitación relacionados con la protección infantil y la reintegración de adolescentes en conflicto con la ley penal.

Inaugurado en noviembre de 2016, el



"Aniversario institucional"



"Aniversario institucional"

Servicio de Orientación al Adolescente Pucallpa (SOA24)

El SOA Pucallpa fue inaugurado en el año 2017 como una respuesta del Poder Judicial para ofrecer a los jueces una alternativa a las medidas privativas de libertad. Promueve la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley, alineado al Código de Responsabilidad Penal del Adolescente y el Código de los Niños y Adolescentes. Este centro busca mantener a los adolescentes cerca de su entorno familiar y social, integrándolos en actividades educativas y laborales como parte de su rehabilitación, mientras refuerza los lazos comunitarios.

En 2018, el SOA Ucayali-Pucallpa fue transferido al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, marcando un hito en la gestión del Sistema Nacional de Reinserción Social de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (SINARSAC). Este cambio permitió al Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej) asumir su administración y consolidar su modelo de tratamiento diferenciado e individualizado. Actualmente, ubicado en el distrito de Manantay, este centro cuenta con una moderna infraestructura que incluye talleres, gimnasio, biblioteca y espacios terapéuticos, lo que le ha permitido mejorar significativamente la atención brindada a sus usuarios.

El compromiso del SOA Ucayali-Pucallpa se refleja en sus esfuerzos por ofrecer atención integral y psicosocial tanto a nivel individual como grupal. A través de alianzas con instituciones locales y la comunidad, el SOA Ucayali-Pucallpa desarrolla programas formativos y de capacitación productiva que responden a las necesidades de los adolescentes y sus familias. En este enfoque integral, destaca su capacidad para adaptar horarios y actividades a las realidades de cada joven, asegurando una intervención eficaz y humanizada que facilite su reinserción social y educativa.

El SOA Ucayali-Pucallpa también ha impulsado ambiciosos proyectos productivos en colaboración con la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía y la Dirección Regional de Trabajo de Ucayali. Talleres como la elaboración de chocotejas, néctar de mango y maní confitado no solo brindan herramientas prácticas a los adolescentes, sino que también desafían el estigma social al demostrar su capacidad para construir un futuro digno. Con el reto de convertirse en el mejor SOA del país, este espacio sigue transformando vidas, forjando nuevos destinos y sembrando esperanza en un sector de la población que necesita ser escuchado y comprendido.



Livardo Jorge Alvarado Bueno
(Director)

Graduado en administración de empresas por la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" y en derecho y ciencias políticas por la Universidad de Huánuco, con estudios de postgrado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su formación incluye gerencia estratégica, gestión participativa y conciliación extrajudicial en el ámbito familiar.

Se desempeñó como administrador en la Cooperativa "Cápac Yupanqui" durante 14 años y como gerente de la "Granja Lindero" del IDMA en Huánuco. Desde 2003, ocupa la dirección del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Pucallpa. También ha ejercido la docencia en el Instituto Superior de la Policía Nacional de Ucayali y en la Universidad "Alas Peruanas".



"Programa de Emprendimiento"



"Programa de Emprendimiento"

Servicio de Orientación al Adolescente Huaraz (SOA25)

El impacto del SOA Huaraz no solo se refleja en los avances individuales de sus beneficiarios, sino también en su contribución a la comunidad. A través de programas educativos y talleres diseñados bajo un enfoque multidisciplinario, el centro ha fortalecido la autoestima, habilidades sociales y capacidades reflexivas de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Entre sus iniciativas más emblemáticas, destaca el proyecto “Libro Cartonero: Historias de Cambio y Esperanza”, que permitió a los adolescentes explorar y expresar sus experiencias positivas mediante la escritura. Este proyecto no solo mejoró la autoestima y motivación de los participantes, sino que también sentó las bases para una integración social más efectiva, evidenciando un impacto tangible en la prevención de la reincidencia.

El liderazgo de Miryam Arévalo ha sido crucial para enfrentar los múltiples desafíos que acompañan el trabajo con adolescentes en situaciones de vulnerabilidad. Su capacidad para diseñar intervenciones personalizadas, que consideran las complejas realidades familiares y sociales de los beneficiarios, ha sido clave en la superación de barreras como la desmotivación y la baja autoestima. Además, su habilidad para gestionar equipos interdisciplinarios, optimizar recursos limitados y fomentar un ambiente colaborativo ha garantizado la sostenibilidad de las iniciativas del SOA. Este enfoque no solo responde a las necesidades inmediatas de los adolescentes, sino que también promueve un cambio estructural en su entorno social y familiar.

El SOA Huaraz ha evolucionado como un motor de cambio, tanto para los adolescentes como para la comunidad en la que opera. Los resultados alcanzados, respaldados por indicadores como el aumento de la integración social y la mejora en el cumplimiento de medidas socioeducativas, evidencian el impacto transformador del SOA. Con un enfoque científico, ético y profesional, este SOA ha demostrado que la rehabilitación de adolescentes en conflicto con la ley penal no solo es posible, sino también esencial para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En su primer año de funcionamiento, ha logrado consolidarse como un espacio de transformación y esperanza para adolescentes en conflicto con la ley.



**Miryam
Emilia Arevalo
(Directora)**

Es una trabajadora social cuyo compromiso con los más vulnerables ha sido el motor de su trayectoria. Graduada por la Universidad de San Martín de Porres, comenzó su carrera apoyando a personas privadas de libertad en la Pastoral Carcelaria, ofreciendo acompañamiento psicosocial. Posteriormente, trabajó en la DEMUNA de Huaraz, donde abogó por los derechos de niños y adolescentes en situación de riesgo, y lideró programas de salud comunitaria en áreas rurales desde el Centro de Salud de Nicrupampa.

Desde 2018, Miryam dirige el Servicio de Orientación al Adolescente Huaraz, donde su enfoque en medidas socioeducativas no privativas de libertad ha sido fundamental para la rehabilitación de adolescentes infractores. Su liderazgo se distingue por priorizar la escucha activa y diseñar estrategias personalizadas que promuevan el desarrollo integral de cada adolescente bajo su cuidado.



"Programa de Trabajando por mi Comunidad"



"Programa de Trabajando por mi Comunidad"



Charla de "Manejo y Segregación de Residuos Sólidos"

Servicio de Orientación al Adolescente Selva Central (SOA26)

Creado en diciembre de 2023, este programa se ha convertido en un referente de intervención psicoeducativa y reintegración social en una de las regiones más desafiantes del país. Con la atención constante a adolescentes provenientes de localidades remotas como Satipo, Pangoa y Pichanaki, el SOA ha enfrentado las limitaciones de infraestructura con creatividad y colaboración interinstitucional. Gracias al apoyo de instituciones como la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, la UGEL Satipo y la Iglesia Movimiento Misionero Mundial, el programa ha podido desarrollar talleres y actividades en espacios prestados, demostrando que las carencias pueden superarse con voluntad y trabajo conjunto.

El éxito del SOA radica en su enfoque integral y personalizado, que combina apoyo psicoeducativo, fortalecimiento familiar y acompañamiento espiritual. Los adolescentes son atendidos según sus necesidades específicas a través de programas como "Alto y Moderado Riesgo", "Firmes y Adelante", "ADN Familiar" y "Agresores Sexuales". Un equipo multidisciplinario, compuesto por psicólogos, trabajadores sociales y promotores, trabaja de manera coordinada para abordar las causas profundas del conflicto con la ley penal, ayudando a los adolescentes a reconstruir sus vidas. Además, iniciativas como la campaña "Buenos Tratos" y el programa "Trabajando por mi Comunidad" han fomentado valores de convivencia y sentido de pertenencia en los adolescentes, impactando también a sus entornos familiares y sociales.

El contexto social de la Selva Central presenta desafíos que van desde la violencia intrafamiliar hasta el aislamiento geográfico, pero el SOA ha demostrado que el compromiso interinstitucional puede generar cambios significativos. A través de visitas domiciliarias, actividades recreativas y pasacalles, el programa ha alcanzado a cientos de adolescentes y sus familias en comunidades rurales y urbanas. Campañas de despistaje de sustancias psicoactivas y acciones contra la violencia en todas sus formas han reforzado la labor preventiva del SOA, mientras que la participación de aliados estratégicos, como el Poder Judicial y centros de salud mental, ha sido clave para garantizar un abordaje integral.

A pesar de las adversidades, el SOA Selva Central se ha convertido en un símbolo de esperanza y resiliencia. En un corto tiempo, ha transformado vidas al ofrecer herramientas para la rehabilitación y oportunidades para un futuro mejor. La experiencia del programa resalta el valor de la colaboración entre instituciones y profesionales comprometidos con la justicia social, demostrando que, incluso en los entornos más complejos, es posible



En menos de un año de funcionamiento, el SOA Selva Central ha alcanzado importantes logros: aproximadamente 495 visitas domiciliarias en zonas urbanas y rurales de difícil acceso, campañas de sensibilización como "Buenos Tratos" y pasacalles, además de actividades socio-recreativas para promover el sentido de pertenencia familiar. También se ha ejecutado el programa "Trabajando por mi Comunidad" en Satipo, La Merced y San Ramón, así como campañas de despistaje de sustancias psicoactivas con aliados estratégicos. Estas acciones reflejan el impacto positivo del SOA en la prevención de la reincidencia y la construcción de un entorno social más inclusivo.

El éxito del SOA Selva Central radica en la articulación de esfuerzos entre el equipo multidisciplinario y las instituciones locales, demostrando que la colaboración interinstitucional puede superar las limitaciones de recursos. Este modelo integral combina apoyo psicoeducativo, fortalecimiento familiar y trabajo espiritual, proporcionando a los adolescentes herramientas para transformar sus vidas. A pesar de su corto tiempo de operación, el SOA ha sentado las bases para un futuro prometedor, consolidándose como un ejemplo de cómo la voluntad y el compromiso pueden generar cambios significativos en las comunidades más vulnerables.



"Inauguración del SOA Selva Central"



"Aniversario de SOA Selva Central"

Servicio de Orientación al Adolescente Piura (SOA27)

La inauguración del SOA Piura marcó un hito en el fortalecimiento del sistema judicial para adolescentes. Gracias a un convenio interinstitucional, se logró consolidar un espacio en los juzgados de familia, contratar personal especializado y ampliar las redes comunitarias para apoyar a los adolescentes. El programa "Pienso en Mi Futuro y Fomento Mis Valores", dirigido a prevenir la violencia escolar, surgió como respuesta a las necesidades locales, apuntalando la labor preventiva del SOA en las instituciones educativas. Este enfoque, basado en alianzas estratégicas y una atención más específica según las tipologías delictivas, ha permitido que el SOA se convierta en un referente de intervención integral.

Hoy, el SOA Piura enfrenta nuevos retos, pero con una base sólida y un equipo fortalecido. Las metas inmediatas incluyen mejorar los recursos para los trabajadores, afianzar las redes comunitarias y perfeccionar las estrategias de intervención. El esfuerzo colectivo de las instituciones involucradas ha acercado la justicia a quienes más la necesitan, demostrando que con voluntad, visión y acción, es posible construir caminos hacia un futuro mejor. El trabajo en equipo en los centros juveniles de diagnóstico y rehabilitación es fundamental para garantizar una intervención integral y efectiva en la reinserción de los adolescentes. La colaboración entre psicólogos, trabajadores sociales, educadores y otros profesionales permite abordar de manera multidisciplinaria las problemáticas que afectan a los jóvenes, ofreciendo un acompañamiento personalizado que responde a sus



necesidades emocionales, educativas y sociales. Un equipo cohesionado facilita la implementación de estrategias de rehabilitación basadas en el respeto, la confianza y el compromiso, promoviendo un entorno seguro y motivador.

La comunicación constante y el intercambio de conocimientos entre especialistas contribuyen a la toma de decisiones acertadas, fortaleciendo los procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento. En este sentido, el trabajo en equipo no solo mejora la calidad de los servicios brindados, sino que también potencia las oportunidades de los adolescentes para lograr una reinserción exitosa en la sociedad.



"Entrega y recepción de oficina para instalación del SOA Piura"



"Inauguración de SOA Piura"



Charla de sensibilización y prevención del suicidio



Charla de sensibilización y prevención del suicidio

APRECIACIÓN FINAL

Los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación en Perú y los Servicios de Reinserción Social para Adolescentes en conflicto con la Ley Penal desempeñan un papel fundamental en la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal. A través de medidas socioeducativas, programas de intervención diferenciada y estrategias prevención del delito, basado en un enfoque de derechos humanos, buscan generar valor público, que se traduce en la reducción de la criminalidad juvenil. Estas unidades desconcentradas orientan su acción social en la transformación de vida de los adolescentes y un enfoque basado en derechos humanos, estas instituciones buscan transformar la vida de los jóvenes, brindándoles herramientas para su desarrollo personal y profesional. Sin embargo, persisten desafíos como limitaciones en recursos humanos, logísticos, tecnológicos y financieros para fortalecer la atención, intervención y tratamiento que se brinda a los adolescente.

Otro de los desafíos del proceso de reinserción social es el involucramiento de instituciones de los sectores público y privado para lograr reducir el riesgo de reiterancia de conductas delictivas. La Unidad de Asistencia Técnica

Posterior al Egreso (UAPISE), la Unidad de Medida Socioeducativa No Privativa de Libertad (UG-MSNPL) y la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación han implementado estrategias clave para fortalecer la rehabilitación juvenil desde procesos técnicos, normativos y metodológicos.

Los avances en la reinserción social también han sido impulsados por la educación y la capacitación laboral. A través de alianzas con instituciones educativas y el sector privado, se ha logrado que cientos de adolescentes accedan a oportunidades de estudio y empleo, reduciendo el riesgo de reincidencia. No obstante, es crucial seguir fortaleciendo estos programas, asegurando su sostenibilidad y ampliando su alcance a más adolescentes en situación de vulnerabilidad.

En conclusión, los Centros Juveniles han demostrado ser espacios de transformación, pero aún queda trabajo por hacer. La mejora en infraestructura, la capacitación continua del personal y la sensibilización de la sociedad son aspectos clave para consolidar un sistema de justicia juvenil más inclusivo y efectivo. Solo mediante un compromiso conjunto entre el Estado, la sociedad y las instituciones aliadas se podrá garantizar que estos adolescentes tengan verdaderas oportunidades de reintegrarse y construir un futuro digno.

La supervisión de los centros, la generación de información estadística y la promoción de investigaciones sobre reincidencia delictiva han permitido mejorar la calidad de las intervenciones. Asimismo, programas como "Transformando miradas, cambiando historias" han demostrado la importancia de una visión integral que involucre a la comunidad en la prevención del delito.



AR TÍCULO LOS DE OPI NIÓN

Los artículos de opinión son una herramienta clave para los Centros Juveniles en Perú, ya que permiten sensibilizar a la sociedad sobre sus desafíos y logros, reduciendo prejuicios y fomentando empatía. Además, inciden en políticas públicas al destacar necesidades y proponer mejoras, promueven el diálogo para generar nuevas ideas, y reconocen buenas prácticas que inspiran a otras instituciones. Finalmente, fortalecen el apoyo comunitario y facilitan la reinserción social de los adolescentes, visibilizando sus historias de éxito y el impacto positivo de los programas implementados.

PUENTES DE CAMBIO

SOA Huancayo

Liliana Salvatierra Huarcaya

Es urgente sensibilizar a la población sobre la situación de los adolescentes en conflicto con la ley, quienes a menudo son víctimas de circunstancias familiares complejas. El desconocimiento de las causas que los llevan a cometer infracciones ha generado una percepción errónea, además de un rechazo hacia instituciones como la nuestra. Sin embargo, muchos de estos jóvenes provienen de entornos familiares disfuncionales. Este trabajo tiene como objetivo cambiar esa visión, promoviendo una mayor comprensión sobre la reintegración de estos adolescentes a la sociedad.

Particularmente en Huancayo, una región caracterizada por una fuerte cultura machista y prejuicios hacia ciertos grupos, los adolescentes en conflicto con la ley penal enfrentan barreras aún más difíciles de superar. En un entorno donde la violencia familiar es una constante y los patrones de machismo se perpetúan de generación en generación, es aún más desafiante ofrecer un espacio donde los jóvenes puedan reorientar sus vidas. Y es aquí donde el papel de instituciones como el Centro Juvenil de Medio Abierto de Huancayo (SOA) se convierte en esencial. Esta institución, que nació el 16 de diciembre de 2015, tiene la misión de ofrecer un tratamiento especializado que no solo busque castigar, sino transformar la vida de los adolescentes y reintegrarlos de manera efectiva a la sociedad.

El SOA Huancayo tiene como objetivo fundamental la reinserción integral de los jóvenes a la sociedad. A través de un enfoque innovador y humanitario, esta institución ha logrado transformar la vida de aproximadamente el 70% de los adolescentes que ha atendido. Esto es un reflejo del impacto positivo de programas que incluyen rehabilitación, educación y asesoramiento emocional. Los resultados son claros: los jóvenes, una vez rehabilitados, no solo se alejan de la delincuencia, sino que retoman su educación, buscan empleos productivos y se convierten en ciudadanos responsables, comprometidos con la ley y con su entorno.

Sin embargo, no todo es un camino fácil. Aunque el SOA ha logrado avances significativos, enfrenta enormes desafíos. La falta de recursos adecuados y el escaso apoyo institucional continúan siendo obstáculos que limitan el alcance de los programas. Además, la estigmatización de los adolescentes rehabilitados sigue siendo una barrera en su reintegración a la sociedad. Esto refleja una triste realidad: nuestra sociedad aún no está preparada para aceptar el cambio en estos jóvenes, a pesar de que la evidencia demuestra que con las herramientas adecuadas, la mayoría de ellos pueden dejar atrás los comportamientos delictivos.

Es por esto que hago un llamado urgente a repensar nuestra actitud como sociedad. El cambio no puede venir solo de las instituciones, sino de todos nosotros. Necesitamos derribar los prejuicios y estigmas que pesan sobre estos jóvenes y reconocer que, si bien cometieron errores, también tienen el derecho a una segunda oportunidad. En lugar de rechazar, debemos brindar apoyo. Es urgente reforzar los recursos destinados a programas como el SOA, ampliar su alcance y fomentar alianzas con otras instituciones que permitan ofrecer un acompañamiento integral.

El SOA Huancayo ha demostrado ser una herramienta poderosa en la rehabilitación de jóvenes infractores, pero aún queda mucho por hacer. Si realmente queremos reducir la delincuencia juvenil y mejorar la seguridad en nuestras comunidades, debemos ser parte activa de este proceso de reintegración.

Solo cuando entendamos que cada joven tiene el potencial de cambiar y prosperar, podremos construir una sociedad más justa y equitativa.

En conclusión, el trabajo realizado por el SOA Huancayo es un ejemplo claro de que la rehabilitación juvenil no solo es posible, sino que es efectiva. Sin embargo, para que este trabajo siga siendo exitoso y logre llegar a más jóvenes en situación de riesgo, es necesario que todos tomemos conciencia de nuestra responsabilidad colectiva en el proceso de transformación social. La reintegración de estos adolescentes no es solo un desafío institucional, sino un reto que involucra a toda la sociedad. Debemos ser parte de la solución, ofreciendo oportunidades, comprensión y apoyo, para que los "puentes de cambio" que estamos construyendo no solo lleguen a estos jóvenes, sino que se extiendan a toda nuestra comunidad.

Referencias Bibliográficas:

- González, M. (2020). La rehabilitación de adolescentes infractores: Impacto y desafíos en la sociedad. Editorial Universitaria.
- Pérez, A. (2019). Rehabilitación juvenil en el Perú: Un análisis de los programas de reintegración social. *Revista de Psicología y Sociedad*, 34(2), 45-62.

FAMILIAS DISFUNCIONALES Y SUS CONSECUENCIAS EN LAS CONDUCTAS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

SOA Huaura

Dr. Hugo Rojas Carranza

En estos tiempos, debido a la influencia nociva de la pantalla en general, celulares, computadoras, tablet, televisión, etc; y la falta de control y delimitación clara y precisa por parte de los padres es que se viene dando las condiciones para la expresión de conductas disruptivas en la niñez y las conductas trasgresoras en la adolescencia, pero son los padres quienes han descuidado la dinámica del hogar y la buena formación de sus hijos menores y adolescentes, porque en la realidad los hijos no solo necesitan papás presentes, sino papás referentes, papás modelos a seguir; pero para esta situación se necesita que los padres sean maduros no solo cronológicamente sino mentalmente, capaces de organizarles de buena manera la vida de sus hijos.

Las familias disfuncionales influyen significativamente en la aparición de problemas conductuales en niños y adolescentes. Estudios recientes evidencian que prácticas parentales inadecuadas, como el control psicológico y la permisividad extrema, están asociadas con síntomas de ansiedad, depresión y conductas transgresoras. Estas dinámicas afectan el desarrollo emocional y social de los hijos, aumentando el riesgo de desadaptación en etapas posteriores. Mejorar las prácticas de crianza y fomentar la resiliencia son claves para abordar este problema y promover el bienestar familiar y social.

Se sabe que por estructura existen 04 tipos de familias:

Familiar nuclear: Conformada por papá, mamá y los hijos, que es la más óptima desde mi percepción, porque allí se delimita los roles de papá, mamá e hijos y al margen del sexo todos deben tener responsabilidades en casa, un hijo varón puede barrer, lavar, etc.; sin embargo, algunos papás creen que solo la mujer es la que tiene que hacer las cosas de la casa, evidenciando una percepción distorsionada.

Familia monoparental: En estos tiempos se ha incrementado demasiado que las mamás solas críen a los hijos, si es un solo hijo ya es difícil, pero si son varios es muy complicado para una madre sola y allí yo critico a los padres que no se responsabilizan de los hijos que engendraron y exponen a que la madre sufra una serie de consecuencias personales con daños colaterales en los hijos. La monoparentalidad tiene que ser asumida de modo muy responsable, porque para el padre que se queda con los hijos será una responsabilidad difícil, ya que encontrará una serie de dificultades para salir adelante solo.

Familia reconstituida: papás con hijos, mamás con hijos se comprometen, pero hay que ser muy maduros y muy precavidos; porque se dan los casos en donde los papás se juntan y los hijos de cada quien terminan involucrándose en relaciones amorosas, en vez de hacer una relación de hermanos no sanguíneas; pero si morales y sociales. Este tipo de relaciones tienen sus inconvenientes porque se confunden situaciones; yo, particularmente

recomiendo que los padres tienen que ser muy maduros y tienen que tener muy clara las Reglas y normas a utilizar.

Familia extensas: son hogares en donde los abuelos dan cabida a los hijos, yernos, a los nietos, pero hay varios hijos a la vez, varios nietos, no se puede imponer allí normas de conductas claras, porque unos papás son permisivos, otros son agresivos, por lo que se confunden en los roles a desempeñar en estas situaciones y para los se les complica reconocer una línea de respeto.

Por otro lado, están los tipos de familia por funcionamiento que son 02:

Familias funcionales: son los hogares en donde prima el respeto, la comunicación, el orden, la disciplina, la tolerancia, la empatía, la colaboración, la compasión que es lo que hay que enseñar a los hijos, como habilidades sociales, pero el rol conductor del hogar allí lo tienen los papás para que los hijos sepan distinguir cuáles son sus responsabilidades y sus límites. En la familiar funcionales los padres como pareja son miembros complementarios a pesar de sus diferencias y características propias de cada quien. Este tipo de Hogares tenemos que propiciarlo y promoverlo si queremos una sociedad en donde nos respetamos como personas, al margen de nuestras procedencias y características propias.

Familias Disfuncionales: En este tipo de familias los padres no distinguen su rol, ni están preparados mental ni emocionalmente para formar una familia dando

paso a la presencia de violencia que en unos casos pueden ser principalmente violencia de tipo físicas, en otra violencia Psicológica, en otra violencia verbal y en mucha otra violencia integral. Si los hijos se crían en este tipo de hogares seguro que terminarán con una serie de deformaciones en sus comportamientos.

En muchos casos las personas no nos damos cuenta que la permisividad es una forma de disfuncionalidad, algunos creen que la disfuncionalidad solo es por agresión/ violencia; hay hogares en donde la permisividad es un estilo de vida. Los padres permiten que el hijo grite, que duerma hasta la hora que quiere, que fume fuera o dentro de casa, que se vaya de fiestas sin horario, esa permisividad es gravísima; porque los padres estamos precisamente para delimitar límites, para delimitar derechos, deberes, pero tenemos que ser referentes, nosotros los padres tenemos que ser los primeros en no llegar embriagados, no abusar de nuestras parejas e hijos, tenemos que ser referentes de respeto, orden, disciplina y del ejercicio de habilidades sociales si queremos tener hijos buenos, estudiosos y ciudadanos de bien.

Consecuencias que se observan en el niño y adolescente cuando los padres son disfuncionales por una u otra razón.

Las conductas disfuncionales se observan en los niños desde una edad muy tierna. son niños agresivos, no toleran a otros niños que están construyendo sus rompecabezas, sus dibujos, sus juegos, empujan, agreden, insultan, arañan o quieren morder; esas conductas son disruptivas, es la base,

el cimiento para una conducta transgresora si no se corrige a tiempo. Pero los padres tenemos la oportunidad de observar esas conductas de violencia, de agresividad, de intolerancia, de falta de empatía, de falta de compasión con sus compañeros o hermanos en casa, eso hay que corregir, si hay necesidad de utilizar una forma de sanción hay que sancionarlos, a veces no es necesario castigar físicamente, pero hay que aprender a utilizar castigos sociales que son muy efectivos.

Cuando los padres no están muy capacitados en estos temas, deben buscar ayuda de profesionales como los psicólogos, Trabajadoras Sociales, médicos pediatras, psiquiatras; etc y no porque estén enfermos, sino para una orientación, porque las fallas en esencia no son de los hijos, sino de los padres.

Si no se corrigen están conductas disruptivas en la niñez es probable que en la adolescencia estos tengan conductas transgresoras como consumir de drogas, tocamientos indebidos a sus compañeras, masturbación en aula, faltas de respeto a los docentes; etc y si no se corrigen esas conductas en la adolescencia pueden terminar siendo adultos delincuentes.

Es allí donde se recalca el trabajo que realiza el Servicio de Orientación al Adolescente SOA Huaura, que atiende adolescentes que vienen cumpliendo una medida socioeducativa en medio abierto, para fomentar por medio de tratamientos integrales y de acompañamiento, la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal previniendo y así evitar la reincidencia. Pero si eso no va de la mano con una mejora en el hogar del adolescente que asiste al SOA, probablemente la evolución sea muy pobre o nula; todo el trabajo que realizan los profesionales del SOA, se pierde por la falta de compromisos y comprensión de los padres; es por ello muy importancia trabajar la RESILIENCIA en los niños y adolescentes.

Niveles de responsabilidad en las instituciones

Hay niveles de responsabilidad desde los centros de educación inicial - CEI, las instituciones educativas tienen que involucrarse con la familia, esa debe ser una condición para recibir a los niños; si hay que modificar algunas normas a nivel del Ministerio de Educación se debe realizar, porque hay que empoderar a los maestros porque es urgente su contribución a la desaparición de esas conductas disruptivas. Y trasgresoras, Maestros, Escuelas y padres de familia deben ser aliados importantes eso en relación a la escuelas inicial, primaria y secundaria.

Por otro lado, como docente de Universidad tenemos niveles de responsabilidad, pues la Universidad tiene 03 funciones: Formar profesionales, hacer investigación y proyección social o responsabilidad social; esta última no lo estamos realizando y eso lo asumo autocriticamente, soy uno de los pocos docentes que sale a brindar charlas, talleres, labores de consejería, etc. Pero en la Universidad donde me desempeño somos más de 1,200 docentes; la gran mayoría no son sensibles con esta problemática social, argumentando que no son profesionales Psicólogos o Trabajadores Sociales. El solo hecho de ser docentes de una Institución Superior nos impone un compromiso en el nivel de responsabilidad social que hay que asumir todos los profesionales sin distinción de carreras profesionales.

En el sector salud, en los Hospitales y postas deben incluirse más profesionales psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras para que contribuyan al restablecimiento de la salud mental de los niños, adolescentes y adultos. En nuestra realidad social mucho no entendemos que los problemas de conducta de las personas y particularmente de los adolescentes es un problema serio de salud mental, no porque estén locos, sino que la gente se comporta de acuerdo a como está su mente, su pensamiento o que es lo que siente en esos momentos.

CONCLUSIONES

Las familias disfuncionales representan un factor de riesgo crítico en el desarrollo psicosocial de niños y adolescentes. Adoptar un enfoque multidisciplinario, con educación parental y apoyo comunitario, es esencial para prevenir y mitigar las consecuencias de estas dinámicas. Fortalecer el núcleo familiar debe ser una prioridad para mejorar la calidad de vida de las futuras generaciones.

Referencias Bibliográficas:

- Gorostiaga, A., Aliri, J., Balluerka, N., & Lameirinhas, J. (2019). Parenting styles and internalizing symptoms in adolescence: A systematic literature review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(17), 3192. <https://doi.org/10.3390/ijer-ph16173192>
- Darling, N., & Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487-496.
- Baumrind, D. (1991). Effective parenting during the early adolescent transition. *Advances in Family Research*, 2, 111-163.

DONDE LOS SUEÑOS VUELVEN A NACER

SOA Cañete

Este artículo relata la experiencia vivida en el SOA Cañete, un centro juvenil que ofrece orientación y rehabilitación a adolescentes con pasados difíciles. A raíz de la trágica pérdida de uno de los jóvenes, se reflexiona sobre la fragilidad emocional de los adolescentes y la necesidad de un entorno de apoyo integral que les permita superar el estigma social y avanzar hacia un futuro prometedor. El equipo del centro, comprometido con la causa, trabaja por proporcionar un espacio seguro y enriquecedor mediante actividades significativas como talleres, consejerías y apoyo emocional, fomentando el desarrollo personal y la resiliencia. Sin embargo, el centro enfrenta desafíos como la falta de recursos humanos, el creciente estigma social y la necesidad urgente de programas de seguimiento post-egreso para garantizar una reintegración exitosa.

PROBLEMÁTICA

Los adolescentes del SOA Cañete enfrentan diversas barreras emocionales, sociales y económicas que limitan su proceso de reintegración y desarrollo personal. Estas incluyen:

Estigma social: los adolescentes con antecedentes delictivos enfrentan prejuicios que dificultan su reintegración en la sociedad. Este estigma no solo afecta su autoestima, sino que también crea barreras para su integración en la educación, el trabajo y las relaciones sociales, lo que puede llevarlos nuevamente hacia la delincuencia.

Falta de recursos: la escasez de personal capacitado, así como de infraestructura y materiales adecuados, limita la efectividad de los servicios ofrecidos. La falta de recursos también impide una atención personalizada e integral para cada joven, dificultando la implementación de programas eficaces de orientación y rehabilitación.

Desconexión con la realidad de los adolescentes: a veces, las intervenciones no logran adaptarse a las necesidades reales de los jóvenes. Esto se debe a la falta de comprensión de los problemas específicos que enfrentan, como el abandono familiar, la pobreza, la violencia intrafamiliar, y la presión social y cultural que pueden influir en sus conductas.

Falta de seguimiento post-egreso: muchos adolescentes no reciben el apoyo necesario después de dejar los centros de

orientación, lo que hace que el proceso de reintegración sea más difícil. Sin un acompañamiento continuo, los jóvenes pueden recaer en comportamientos delictivos o enfrentar la exclusión social.

Falta de coordinación entre instituciones: la falta de coordinación entre los diferentes servicios públicos, como los servicios de salud, educación, justicia y trabajo social, impide una respuesta integral y eficaz ante los problemas de los adolescentes en situación de riesgo.

Baja implicación de la comunidad: la participación de la comunidad en el proceso de rehabilitación de los jóvenes es fundamental, pero en muchas ocasiones, la falta de sensibilización sobre la importancia de esta labor y el estigma social asociado a los jóvenes infractores limita la colaboración de las comunidades locales.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una etapa crucial para la formación de la identidad y los valores, pero también es un periodo de alta vulnerabilidad frente a factores de riesgo como la exclusión social, el abandono y la violencia. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015), los adolescentes en situaciones de vulnerabilidad tienen más probabilidades de adoptar conductas que los aparten del marco legal, lo que puede sumergirlos en escenarios de infracción y exclusión aún mayores. Frente a esta realidad, los progra-

mas de orientación juvenil, como el implementado en el SOA Cañete, juegan un papel crucial en la transformación de estas vidas.

El SOA Cañete representa un refugio para los adolescentes, quienes llegan con culpas, miedos y sueños rotos que apenas se atreven a compartir. Buscan un entorno de apoyo emocional que les permita encontrar una segunda oportunidad para reconstruir sus vidas. A través de estrategias basadas en la convivencia, la empatía y el fortalecimiento personal, estos adolescentes reciben herramientas para enfrentar sus desafíos. La evidencia indica que, cuando estos programas están bien diseñados y ejecutados, pueden contribuir significativamente a la reintegración social de los jóvenes infractores, promoviendo su desarrollo individual y la construcción de comunidades más inclusivas (UNICEF, 2020).

DESARROLLO

El año pasado, el SOA Cañete vivió un momento de profunda tristeza. El día 28 de octubre, uno de nuestros adolescentes, lleno de sueños y metas, partió para siempre. Su ausencia dejó un vacío enorme, pero también nos dejó una lección importante: la vida es frágil y cada segundo debe contar. Nuestro adolescente había hablado tantas veces sobre superarse, estudiar y demostrar que su pasado no definiría su futuro, es un reflejo de la vulnerabilidad emocional de los adolescentes en situación de riesgo. Su partida puso de manifiesto la necesidad urgente de fortalecer las redes de apoyo, ya que el estigma social

que persiste hacia quienes cometen errores sigue obstaculizando su reintegración efectiva.

El equipo del SOA no solo ofrece su tiempo, sino también su dedicación y afecto. La directora, Nelly Fabiola, los acoge como una madre; Eduardo, el educador, les enseña que siempre hay algo más por aprender; Blanca, la asistente social, los escucha cuando nadie más lo hace; y los psicólogos, junto a los voluntarios, les ayudan a reconstruir los fragmentos rotos de sus vidas. Sin embargo, no es tarea fácil, pues detrás de cada adolescente hay una historia de abandono, dolor y errores que parecen imposibles de perdonar.

En el SOA Cañete, se tiene la costumbre de empezar con una oración. Aunque sea un momento sencillo, tiene un profundo significado. No importa en qué crean o si creen en algo, es un instante de calma, de esperanza compartida. Los ejercicios y el famoso "abrazo del oso" permiten que, aunque sea por un momento, las cargas emocionales se sientan más ligeras. En ese abrazo, aquellos jóvenes que han sido señalados por sus errores sienten algo distinto: calidez, apoyo y, sobre todo, la confianza de que no están solos.

En nuestro diario trabajo consideramos importante la implementación de soluciones que respondan a las necesidades identificadas de los adolescentes con la finalidad de maximizar el impacto de los SOAs. Es necesario aumentar el presupuesto destinado a contratar personal capacitado y mejorar las instalaciones, con el objetivo de garantizar un entorno seguro y enriquecedor.

Además, se deben establecer espacios donde el conocimiento y

el apoyo se comparten para fomentar el crecimiento de aquellos que más lo necesitan, como los adolescentes en situación de vulnerabilidad o riesgo. Las cuales son considerados como redes de mentoría, que conecten a los adolescentes con figuras inspiradoras puede ser crucial para guiarlos y brindarles esperanza. Al mismo tiempo, se deben llevar a cabo campañas comunitarias para reducir el estigma social y promover la aceptación de estos jóvenes.

Es igualmente esencial fortalecer las habilidades emocionales de los adolescentes mediante talleres de manejo de emociones, resolución de conflictos y liderazgo. Estos talleres no solo contribuirán a su desarrollo personal, sino que también mejorarán su capacidad para integrarse de manera saludable a sus entornos sociales. Además, se deben crear programas de seguimiento post-egreso que aseguren la continuidad del apoyo, vinculando a los jóvenes con instituciones educativas y laborales y garantizando que no queden expuestos a recaídas o a la exclusión social.

Los jóvenes del SOA no son diferentes a cualquiera de nosotros. Tienen miedos, anhelos y, a veces, lo único que necesitan es que alguien les diga: "Tú puedes". Se equivocaron, como todos, pero están dispuestos a cambiar. Aunque el mundo muchas veces no les dé segundas oportunidades, en el SOA las encuentran. En este lugar se les enseña que lo importante no es cuántas veces caigan, sino levantarse, sacudirse el polvo y seguir adelante. No hay magia en el SOA, pero sí mucho amor. Es un espacio donde los errores se convierten en lecciones y las

culpas se transforman en ganas de ser mejores. Aquí, los abrazos valen más que las palabras, y los adolescentes aprenden que siempre habrá alguien dispuesto a creer en ellos, incluso cuando ellos mismos no puedan hacerlo. El SOA Cañete no es perfecto, pero es un refugio donde los corazones heridos encuentran consuelo y donde los sueños, aunque rotos, vuelven a nacer.

CONCLUSIONES

Es urgente aumentar los recursos, fortalecer las estrategias comunitarias para reducir el estigma social, mejorar los talleres emocionales y establecer programas de seguimiento post-egreso. Todo esto no solo ayudará a los jóvenes a corregir sus errores, sino que les ofrecerá oportunidades para un futuro mejor. En un mundo que muchas veces se enfoca en los errores, apostar por los sueños de estos adolescentes no solo cambia sus vidas, sino también la de las comunidades que los rodean.

Referencias Bibliográficas:

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2015). Factores de riesgo en adolescentes. Ginebra: OMS.
- UNICEF. (2020). Juventud y oportunidades: Hacia una integración inclusiva. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

PROPUESTA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGO DEL COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL Y CONDUCTA DELICTIVA EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

SOA SULLANA

El análisis de los factores de riesgo asociados al comportamiento antisocial es fundamental para comprender su influencia en las conductas delictivas de los adolescentes en las instituciones educativas de Sullana, una localidad caracterizada por altos niveles de criminalidad, que ha motivado la declaración del estado de emergencia. Este estudio busca establecer la relación entre estos factores de riesgo, apoyándose en teorías como el Aprendizaje Social de Albert Bandura, las Carreras Delictivas de Farrington, que describe la evolución de la conducta delictiva en el proceso de desarrollo, y la teoría del Triple Riesgo Delictivo, que clasifica los factores de riesgo en tres categorías: personales, sociales y de oportunidades delictivas, sugiriendo que la combinación de estos factores aumenta el riesgo de conducta antisocial. En un diseño no experimental, correlacional y transversal, se utilizó una muestra de 407 estudiantes de diferentes instituciones educativas de la provincia de Sullana. Para la recolección de datos, se emplearon escalas tipo Likert para medir las actitudes de los participantes. Los resultados revelaron una relación significativa entre los factores de riesgo y el comportamiento delictivo ($p=0.000$), lo que confirma la hipótesis planteada. En conclusión, los factores de riesgo asociados al comportamiento antisocial inciden directamente en las conductas delictivas de los adolescentes de las instituciones educativas de Sullana.

INTRODUCCIÓN

En el Perú, la delincuencia juvenil ha aumentado de manera alarmante, mientras que las políticas preventivas siguen siendo insuficientes. Los comportamientos antisociales, que se manifiestan a edades tempranas, incluyen agresiones repetitivas, robos, incendios y desobediencia tanto en el hogar como en la escuela. En la ciudad de Sullana, la violencia juvenil alcanza niveles preocupantes, pero persiste un notable desconocimiento sobre las causas subyacentes del problema, lo que dificulta su abordaje. A menudo, las buenas intenciones de instituciones y programas, tanto del Estado como de la sociedad civil, no se articulan en una intervención coherente y teóricamente fundamentada, diluyendo los esfuerzos debido a la falta de experiencia y conocimientos especializados por parte de los profesionales en el ámbito de la delincuencia juvenil.

DESARROLLO

Diversas investigaciones han evidenciado que los factores de riesgo asociados al comportamiento antisocial no solo presentan continuidad desde la niñez hasta la adolescencia y la vida adulta, sino que también se transmiten a través de generaciones, como lo indican los estudios de Cambridge de West y Farrington. Estos estudios proporcionan datos objetivos sobre cómo prevenir la delincuencia desde edades tem-

pranas, utilizando estrategias preventivas interdisciplinarias que permiten detectar la vulnerabilidad y los factores de riesgo más significativos en la niñez. Según estos enfoques, se debe prestar especial atención a las características identificadas por West y Farrington en su obra *La forma de vida delictiva*, que revelan que los delincuentes suelen involucrarse en conductas socialmente inaceptables, como el consumo de drogas, el abuso de alcohol, el vandalismo y el desempleo. Estas conductas tienden a ser replicadas por sus hijos, perpetuando así el ciclo delictivo. Por lo tanto, es crucial intervenir de manera temprana, entre las edades de 8 y 10 años, y también durante los últimos años de la educación escolar.

Estudiar las etapas del desarrollo humano y aplicar estos enfoques teóricos puede permitir identificar a tiempo a niños y adolescentes vulnerables, promoviendo la adopción de conductas pro-sociales que les permitan evitar comportamientos antisociales y desarrollar patrones de conducta adaptativos que favorezcan su crecimiento integral, como lo sugiere Savry (2010).

Como identificar la conducta antisocial

Según Kazdin y Buella (1994), la conducta antisocial presenta dos consideraciones clave y requiere atención especializada.

Para identificar la magnitud de la conducta, es crucial evaluar el desarrollo evolutivo del individuo, considerando factores que aumenten la probabilidad de que se cometan actos delictivos. Kazdin y Buella destacan que la frecuencia, intensidad, cronicidad y magnitud de la conducta antisocial son aspectos esenciales para una correcta identificación e intervención. Estas observaciones refuerzan la importancia de una intervención temprana, que permita atender adecuadamente los patrones de comportamiento y reducir los impactos de los factores de riesgo tanto contextuales como personales. Un análisis crítico de los riesgos históricos, como el estilo de crianza familiar y la negligencia parental, también es fundamental, ya que estos factores juegan un papel clave en la aparición de conductas de riesgo.

Predicción de la conducta antisocial

Garrido y López Latorre (1995) indican que la delincuencia juvenil es el resultado de una combinación de factores de riesgo observables a nivel individual, familiar y contextual, los cuales refuerzan el desvío en la conducta del adolescente. Estos factores son cruciales para entender los patrones de comportamiento antisocial, ya que, a medida que estos factores se acumulan, la probabilidad de que el comportamiento se repita

aumenta considerablemente. Es fundamental estudiar cuáles son los factores de riesgo específicos de cada individuo para predecir su propensión a cometer delitos. Estos factores potencian, refuerzan y mantienen el comportamiento antisocial desde la niñez, influyendo en la vida adulta.

Por otro lado, Andrews y Bonta (1994), citando estudios como el de Spivack y Cianci, la teoría de Moffitt, y el estudio Cambridge de West y Farrington, identifican dos tipos de delincuentes juveniles: aquellos limitados a la adolescencia y aquellos persistentes a lo largo de la vida. Los adolescentes violentos suelen cometer una variedad de delitos y presentan problemas conductuales adicionales, como alta deserción escolar, abuso de sustancias, impulsividad, mentiras compulsivas y un elevado riesgo de enfermedades de transmisión sexual (Krueger et al., 1994; Caspi et al., 2003). Además, las familias con problemas socioeconómicos, como bajos ingresos, escaso nivel cultural y estigmatización social, sumados a dinámicas familiares disfuncionales (poca comunicación, malos tratos, crianza autoritaria o permisiva), refuerzan estos patrones de comportamiento desadaptado.

Propuesta o planteamiento de soluciones:

Con base en lo expuesto, se propone una serie de intervenciones para abordar los factores de riesgo que hacen vulnerable a los adolescentes a cometer actos delictivos o conductas infractoras. Las principales propuestas son:

1. Valoración del nivel de riesgo de los adolescentes para predecir su futura conducta infractora, utilizando programas psicoeducativos que aumenten la percepción del riesgo entre los estudiantes de diversas instituciones educativas, particularmente aquellos con un nivel de riesgo moderado a alto.

2. Intervención en contextos familiares mediante un enfoque sistémico, que promueva una crianza saludable y adecuada.

3. Capacitación al personal docente para identificar y abordar oportunamente a los estudiantes que presentan conductas disruptivas.

4. Creación de redes de apoyo para la labor educativa, colaborando con Centros de Salud Mental Comunitarios, Centros de Emergencia y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de reforzar la intervención en los casos de adolescentes en riesgo.

Referencias Bibliográficas:

Andrés-Pueyo, A. & Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la Peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28,157-173

Castillo, A (2017) *Estudio de Investigación Conductas Delictivas y Antisociales en adolescentes*.

Coloma, J (2016) *En su Investigación Factores de Riesgo y Su Influencia en el Desarrollo de Conductas Delictivas – Lima, Ate Vitarte estudian y no estudian –México*

Farrington, D. (1992). Implicaciones de la investigación sobre carreras delictivas para la prevención de la delincuencia. En Garrido, v. y Montoro, I. (Eds.), *La reeducación del delincuente juvenil. Los programas de éxito* (pp.127- 154). Tirant lo Blanch, Valencia.

Frías-Armenta, M., López-Escobar, A. E. & Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8, 1, 15-24

Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8, 1, 15-24.

COMUNICACIÓN CON PROPÓSITO

IMAGEN INSTITUCIONAL

El Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej), como organización nueva dentro del sector justicia, juega un rol trascendental dentro de la sociedad, la intervención especializada y diferenciada que se realiza en favor de los adolescentes en conflicto con la ley penal, es la base de la estrategia comunicacional de reinserción juvenil para generar valor institucional.

Dentro de la comunicación organizacional, lo más reconocido siempre será la cobertura de una actividad a través de la labor de protocolo, fotografía o prensa institucional, sin embargo, esta solo es la táctica, para lograr alcanzar los objetivos de una Comunicación Estratégica.

Al iniciar mi servicio en Pronacej, en octubre del 2022, el primer contacto que tuve con los adolescentes fue a través de una requisita inopinada al CJDR Lima, el ingresar por primera vez a ese centro, traía consigo mucha ansiedad, pues si bien soy especialista en Comunicación, también soy un ser humano y madre de familia, el temor a lo desconocido, el preguntarme cómo reaccionarán los chicos, generaba en mí cierto desconcierto, recuerdo que el impacto en mí fue tan grande que como siempre lo comparto, hay dos momentos de mi historia que transformaron mi forma de ver la vida, el ser mamá y el conocer la realidad de los adolescentes en conflicto con la ley penal en un centro juvenil.

Durante la visita, al ingresar a la revisión de los vestidores junto a las autoridades y policía se halló una carta escrita por un joven, rompiendo en mí todo prejuicio y abriendo una puerta grande a lo que mi trabajo podría significar para ellos, "Mamá perdóname por hacerte llorar, en este lugar tengo la oportunidad de estudiar y me he propuesto ser mejor y cambiar por ti y mis hermanitos, seré un hombre nuevo y un profesional ya lo verás...", estas fueron las palabras que uno de los chicos escribió en una carta para su madre, la misma que me quebró en el momento pero también me alentó a darme cuenta que Dios hace todo perfecto y la sociedad merece conocer más de una historia de cambio y transformación real a través del extraordinario trabajo que realizan educadores, profesionales y equipos técnicos que acompañan el proceso de resocialización.

El conocer la realidad de un adolescente en conflicto con la ley penal, dista mucho de lo que se cree o piensa, cuando un adolescente es privado de libertad, es alejado de todo aquel tormento que lo persigue, pues muchas veces la falta de afecto, el entorno social, la falta de oportunidades es lo que lleva a un joven a cometer una infracción y esto lo fuimos descubriendo mi equipo y yo a lo largo de estos más de dos años.

Ahora el reto era cómo comunicar la existencia de una institución nueva en el sector, que se encarga del proceso de reinserción social juvenil, en el marco de una sociedad con temores y prejuicios, como los tuve que yo en su momento, además de como contar una historia sin dar a conocer el rostro y gestos del protagonista del proceso de transformación a una nueva vida, dado

que el código de responsabilidad penal adolescente contempla el respeto a la difusión de su imagen e infracción.

Para los comunicadores de hoy, la construcción de una identidad organizacional, conecta con la generación de historias de vida, sobre todo si esas historias vienen acompañadas de cambios de comportamiento, transformación de vida y propósito a futuro.

Lo primero fue el relanzamiento de la marca Pronacej, a través de la renovación del logotipo institucional, contando con el isotipo inicial, pero renovando los colores institucionales, denotando la energía de la institución a través de sus servidores y el espíritu colaborativo, la fortaleza y esperanza que se tiene durante el proceso de reinserción social.

Lo segundo fue el dar a conocer la labor rehabilitadora que se realizaba a través de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, Servicios de Orientación al Adolescente y el Plan de Seguimiento Posterior al Egreso, a través de los canales y redes sociales institucionales, pues teníamos que forjar las bases para un posicionamiento firme.

Y lo tercero el poder construir la identidad institucional a nivel interno y externo, a través de una comunicación con propósito, que se traduce en el dar a conocer una acción con valor que ayude a cambiar la percepción de vida de los adolescentes en conflicto con la ley penal, construyendo una nueva sociedad a través de valores como la empatía, el respeto a los demás y la generación de nuevas oportunidades.

Para el año 2025, buscamos posicionar al Pronacej como una institución especializada en el Proceso de Rehabilitación y Reinserción Social Juvenil, a través de una atención integral y personalizada en beneficio de la resocialización de adolescentes y con la participación activa en la comunidad, transformando la idea de adolescente infractor a adolescente que contribuye a su comunidad.

Todo ello no sería posible sin el equipo que conforma Imagen Institucional de la Dirección Ejecutiva del Pronacej, el cual me honro en dirigir, acompañada de Claudia Fernández, con la Asistencia en Prensa Institucional, Anthony Guerra, en Comunicación Audiovisual, Alejandro Romero, en Diseño Gráfico y Bratso Ojeda, en Diagramación, con quienes gracias a su profesionalismo y corazón entregado a la resocialización juvenil, esperamos seguir contribuyendo en la transformación de vida de nuestros adolescentes para una mejor sociedad.

APRECIACIÓN FINAL

La problemática de la delincuencia juvenil en el Perú sigue representando un reto significativo para la sociedad y las instituciones encargadas de la rehabilitación. A pesar de los esfuerzos realizados a través de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación y Servicios de Orientación al Adolescente, la falta de recursos, el estigma social y la escasa coordinación interinstitucional siguen limitando los resultados. Es fundamental fortalecer la intervención temprana, mejorar la infraestructura de los centros y promover políticas públicas más inclusivas.

El papel de la familia y la comunidad es crucial en la prevención y reinserción de los adolescentes. La evidencia demuestra que aquellos jóvenes que reciben apoyo emocional, educativo y social tienen mayores probabilidades de alejarse de la delincuencia. Sin embargo, la disfuncionalidad familiar y la falta de referentes positivos dificultan este proceso,

lo que resalta la importancia de programas que fortalezcan el entorno familiar y fomenten la resiliencia.

Asimismo, la comunicación estratégica juega un papel clave en la sensibilización de la sociedad y la construcción de una percepción más justa sobre estos jóvenes. Cambiar la narrativa en torno a la delincuencia juvenil permitirá generar mayores oportunidades de inclusión y reducir la discriminación que enfrentan al intentar reinserirse en la sociedad.

En conclusión, el éxito de la reinserción social depende de un esfuerzo conjunto entre el Estado, la sociedad civil, las familias y los propios jóvenes. Solo a través de un enfoque integral y sostenible se podrá garantizar que estos adolescentes tengan acceso a una segunda oportunidad y contribuyan positivamente a sus comunidades.



EN TRE VIS TAS

Las entrevistas al personal de Centros Juveniles ayudan a visibilizar el trabajo y esfuerzo de los profesionales dedicados a la rehabilitación de adolescentes, fortaleciendo su reconocimiento social. Permiten también identificar buenas prácticas, desafíos y necesidades dentro de los centros, lo que puede orientar mejoras en las políticas y programas implementados. Además, estas entrevistas generan confianza y fomentan el diálogo con la comunidad, sensibilizando sobre la importancia de su labor y promoviendo el apoyo colectivo a los procesos de reinserción social de los adolescentes.

Principales entrevistas y su impacto

♦ **Braulio Omar Cunya Jiménez - Taller de Música en CJDR Miguel Grau**

Usa la música como herramienta de transformación y expresión emocional.

Ha logrado que adolescentes desarrollen habilidades musicales y formen una orquesta.

Caso destacado: Un joven ingresó a la Escuela Superior de Música José María Valle Riestra.

♦ **Lic. Patricia Ivonne Orihuela Valladares - SOA Chiclayo**

Destaca la importancia de la familia y comunidad en la reinserción social.

Lidera el programa "Trabajando por mi Comunidad", que fomenta la reparación del daño social a través de actividades comunitarias.

♦ **Noelia Anita Yurivilca Arhuis - Educadora Social en SOA Huancayo**

Utiliza un enfoque humanista y comunicación asertiva para fortalecer la autoestima de los adolescentes.

Promueve el liderazgo juvenil mediante actividades comunitarias.

♦ **Miguel Ángel Ramírez Payer - Auxiliar Administrativo en SOA Trujillo**

Ha desarrollado programas de educación y orientación laboral para jóvenes.

Lideró el programa "Semilleros Saber para Crecer", certificando a 29 jóvenes en áreas técnicas.

♦ **Sandra Cecilia Albinagorta Chang - Trabajadora Social en Huaura**

Su labor se centra en el acompañamiento familiar y la reinserción educativa.

Destaca la necesidad de contratar más profesionales para mejorar la intervención en adolescentes.

♦ **Rosa Lazarte Peralta - Psicóloga en SOA Cerro Colorado**

Implementó el programa "Jóvenes Productivos", logrando la inserción laboral de adolescentes.

Propone la creación de juzgados especializados para adolescentes infractores.

♦ **Sara Lucrecia Quezada Tocto - Psicóloga en SOA Piura**

Trabaja en estrategias de reinserción y atención psicológica para adolescentes en riesgo.

Señala la necesidad de más recursos y tecnología en los centros juveniles.

♦ **Aurora Elizabeth Rodríguez Sisniegues - Trabajadora Social en SOA Lima Norte**

Su trabajo se enfoca en la intervención familiar y la prevención del delito juvenil.

Propone mejorar la cobertura de visitas domiciliarias para fortalecer el apoyo familiar.

♦ **Aracelli Paola Leon Depaz - Psicóloga en reinserción social**

Utiliza terapia cognitivo-conductual y talleres psicoeducativos para rehabilitar adolescentes.

Resalta la importancia del seguimiento postreinserción para garantizar la sostenibilidad del cambio.

♦ **Francisco Nikolai Malpartida Chota - Jefe de Patios en CJDR Pucallpa**

Coordina estrategias educativas y formativas dentro del centro juvenil.

Ha sido reconocido por sus buenas prácticas en rehabilitación social.

Entrevista a Braulio Omar Cunya Jiménez: La Música como Herramienta de Transformación Social



¿Cuál es el objetivo principal del taller de música que dirige en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Miguel Grau - Piura?

El taller de música tiene como finalidad formar e impulsar a los adolescentes de los distintos programas a desarrollar sus habilidades artísticas, específicamente en el ámbito musical. Buscamos que a través de la música puedan expresar sus emociones, construir disciplina y proyectarse hacia un futuro con mejores oportunidades.

¿Qué logros destacaría en los últimos años gracias al taller de música?

Uno de los mayores logros ha sido el fortalecimiento de las habilidades musicales de los adolescentes, quienes han aprendido a dominar diversos instrumentos. Esto nos permitió formar una orquestina dentro del taller, lo cual ha sido un hito significativo. Además, un adolescente logró obtener una vacante en la Escuela Superior de

Música José María Valle Riestra, un claro ejemplo de cómo el taller puede cambiar vidas.

Sabemos que están trabajando en un proyecto especial. ¿Podría contarnos más sobre eso?

Claro. Estamos desarrollando un proyecto titulado "Sin ti no valgo nada", que consiste en la grabación de un disco con diez temas y un videoclip. Aunque trabajamos con recursos limitados, hemos logrado avanzar significativamente en la grabación de audio, lo que demuestra la dedicación y talento de nuestros adolescentes.

¿Algún caso de éxito reciente que le gustaría compartir?

Porsupuesto. Este año, el adolescente Luis Ancajima Zapata logró ingresar a la Escuela Superior de Música José María Valle Riestra, especializándose en percusión, específicamente en timbal. Durante su tiempo en la escuela, destacó por su talento y logró integrarse a varias agrupaciones musicales antes de ser externado en octubre.

La música también ha tenido un impacto en eventos organizados por el Centro. ¿Qué rol ha jugado el taller en este ámbito?

Este año, compusimos y grabamos una canción inédita que fue utilizada como fondo musical para los anuncios publicitarios del evento deportivo-sociocultural "Maratón 4K por la Reinserción y Expoferia", realizado el 29 de noviembre en Piura. La canción, creada íntegramente en el taller, incluyó letra y arreglos originales. Fue un momento especial que reflejó el talento y el esfuerzo colectivo.

Finalmente, ¿hay algún logro académico que quiera destacar relacionado con los egresados del taller?

Sí, estamos muy orgullosos del adolescente Josué V.V., quien está por graduarse con orden de mérito en la carrera de docencia musical. Josué inició su formación en el taller de música y, a pesar de las dificultades, ha demostrado que la perseverancia y el talento pueden transformar vidas.

¿Qué mensaje le gustaría dejar a los adolescentes que participan en el taller?

Les diría que la música es una herramienta poderosa, no solo para expresar lo que sienten, sino también para construir un futuro mejor. Aquí aprendemos que, con esfuerzo y dedicación, los sueños pueden hacerse realidad.

Entrevista a la Lic. Patricia Ivonne Orihuela Valladares: La lucha por transformar vidas



Hoy tenemos el honor de hablar con la Licenciada Patricia Ivonne Orihuela Valladares, psicóloga y miembro clave del Equipo Técnico Interdisciplinario del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Chiclayo.

Licenciada Orihuela, ¿cómo comenzó su motivación para trabajar con adolescentes en conflicto con la ley?

Mi motivación siempre ha sido ayudar a los adolescentes a encontrar un camino diferente, a entender que pueden reconstruir sus vidas. Cuando empecé a trabajar con jóvenes en conflicto, me di cuenta de lo necesario que era ofrecerles no solo atención psicológica, sino también una oportunidad de cambio real.

Desde 2018, ha estado trabajando en el SOA Chiclayo. ¿Cómo es el proceso de trabajo con los jóvenes que ingresan al programa?

El proceso comienza con una evaluación integral del adolescente, tomando en cuenta sus necesidades emocionales, familiares y sociales. A partir de ahí, utilizamos enfoques interdisciplinarios y restaurativos para ayudarles a aceptar responsabilidades y a reparar el daño causado, tanto a las víctimas como a la comunidad. Trabajamos en fortalecer su entorno familiar y comunitario, ya que sabemos que su rehabilitación depende de una red de apoyo sólida.

¿Por qué considera que es tan importante involucrar a la familia y la comunidad en este proceso?

Es fundamental que los padres entiendan el rol que juegan en la rehabilitación de sus hijos. A menudo, las dinámicas familiares son una de las principales causas que llevan a los adolescentes a comportamientos delictivos. Además, la comunidad debe actuar como una red de soporte que garantice la reintegración social del joven. Si logramos cambiar estas dinámicas, el joven tendrá mayores oportunidades de reintegrarse de manera positiva a la sociedad.

Uno de sus logros más destacados es el programa "Trabajando por mi comunidad". ¿Puede hablarnos más de esta iniciativa?

Este programa permite que los adolescentes participen en actividades solidarias, como reparaciones y obras para la comunidad, que indirectamente reparan el daño causado por sus infracciones. A través de estas actividades, los jóvenes desarrollan habilidades blandas, como el liderazgo, la empatía y la responsabilidad.

En su experiencia, ¿qué cree que es lo más importante para los jóvenes en el proceso de rehabilitación?

Más allá de la capacitación y las intervenciones, lo más importante es que los jóvenes creen que quienes los guían realmente se preocupan por ellos. Ser un modelo de coherencia y empatía es fundamental. Los jóvenes necesitan saber que tienen un futuro y que pueden ser agentes de cambio en su comunidad. Mi trabajo no es solo un compromiso profesional; es un llamado a construir un sistema más inclusivo y humano.

Para concluir, ¿qué mensaje le gustaría transmitir a la sociedad sobre los adolescentes infractores?

Mi mensaje es claro: cada adolescente tiene derecho a una segunda oportunidad. El cambio no es fácil, pero es posible. Como sociedad, debemos dejar de verlos como criminales y empezar a verlos como jóvenes con un gran potencial para cambiar.

Entrevista a la Educadora Social Noelia Anita Yurivilca Arhuis: Acompañando el cambio en el SOA Huancayo



¿Cómo llegó a trabajar en el SOA Huancayo y qué la motivó a unirse a este tipo de labor?

Llegué al SOA porque siempre tuve el deseo de acompañar a los adolescentes en los momentos más críticos de sus vidas. Antes de unirme al centro, ya había trabajado con personas en situaciones vulnerables, como mujeres que sobrevivieron a la violencia y adolescentes en conflicto con la ley penal. Mi motivación nació de un profundo deseo de marcar la diferencia en la vida de los jóvenes, ofreciéndoles la oportunidad de rehacer su camino. No fue una casualidad, sino una misión.

¿Cómo describe su rol dentro del SOA Huancayo y qué implica su trabajo diario?

No solo acompaño a los jóvenes en su reintegración educativa y laboral, sino que también participo en la gestión estadística y analítica de la institución. Mi trabajo no se limita a lo visible, sino que me aseguro de que cada joven atendido sea mucho más que un número. Me enfoco en personalizar mi labor, adaptándome a las necesidades únicas de cada joven, brindando oportunidades para el desarrollo de sus habilidades y derechos.

¿Qué metodología sigue en su trabajo con los adolescentes?

Trabajo con un enfoque humanista, basado en la escucha activa y la comunicación asertiva. Mi objetivo es crear un espacio de confianza, donde cada joven se sienta acompañado en su proceso de cambio. No soy solo una orientadora, sino una compañera que está allí para apoyarles en cada paso, fomentando su autoestima y ayudándoles al cambio. Parte importante de este cambio se trabaja en el programa "Trabajando por mi Comunidad" cuyo impacto significativo, ha generado oportunidades para establecer conexiones positivas con su entorno, desarrollando habilidades como el liderazgo y la empatía.

¿Qué principios guía su trabajo con los jóvenes en conflicto con la ley?

El principio fundamental que guía mi labor es el respeto por los derechos de los adolescentes y el reconocimiento de su capacidad para cambiar. Cada joven que llega al SOA es una pieza clave de nuestro trabajo. Mi misión es ayudarlos a encontrar su lugar en el mundo, ofreciéndoles las herramientas necesarias para que puedan superar sus errores y convertirse en miembros activos y positivos de la sociedad.

¿Qué consejo le daría a alguien que quiere trabajar en un centro juvenil como el SOA?

Mi consejo es prepararse profundamente, comprender las complejidades del contexto y recordar que trabajar en este tipo de institución es una experiencia transformadora. Es un desafío, pero también una oportunidad única de acompañar a los adolescentes en su camino hacia el cambio, guiándolos en su proceso de reintegración y ayudándolos a recuperar la esperanza en sí mismos.

Finalmente, ¿cómo reflexiona sobre el impacto de su trabajo y el cambio que ha podido generar?

Mi labor no es solo un trabajo, es una misión que me llena de satisfacción cada día. Los adolescentes que atendemos tienen un gran potencial para cambiar, y cuando les damos la oportunidad de hacerlo, ellos nos muestran lo capaces que son. La reinserción social es posible, y cuando los adolescentes encuentran apoyo, comprensión y oportunidades, renacen con fuerza y dignidad. Esta es la razón por la que sigo aquí: porque creo en el cambio y en la capacidad de cada joven para lograrlo.

Entrevista a Miguel Ángel Ramírez Payer – Auxiliar administrativo del SOA Trujillo



¿Cómo llegó a trabajar en el SOA Trujillo y qué lo motivó a dedicarse a este tipo de labor?

Mi llegada al SOA Trujillo en enero de 2019 fue inicialmente motivada por una necesidad operativa dentro del centro, pero pronto descubrí que era mucho más que un trabajo. Sentí que tenía una misión vital: ser el puente hacia la reinserción social para los adolescentes en conflicto con la ley penal. Mi compromiso se convirtió rápidamente en algo más personal y profundo, pues creo firmemente que las segundas oportunidades pueden cambiar destinos y ayudar a los jóvenes a reconstruir su futuro.

¿Qué tipo de impacto ha tenido su trabajo en estos años en el SOA?

En estos seis años, mi rol ha trascendido lo administrativo. He trabajado incansablemente en promover la educación, tanto primaria como técnica y superior. Mi objetivo ha sido crear un cambio tangible en las vidas de los jóvenes, brindándoles herramientas para acceder a oportunidades reales. He establecido alianzas con instituciones que otorgan becas y también he orientado a los jóvenes hacia empleos formales, acompañándolos en la creación de currículos y en la obtención de documentos laborales. Mi enfoque no es solo profesional, sino profundamente humano, buscando siempre el acompañamiento integral de cada joven.

¿Cómo se preparó para este trabajo y qué herramientas ha utilizado en su labor?

Mi formación como abogado me ha dado una base sólida, pero complementé mi formación con diplomados y talleres en derecho penal, justicia restaurativa y terapias con enfoque juvenil. Sin embargo, lo más importante para mí ha sido el enfoque humanista. Creo firmemente que cada adolescente tiene necesidades únicas y que escuchar y brindar apoyo personalizado es crucial para su proceso de cambio. He trabajado para construir relaciones de confianza, y eso me ha

permitido transformar la desmotivación en logros concretos.

¿Puede contarnos más sobre el Programa de Calificación Ocupacional “Semilleros Saber para Crecer” y su impacto?

El Programa de Calificación Ocupacional “Semilleros Saber para Crecer” ha sido uno de los proyectos más gratificantes que he dirigido. Este programa certificó a 29 jóvenes en áreas técnicas, dándoles las habilidades necesarias para ingresar al mercado laboral. El impacto fue enorme, ya que muchos de estos jóvenes jamás habían pensado que podrían acceder a oportunidades tan concretas. Este tipo de programas muestra que, con el apoyo adecuado, los jóvenes en conflicto pueden construir un futuro profesional exitoso.

¿Qué cualidades considera esenciales para trabajar con adolescentes en conflicto con la ley penal?

Trabajar con adolescentes en conflicto con la ley requiere una combinación de habilidades técnicas y humanas. La empatía, la comunicación efectiva y la resiliencia son tan esenciales como tener un buen conocimiento del Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes. Sin embargo, lo que realmente define mi labor es la vocación de servicio, el deseo genuino de transformar vidas. Este trabajo exige un compromiso profundo y constante.

¿Qué consejo le daría a alguien que quiera seguir sus pasos y trabajar en este ámbito?

Mi consejo sería prepararse de manera constante y aprender tanto de los aspectos técnicos como de las necesidades emocionales de los jóvenes. Este trabajo no solo requiere conocimientos, sino también un corazón dispuesto a ayudar. La capacitación constante es fundamental, pero lo que más marcará la diferencia es trabajar desde el corazón, con pasión y dedicación. Así, podrán acompañar a los adolescentes en su proceso de transformación.

¿Cómo reflexiona sobre su trabajo y el legado que está dejando en el SOA?

Para mí, trabajar con estos jóvenes es mucho más que un trabajo. Es una misión que tiene el poder de cambiar vidas. Cuando veo a los jóvenes superar obstáculos, acceder a oportunidades educativas y laborales, y mejorar su vida, me siento plenamente realizado. Mi legado no es solo el de haber trabajado en un centro, sino haber sido un artífice de segundas oportunidades, demostrando que, con dedicación y pasión, el cambio no solo es posible, sino inevitable.

Entrevista a la Trabajadora Social de Huaura - Sandra Cecilia Albinagorta Chang: La Arquitecta de la Esperanza Juvenil



¿Cómo comenzó su camino en el trabajo con adolescentes en conflicto con la ley penal?

Hace diez años, cuando comencé a trabajar como promotora social en el Poder Judicial, me encontré con una realidad que me impactó profundamente. Durante mi Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums) en Piura, escuché muchas historias de jóvenes en situación de vulnerabilidad, y decidí transformar esa curiosidad en una misión. Recuerdo claramente cuando visité el Centro Juvenil Maranguita en Lima; vi a los adolescentes saludándome con timidez y me pregunté por qué estaban allí, qué les faltaba y cómo podía ayudarles. Fue en ese momento cuando supe que quería dedicar mi vida a trabajar con ellos.

¿Qué significa para usted trabajar con estos adolescentes y cómo ha sido su experiencia?

Después de esa experiencia inicial, me comprometí con esta labor de manera total. Durante este tiempo, he trabajado con el objetivo de reinsertar a los adolescentes en el sistema educativo, que considero una de las llaves que abre puertas al cambio. Pero lo que realmente me apasiona es mi rol como trabajadora social, donde mi misión es rehabilitar a los jóvenes y ayudarlos a reintegrarse a la sociedad. Mi enfoque ha sido siempre mejorar su calidad de vida, promoviendo el desarrollo de habilidades personales y sociales que les permitan reconstruir sus proyectos de vida.

¿Cómo adapta su enfoque para tratar a cada adolescente de manera individualizada?

Cada adolescente es único, por lo que el tratamiento debe ser personalizado. Uso métodos como la observación, entrevistas y visitas domiciliarias para comprender su contexto y realidad de manera profunda. Más allá de las técnicas, lo que realmente importa es el trato humano. La confianza y la empatía son claves para que los jóvenes se abran y confíen en el proceso. No se trata de juzgar, sino de acompañarlos en su camino hacia el cambio, siempre siendo coherentes con lo que decimos y hacemos.

¿Qué impacto ha tenido su labor con los adolescentes y sus familias?

He visto cómo el acompañamiento individualizado genera un cambio real, tanto en los adolescentes como en sus familias. Generar confianza y mantener una relación cercana con ellos ha sido fundamental para el éxito en el cumplimiento de las medidas socioeducativas. La cercanía, el respeto y la escucha activa son herramientas poderosas que nos permiten transformar vidas.

¿Cuál es su visión de futuro para el trabajo con adolescentes en conflicto con la ley?

Aunque estoy satisfecha con los logros alcanzados, soy consciente de que hay mucho por hacer. Creo que es fundamental contratar a más profesionales para fortalecer este trabajo y brindar un apoyo más efectivo a los adolescentes. También me gustaría motivar a los jóvenes estudiantes de Trabajo Social a involucrarse en este campo, que considero clave para la reinserción social. Este trabajo exige vocación, pero la recompensa es enorme: ver a un adolescente encontrar su camino y reconstruir su vida es algo que no tiene precio.

Finalmente, ¿qué mensaje le gustaría dejar a quienes quieran seguir sus pasos en este trabajo?

Les diría que se preparen profundamente, que se capaciten constantemente y que trabajen desde el corazón. Este trabajo no solo exige habilidades, sino también una profunda vocación de servicio. La recompensa de ver a un adolescente superar sus dificultades y tener la oportunidad de rehacer su vida es lo que hace que todo el esfuerzo valga la pena.

Entrevista a la Psicóloga del SOA Cerro Colorado Rosa Lazarte Peralta: Una Voz de Esperanza para los Adolescentes en Conflicto con la Ley



¿Cómo comenzó su camino en el trabajo con adolescentes en conflicto con la ley?

Siempre me ha gustado trabajar con niños y adolescentes, y esa pasión fue lo que me llevó a elegir este trabajo en el SOA de Arequipa. Mi vocación me motivó a ingresar a este desafiante campo, y con el tiempo, me convertí en un pilar fundamental para muchos jóvenes y sus familias. Ver las segundas oportunidades y los cambios que podemos generar en la vida de estos jóvenes es lo que realmente me impulsa a seguir adelante.

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el SOA y cuáles son sus principales responsabilidades?

Llevo casi diez años trabajando en el SOA, con un total de nueve años y siete meses de servicio. Durante este tiempo, he asumido diversas responsabilidades, como realizar evaluaciones psicológicas, elaborar informes, organizar escuelas para padres, y realizar visitas domiciliarias. Además, coordino con centros de salud mental comunitarios para asegurar un tratamiento interdisciplinario adecuado para los jóvenes.

¿Cuál es su enfoque al trabajar con los adolescentes en conflicto con la ley?

Mi enfoque es personalizado, multidisciplinario y diferenciado. Trabajo junto con un equipo técnico y diversas redes aliadas, diseñando intervenciones que van más allá de soluciones superficiales. Nos enfocamos en atacar la raíz de los problemas de los adolescentes, brindando un acompañamiento integral y adecuado a sus necesidades.

¿Cómo maneja los conflictos que surgen con los adolescentes y sus familias?

Al principio, los adolescentes y sus familias a menudo se muestran reacios a cooperar. Para manejar esta resistencia, utilizo la escucha activa, la empatía y una comunicación abierta. Les explico que la infracción que cometieron es solo la punta del iceberg, y que muchos de sus problemas están relacionados con el consumo de drogas o la falta de ocupación productiva. Mi trabajo es ayudarlos a comprender que las soluciones son oportunidades, no imposiciones.

¿Cuál ha sido uno de los logros más significativos en su labor?

Uno de los logros que más me ha emocionado fue mi colaboración en el programa "Jóvenes Productivos", que permitió a dos adolescentes capacitarse y entrar al mercado laboral formal. Pasaron de trabajos informales y mal remunerados a tener una oportunidad que no solo mejoró sus vidas, sino también las de sus familias. Ver su satisfacción y orgullo fue el mayor reconocimiento a mi trabajo.

¿Qué cambios estructurales considera necesarios para fortalecer el trabajo en los SOA?

Creo que es fundamental crear juzgados especializados para adolescentes infractores y programas de formación continua para los profesionales. También es crucial que se respete más los derechos de los trabajadores en estos centros. Estos cambios permitirían una mejor atención y rehabilitación de los jóvenes, así como un mejor desarrollo de los profesionales que trabajamos en este ámbito.

Finalmente, ¿qué consejo le daría a alguien que quiera seguir sus pasos en este campo?

Les diría que miren más allá de los estigmas y crean en el cambio. Este trabajo no solo transforma a los adolescentes, sino que también nos enriquece como personas. La dedicación, la empatía y la ética son fundamentales para generar un cambio real y positivo en la vida de los jóvenes, y lo más gratificante es ver cómo pueden rehacer sus vidas y aportar positivamente a su comunidad.

Entrevista a Ps. Sara Lucrecia Quezada Tocto del SOA Piura: La Arquitecta de Segundas Oportunidades



¿Qué lo motivó a seguir este camino y trabajar en el SOA Piura?

Mi motivación siempre ha sido dar esperanza a los jóvenes. Cada adolescente que llega al SOA es un reto, pero también una oportunidad para demostrarles que el cambio es posible. En los momentos más oscuros de sus vidas, he visto cómo los adolescentes pueden encontrar un camino hacia un futuro mejor, y eso es lo que me impulsa cada día. Mi trabajo en Piura es un testimonio de cómo el compromiso puede transformar no solo a los jóvenes, sino también a las instituciones.

¿Cuántos años lleva trabajando en este ámbito y cuáles son sus principales responsabilidades?

Llevo más de 15 años en este campo. En el SOA Piura, mi rol ha sido amplio: coordinar equipos interdisciplinarios, diseñar estrategias de reinserción social y crear programas que aborden las necesidades de los adolescentes de manera integral. Mi enfoque está en guiarlos, ofrecerles las herramientas necesarias y asegurarme de que puedan reconstruir sus vidas, tanto en el ámbito educativo como laboral.

¿Podría compartir algún caso que haya sido especialmente significativo para usted?

Uno de los casos más significativos fue el de un joven que, tras huir a Lima, cayó en las adicciones. Gracias a la orientación que recibió, logró superar sus errores y, lo más impactante, ahora inspira a otros a hacer lo mismo. Verlo transformarse de manera tan positiva ha sido una de las mayores satisfacciones de mi carrera. Para mí, eso demuestra que el cambio es posible cuando se tiene el apoyo adecuado.

¿Qué mejoras cree que podrían implementarse en el SOA Piura para fortalecer su labor?

Aunque el SOA Piura ha logrado mucho, aún enfrentamos carencias, como la falta de recursos y tecnología. Mi sueño es contar con un centro donde los recursos sean proporcionales a las necesidades de los adolescentes, donde cada joven tenga acceso a herramientas que les permitan construir un nuevo comienzo. Los recursos adecuados son clave para lograr una reintegración social efectiva y duradera.

¿Qué mensaje le gustaría compartir con aquellos que desean seguir sus pasos en este campo?

Trabajar con este grupo de adolescentes es un desafío grande, pero también una experiencia gratificante. Mi consejo para quienes desean seguir este camino es que desarrollen empatía, paciencia y una fe inquebrantable en la capacidad humana para cambiar. Este trabajo es caóticamente hermoso, pero cada esfuerzo vale la pena porque, al final, la recompensa de ver a un joven redimirse no tiene comparación.

Finalmente, ¿cómo reflexiona sobre el impacto de su trabajo y su legado?

Mi trabajo no solo se trata de ser psicóloga, sino de ser una arquitecta de segundas oportunidades. A lo largo de estos años, he visto cómo los adolescentes pueden florecer incluso en los ambientes más áridos. Su historia de redención es mi legado. Verlos reconstruir sus vidas es un recordatorio de que, con amor y dedicación, el cambio no solo es posible, sino inevitable.

Entrevista a la Trabajadora Social del SOA Lima Norte Aurora Elizabeth Rodríguez Sisniegues.

¿Cómo inició su trayectoria profesional?

Comencé en 2013 en el Centro Juvenil de Lima, específicamente en el área de "Bienvenida", donde realizaba evaluaciones e informes iniciales que contribuyen a la decisión judicial sobre medidas socioeducativas para adolescentes en detención preventiva. En 2015, fui invitada a unirme al equipo del SOA Lima Norte para enfocarme en la intervención familiar. En total, llevo casi 12 años trabajando con adolescentes infractores.

¿Qué despertó su interés en esta área?

Mi interés comenzó durante mis prácticas preprofesionales en centros penitenciarios, particularmente en el penal de ingresos primarios San Jorge. Allí trabajé en el área de calificación, evaluando la incorporación de internos a determinados programas y pabellones. Estas experiencias me motivaron a especializarme en el trabajo con poblaciones vulnerables.

¿Cuáles son los pilares de su metodología de trabajo?

Considero fundamental el enfoque grupal en el trabajo con las familias, priorizando la intervención directa con padres y madres. Esto debe hacerse bajo el principio del respeto a la confidencialidad y privacidad, reconociendo que cada persona tiene una realidad única.

¿Cómo aborda los casos familiares?

Mi metodología se basa en conocer a profundidad las realidades de cada familia para realizar un diagnóstico preciso y aplicar tratamientos adecuados. Las entrevistas y las visitas domiciliarias son herramientas clave que permiten comprender los factores de riesgo familiares "in situ" y actuar sobre ellos. Además, integro a diversas instituciones como los Centros de Emergencia Mujer y organizaciones religiosas para abordar problemáticas como la violencia y fomentar la espiritualidad en las familias.

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta?

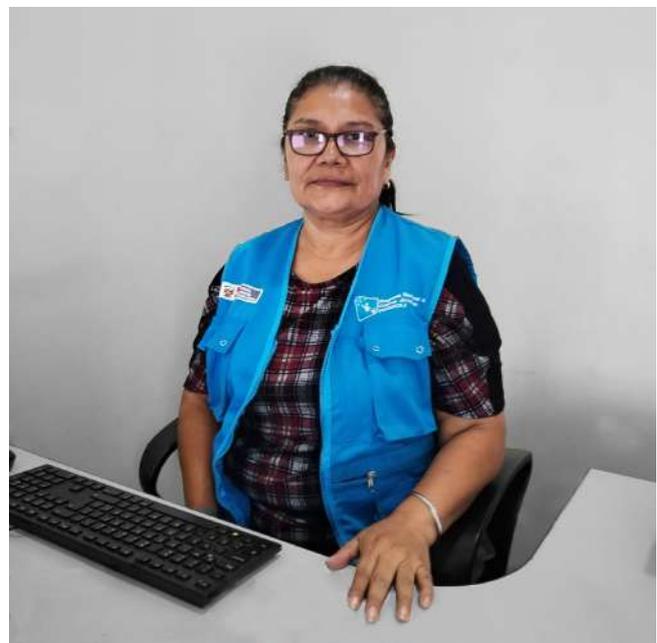
Un reto importante es cubrir al 100% las intervenciones familiares, especialmente las visitas domiciliarias. Contar con una profesional adicional en el área sería invaluable para incrementar las intervenciones y contribuir al cambio en los adolescentes.

¿Qué mensaje daría a quienes desean trabajar en el SOA?

Les aconsejo tener un alto compromiso al servicio. Este trabajo exige entrega total, confianza en el potencial de cambio de los adolescentes y sus familias, y la creencia firme de que es posible lograr transformaciones significativas.

Reflexiones finales ¿Cuál es su visión sobre el impacto del trabajo con familias?

El trabajo con las familias es un eje primordial para la reinserción social de los adolescentes. Una intervención familiar adecuada puede marcar la diferencia en su proceso de cambio y en la construcción de un futuro mejor.



El rol psicológico en la reinserción social de adolescentes infractores: Entrevista a Aracelli Paola Leon Depaz



¿Cómo llegó a trabajar en un Centro Juvenil? ¿Qué le motivó a elegir este tipo de trabajo?

Desde mis estudios universitarios me interesé en trabajar con jóvenes en contextos vulnerables. Llegué al SOA tras participar en un proyecto que abordaba la prevención del delito en adolescentes, lo que me motivó a profundizar en el impacto de la psicología en la reinserción social.

¿Cómo describiría su enfoque al trabajar y como maneja las situaciones de conflicto?

Mi enfoque es humanista e integrador. Trato de establecer una relación de confianza con los adolescentes, abordando tanto sus emociones como los factores sociales que influyen en su conducta. Cuando hay situaciones de riesgo uso técnicas de mediación y comunicación no violenta. Me enfoco en comprender las causas del conflicto y busco estrategias para resolverlo de manera constructiva.

¿Qué técnicas o métodos utiliza para fomentar la rehabilitación y reintegración social de los adolescentes?

Trabajo con terapia cognitivo-conductual, actividades grupales enfocadas en la resolución de conflictos, y talleres psicoeducativos para fortalecer habilidades sociales.

¿Cómo adapta su enfoque a las necesidades individuales de los adolescentes?

Realizo una evaluación inicial que incluye entrevistas y herramientas psicométricas para identificar necesidades específicas. Luego, diseño un plan de intervención ajustado a su perfil.

¿Qué habilidades o conocimientos consideras fundamentales para realizar bien tu labor en esta institución?

Empatía, paciencia, capacidad de análisis y conocimiento profundo sobre psicología juvenil y criminología. Además, el trabajo en equipo es clave para coordinar con otros profesionales.

¿Qué cambios o mejoras te gustaría ver implementados en la institución o en tu área de trabajo en el futuro?

Me gustaría que se integraran más recursos para programas preventivos y seguimiento postreinserción, así como mayor capacitación para el equipo técnico.

¿Qué consejo le darías a alguien que quisiera iniciar una carrera en tu campo dentro de esta institución?

Le recomendaría que se prepare para trabajar con empatía y apertura, y que busque especializarse en áreas como psicología juvenil o criminología para comprender mejor el contexto de los adolescentes en conflicto con la ley.

Entrevista a Francisco Nikolai Malpartida Chota

En esta ocasión, presentamos a un destacado profesional en el ámbito educativo, Francisco Nikolai Malpartida Chota, quien ejerce como docente en la Universidad Nacional de Ucayali, especializado en Ciencias Naturales y Medio Ambiente. Además, cuenta con una Maestría en Gestión Educativa y desde mayo de 2014 se desempeña como Jefe de Patios en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Pucallpa.

¿Cuáles son sus principales responsabilidades en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Pucallpa?

Mi labor principal es supervisar, asesorar, coordinar y evaluar la correcta aplicación del sistema de reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Trabajo en conjunto con el personal de educadores sociales para garantizar que las estrategias de rehabilitación sean efectivas.

¿Cómo participa en la planificación y ejecución de actividades educativas y formativas?

Participo en la elaboración y planificación de actividades educativas y formativas, coordinando su ejecución con los equipos técnicos, educadores sociales, docentes de talleres y del CEBA. Estas actividades permiten a los adolescentes desarrollar habilidades y prepararse para su reinserción en la sociedad.

¿Con qué equipos de trabajo mantiene coordinación?

Mantengo una coordinación permanente con diversos actores clave: equipo técnico, educadores sociales, docentes de talleres, docentes del CEBA, así como con el director, administrador, equipo técnico y jefe de seguridad. Esta comunicación constante asegura que todas las actividades programadas se desarrollen de manera efectiva.

¿Cómo supervisa el cumplimiento de las actividades dentro del centro?

Me encargo de supervisar el cumplimiento puntual de las actividades contenidas en el Programa de Actividades Semanales (PAS), CEBA, talleres, atención de salud, social y psicológica, entre otras. Además, evito que se haga mal uso del tiempo libre,



coordinando con seguridad todos los movimientos de la población dentro del centro.

¿Qué logros ha obtenido en su labor profesional?

Obtuve el 1er Puesto en la categoría Tratamiento del Equipo Multidisciplinario en el "I Concurso Nacional de Buenas Prácticas de los Centros Juveniles - PRONACEJ 2023". Este reconocimiento refleja el esfuerzo y compromiso del equipo en mejorar la rehabilitación y reinserción social de los adolescentes.

¿Qué mensaje daría a quienes desean trabajar en centros juveniles de rehabilitación?

Es una labor desafiante, pero también gratificante. Se necesita vocación, compromiso y dedicación para impactar positivamente en la vida de estos jóvenes. Trabajar en un centro juvenil requiere un enfoque integral y coordinado, siempre con la convicción de que la reinserción social es posible.



PROYECTOS

Las propuestas de proyectos en Centros Juveniles generan múltiples beneficios, como la mejora de los programas de rehabilitación y **reinserción social** al introducir nuevas metodologías y enfoques. Fomentan el desarrollo integral de los adolescentes, ofreciendo oportunidades educativas, artísticas y laborales que potencian sus habilidades. Además, fortalecen la infraestructura y los recursos disponibles en los centros, optimizando las condiciones para el cumplimiento de sus objetivos. Estas propuestas también promueven la participación de aliados estratégicos y la comunidad, asegurando un enfoque colaborativo que aumenta el impacto y sostenibilidad de las iniciativas.

ROMPIENDO EL SILENCIO

SOA Ayacucho

Sheila Ruesta Martínez & Nataly Chávez

RESUMEN

La violencia sexual es un problema alarmante de salud pública en Latinoamérica, el cual es realizado en agravio de niños y niñas que son afectados en gran medida, produciéndoles malestares físicos y emocionales a lo largo de su vida; puesto que, este tipo de actos no solo afecta a la víctima, sino también al victimario.

El impacto de la violencia sexual afecta a la sociedad y a uno mismo

En ese sentido se plantea el proyecto “Rompiendo el Silencio”, que tiene como base “El árbol de Chicoca”, en el cual representa la prevención del abuso sexual mediante los personajes expuestos en la historia, presentada mediante “Títeres” que son figuras animadas que cobran vida gracias a acción de una titiritero (adolescentes que se encuentran cumpliendo su medida socioeducativa dictaminada por el Juzgado de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho), quienes los mueven para representar la obra de teatro.

Al respecto, se tuvo 4 sesiones de entrenamiento de expresión corporal para el manejo adecuado del material; como resultado final se realizó la presentación en la IE Miraflores, beneficiando a 35 estudiantes de 6to. grado de nivel primaria.

INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud, se define a la violencia sexual como “Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción de otra persona”.

El Perú se encuentra en el tercer lugar a nivel mundial en incidencia de violencia sexual según la Organización Mundial de la Salud (OMS), después de Bangladesh y Etiopía.

Esta problemática se encuentra generalizada, por lo que es necesario tomar medidas preventivas en la familia y el entorno subyacente. En la mayoría de los casos los padres no tienen el conocimiento de cómo actuar frente a casos de abuso sexual, ni cómo prevenirlos; asimismo las víctimas se encuentran pasando por esa misma situación.

Por lo que se plantea el programa de prevención sexual a fin de enseñar a los niños y niñas, escolares, estrategias de afrontamiento ante situaciones de abuso sexual o ante posibles riesgos que constituyan una forma de protección para las posibles víctimas, ya que este tipo de hechos no ocurren frecuentemente en contextos desconocidos para ellos; tales escenarios son cercanos los cuales pueden ser detectados a tiempo.

La familia cumple una función importante para el infante como lo es también el centro educativo, en ambos contextos los niños se encuentran expuestos, por lo que es fundamental convocar a los entes pertinentes los cuales serán apoyo y soporte.

RESULTADOS

Se aplicó el programa de prevención del abuso sexual denominado: proyecto “Rompiendo el silencio”, en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, desde julio a diciembre del 2024, participaron 7 adolescentes los cuales tuvieron un proceso de entrenamiento para presentar el número final; se logró sensibilizar a 35 menores de edad de la IE Miraflores a estudiantes pertenecientes al 6to de primaria.

También los adolescentes llegaron con el proyecto a la Casa Hogar “LUZ”, que alberga niños y adolescentes de 3 a 13 años, derivados de la Unidad de Protección Especial del Ministerio de la Mujer, de Ayacucho.

Este proyecto se encuentra en inicios y los resultados más importantes se verán en el impacto de los protagonistas titiriteros, en sus vidas y en un cambio en su comportamiento.



Imagen referencial

INSERCIÓN LABORAL Y EDUCATIVA

CJDR Alfonso Ugarte

RESUMEN

El proyecto tiene como objetivo principal contribuir a la adquisición de habilidades técnicas, sociales y laborales por parte de los/las adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte, con el objetivo de fortalecer su proceso de reinserción social mediante su incorporación al mercado laboral.

A través de actividades prácticas, teóricas y programas de capacitación técnico-ocupacional, se busca fortalecer a los Adolescentes con las competencias necesarias para responder a las demandas de un mercado laboral cada vez más especializado y competitivo, promoviendo la igualdad de oportunidades.

OBJETIVO GENERAL

Promover la inserción laboral de los adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte mediante el desarrollo de habilidades técnicas, sociales y productivas, fortaleciendo su reinserción social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◊ Diseñar e implementar programas de capacitación laboral adaptados a las necesidades e intereses de los adolescentes.
- ◊ Generar alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y ONG's para promover oportunidades de empleo y prácticas pre laborales.
- ◊ Fomentar el emprendimiento juvenil mediante la identificación y desarrollo de proyectos productivos autogestionados.
- ◊ Potenciar habilidades blandas (comunicación, trabajo en equipo y resolución de conflictos) para facilitar la integración al ámbito laboral.
- ◊ Realizar un seguimiento y evaluación constante de los avances de los adolescentes en el marco de su proceso de tratamiento integral.

MÉTODO

Capacitación Técnica-Productiva:

Capacitaciones diarias en los talleres del centro juvenil (Mecánica, Melamina, Carpintería, Panadería, Bio Huertos e Industria

Textil) a cargo de los talleres del centro juvenil y CETPRO.

Cursos y talleres en áreas como confección textil, carpintería, gastronomía, mecánica y diseño gráfico, en colaboración con instituciones públicas y privadas (CEBA, CETPRO, FRANK & RICKY).

Charlas de sensibilización sobre la importancia, responsabilidad del trabajo técnico a cargo del personal docente de la Universidad La Salle Católica San Pablo. Asimismo, participación del personal del Rotary ARIQUEPAY.

Fortalecimiento de Habilidades Blandas:

Talleres de liderazgo, comunicación, manejo del estrés y resolución de conflictos.

Talleres de teatro con el fin de desarrollar habilidades sociales

Vinculación Laboral y Alianzas Estratégicas:

Durante el año se ha realizado coordinaciones con empresas privadas, con la finalidad de lograr la inserción laboral de los adolescentes, debidamente preparados y seleccionados

Coordinaciones con empresas como "FRANK Y RICKY", EMPRESA FAMEP, "EL CHINITO", BROS-TERIA "BIGG BUGGER" CARWASH "ASCOPI" CAMARA DE COMERCIO y SDIT y organizaciones locales para prácticas laborales.

Sesiones informativas y visitas guiadas a empresas para los adolescentes en "SENATI"

Sesiones y talleres se realizan con material gratuito para el desarrollo de las actividades designadas para que adquieran experiencias que sirvan en trabajos futuros

Proyectos Productivos:

Desarrollo de iniciativas autogestionadas, como la producción y

comercialización de jabones, textiles o productos alimenticios, con el apoyo técnico de profesionales y financiamiento de instituciones aliadas.

Monitoreo y Evaluación:

Implementación de un sistema de seguimiento personalizado para evaluar el progreso de los adolescentes en las áreas técnica, social y laboral.

Indicadores de éxito como empleabilidad, emprendimientos iniciados y sostenibilidad de los proyectos productivos.

Coordinaciones permanentes con los responsables de cada empresa donde los adolescentes vienen laborando.

Seguimiento en el proceso de inserción laboral de los adolescentes

CONCLUSIONES

En conclusión, la combinación de educación, habilidades técnicas y competencias sociales es clave para garantizar una reinserción exitosa. Asimismo, es importante destacar que la colaboración interinstitucional amplifica los recursos y oportunidades para los adolescentes.

Por otro lado, las habilidades blandas son determinantes para la estabilidad laboral y social de los adolescentes, en este sentido los programas deben evolucionar según las demandas del mercado y las necesidades cambiantes de los adolescentes.

Es prioridad del centro juvenil la inserción laboral de los adolescentes que han cumplido con los objetivos del sistema, realizando una selección especializada y una previa evaluación y elaboración de su proyecto de vida; con el apoyo de instituciones aliadas y sensibles con la problemática del adolescente infractor.

RECONQUISTANDO MI LIBERTAD

SOA PUCALLPA

RESUMEN

En un 96%, la lengua materna de los adolescentes y sus padres es el castellano, y un 4% provienen de comunidades nativas con diferentes dialectos. La condición social de los adolescentes y sus familias es preocupante porque el 71.5% están considerados en extrema pobreza, el 12.7% pobreza y el 15.8% son considerados de clase media baja.

Nuestros adolescentes provienen de lugares donde existen (y no son atendidos) necesidades elementales de la población como el saneamiento básico, pistas, veredas, seguridad, etc. Asimismo, tienen limitado acceso a servicios de transporte masivo, salud y de educación. Las familias de los adolescentes se dedican a la agricultura, comercio informal, conducción de vehículo trimovil (taxi motocarro).

PROBLEMÁTICA

Se buscó promover una institución moderna para formar adolescentes emprendedores con recuperación de los valores morales y éticos que contribuyan al desarrollo de la región y el país sustentado en el autogobierno como expresión de su rehabilitación; logrando que la buena práctica aprendida sea el instrumento de emprendimiento en una sociedad que los margina y nos les brinda oportunidades.

La práctica responde a buscar una vida integrada de los adolescentes con su entorno recibiendo un tratamiento de calidad donde transversalmente en todas las áreas se le inculque el amor a la naturaleza y el cuidado del medio ambiente formándolos como microempresarios.

OBJETIVO

La finalidad de la practica es brindar a nuestros adolescentes una educación técnico-productiva orientada a la adquisición y desarrollo de competencias laborales y capacidades empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible, competitivo y humano, así como a la promoción de la cultura innovadora que responda a la demanda del sector productivo y a los avances de la tecnología, del desarrollo local, regional y nacional, venciendo la estigmatización en la sociedad preservando nuestro medio ambiente y que los adolescentes aprendan a subsistir creando una microempresa siendo forjadores de su propio destino.

DESARROLLO

Nuestra práctica se convierte en una herramienta para la rehabilitación e inserción social del adolescente infractor, estructura sus tiempos y espacios, eleva su autoestima y seguridad personal, su principal logro es la mejora de sus habilidades sociales mediante la interacción con sus pares haciéndose evidente su cambio de actitud.

Implementamos los espacios y la cadena productiva donde los adolescentes y los equipos técnicos aplican todo lo aprendido en las diferentes capacitaciones y en la intervención socioeducativo, toda la materia orgánica que se produce en el SOA Ucayali, lo transformamos en humus que posteriormente servirá como abono orgánico en la siembra de maní, orégano y culantro regional.



SOA Pucallpa

Durante la implementación de la práctica hemos realizado un proceso administrativo, planificando la práctica y dándole un título “Reconquistando mi libertad” porque la verdadera libertad está en el conocimiento; organizamos el plan incluyendo inicialmente a todos los operadores del sistema, coordinamos con los miembros del equipo técnico para posteriormente evaluar desde el punto de vista técnico-normativo las ventajas de su aplicación, respondiendo a las necesidades de promoción en los adolescentes competencias y habilidades ocupacionales que les permita generar emprendimientos.

MARCO TEÓRICO

Visitamos y replicamos una experiencia extraordinaria de la ONG IDMA en la ciudad de Huánuco (Distrito de Tomayquichua) que se dedica a la preservación del medio ambiente; asimismo consultamos “Construyendo convivencia intercultural”.- María Barba Núñez, ONG Aliad-Ultreia. Grupo de investigación SEPA M. Carmen Morán de Castro, Universidad de Santiago de Compostela. Grupo de investigación SEPA.

Durante la implementación de la práctica, en todo momento se tuvo en cuenta el marco de referencia porque se tomó la decisión que la práctica sería en forma transversal durante la aplicación del tratamiento a los adolescentes, así como en las labores de atención que se desarrollan en nuestro SOA y en las instituciones educativas con los que mantene- mos convenio y nuestros adolescentes asisten a recibir formación educativa. Sin olvidar que trabajar con la tierra es terapéutico.

RESULTADOS

Hemos logrado que el SOA Ucayali-Pucallpa se convierta en una institución moderna reconocida por la comunidad Ucayalina, este cambio se palpa desde la observación de su infraestructura mo-

derna y el trabajo en equipo que se realiza diariamente. En el área conductual sirvió para que nuestros operadores del sistema apliquen la disciplina en los adolescentes desde otra perspectiva, la del convencimiento, el beneficio no es solo para los adolescentes sino también para sus familias, hemos instalado una cultura donde estos espacios verdes que trabajamos son parte de las rutinas de recuperación y ayudan a bajar el estrés de los adolescentes, sus familias y los operadores del sistema que trabajan con ellos.

Esta práctica consiste en una educación técnico-productiva orientada a la adquisición y desarrollo de competencias laborales y capacidades empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible, competitivo y humano, con el apoyo de la Universidad Intercultural de la Amazonia (Facultad de Industrias Alimentarias y Facultad de Ciencias Agropecuarias) logramos producir maní en nuestros jardines y luego transformarlos en maní confitado, maní salado, pasar por el proceso de embolsado con el objetivo que nuestros adolescentes inicien su emprendimiento.

EFFECTIVIDAD

Acudimos a la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia (UNIA) para presentar nuestro proyecto conocedores de que esta universidad cuenta con las facultades de Ingeniería Agroforestal e Ingeniería Agroindustrial y realizan estudios de impacto ambiental, les agrado la propuesta que beneficiaría a los adolescentes de a nuestra institución y a la comunidad de Pucallpa; esta universidad junto a nosotros realizamos alianzas con otras instituciones públicas (Ministerio de Agricultura, Municipalidad Distrital de Manantay) con quienes trazamos un plan de capacitación dirigido a los adolescentes inicialmente en el manejo de los proyectos productivos y el manejo de los residuos sólidos.

“Reconquistando mi libertad” es una práctica que consiste en lograr niveles de calidad y significatividad educativa en los adolescentes infractores del SOA Ucayali-Pucallpa para una educación en eco-eficiencia, incentivando las buenas prácticas ambientales, asimismo para que el adolescente pueda mejorar los conocimientos que tiene sobre manejo técnico de los huertos ecológicos, y la producción de diversos productos agroindustriales como una forma de crear sus propios recursos en una microempresa.

La puesta en práctica de proyectos productivos ecológicos como siembra de maní, con el afán de lograr su transformación en productos finales para la venta al menudeo como maní salado, maní confitado, maní crocante, chocolate con maní, con el valor agregado que fueron cultivados con abono orgánico.

La implementación se realizó a través de nuestras alianzas con las instituciones públicas. Se realizaron actividades de concientización a las autoridades de la región, sobre las bondades del proyecto lo que también replicamos a los operadores del sistema, a nuestros adolescentes y a sus familias.

Consideramos que nuestra buena práctica debe ser difundida, reconocida y replicada por otros SOA porque recoge el compromiso que debe tener la sociedad en su conjunto para la rehabilitación de los menores infractores a través de los convenios interinstitucionales, el cumplimiento de las leyes vigentes de responsabilidad social, la observancia a nuestra Constitución que en su art. 2 indica “Todo adolescente tiene derecho a vivir una vida sana ecológicamente equilibrada”.

CONVENIO DE APOYO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL CON EL CEBA 'GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN' Y CEBA DEL CJDR LIMA 'CRISTO JOVEN'

CJDR Ancón

RESUMEN

La motivación a la inserción al sistema educativo básico alternativo es fundamental para que el adolescente cuente con un certificado de estudios, siendo este requisito básico para cualquier actividad académica y laboral. Para ello, se utilizó una metodología esta fue la entrevista motivacional para que el adolescente se mantenga insertado en el sistema educativo de Educación Básica Alternativa. La misma que, ayudaba a explorar y resolver dudas acerca de la participación en las clases, fomentando estilo de estudio más adaptativos, fomentando el deseo de cambio e identificando los problemas presentes que impedían el progreso para lograr una percepción de autoeficacia. En ese contexto, se brindaba clases presenciales en el aula de CEBA, mientras que en otros casos se entregaba fichas de aprendizaje para la continuidad de sus tareas académicas y mantener la motivación a ser constantes en el proceso educativo, para los adolescentes que cursaban el ciclo intermedio y el ciclo avanzado. En el presente año, se mantuvo aproximadamente la cantidad de Adolescente que participan en clases lográndose un total de 35 adolescentes que culminan satisfactoriamente su año lectivo, mientras que en el año anterior se contó con un registro de 38 adolescente que culminan satisfactoriamente su periodo escolar.

Asimismo, mencionar que se realizaron coordinaciones con los CEBA de los últimos adolescente que fueron trasladados al Anexo, pues si bien no participan de las clases del CEBA 'Generalísimo José de San Martín', los CEBA de los otros Centros Juveniles envían fichas de aprendizaje y brindan las facilidades, para que, les puedan dar una culminación con éxito a sus años escolares.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la motivación para reinsertarse al sistema educativo de educación básica alternativa CEBA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◊ Concientizar sobre la importancia de la inserción al sistema de educación básica alternativa CEBA.

- ◊ Brindar psicoeducación sobre las técnicas de estudio, las mismas que fomentan un mejor desempeño de los objetivos escolares.

RESULTADOS

Se evidenció la permanencia de adolescente que continuaron y culminaron su año escolar 2024, resultando en un total de 35 Adolescente.

- ◊ Primero de avanzado (1)
- ◊ Segundo de avanzado (4)
- ◊ Tercero de avanzado (6)
- ◊ Cuarto de avanzado (21)
- ◊ Nivel Intermedio (3)

CONCLUSIONES

Se persevera en la cantidad de Adolescente que participaron de la culminación de su año escolar en un total de 35 adolescente, los mismos que cursaban los niveles intermedio y avanzado en la modalidad de Educación Básica Alternativa. Mientras que, en el año 2023, se contabilizó a 38 Adolescente que culminaron su periodo escolar. Si bien la diferencia entre las cantidades no es amplia, es necesario remarcar que se logró prevenir la deserción escolar usando estrategias de entrevistas motivacionales, logrando mantener valores similares a los del año anterior, reconociendo la idea de que el mantener los estándares es un primer principio para lograr posteriormente la mejora continua. Siendo conscientes acerca de la importancia de la escolaridad en el desarrollo personal, ya que, contribuye al aumento del índice de desarrollo humano de una comunidad.



Imagen referencial

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y REALIDAD VIRTUAL: INNOVACIÓN PARA LA REIN- SERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES

CJDR Lima

Cesar Eduardo Salazar Echegaray & Rosa Teresa Yañez Eguiluz

Con el objetivo de transformar el proceso de reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley, se plantea un innovador proyecto que combina el uso de la inteligencia artificial (IA) y la realidad virtual (RV) como herramientas clave para preparar a estos adolescentes para su reintegración a la sociedad. Este proyecto busca ejecutarse a mediano plazo en centros juveniles, ofreciendo soluciones que impacten positivamente tanto en el ámbito social como laboral de los participantes.

LA PROPUESTA TIENE COMO EJES PRINCIPALES:

Preparación para la empleabilidad mediante IA: Los adolescentes recibirán capacitación en el uso de herramientas de IA para la creación de currículums personalizados, simulaciones de entrevistas laborales y mejora de habilidades comunicativas. Esta tecnología permitirá identificar fortalezas y áreas de mejora, brindando una preparación más efectiva para el mercado laboral.

REALIDAD VIRTUAL COMO EXPERIENCIA INMERSIVA:

La RV se utilizará para recrear escenarios del mundo real, como ambientes laborales o educativos, donde los adolescentes podrán practicar y desarrollar habilidades en un entorno seguro y controlado. Esto incluirá simulaciones de entrevistas de trabajo, resolución de conflictos y dinámicas de trabajo en equipo.

DESARROLLO PERSONAL Y HABILIDADES BLANDAS:

Ambas tecnologías también se emplearán para trabajar en la gestión emocional, el manejo del estrés y el fortalecimiento de la autoestima, aspectos esenciales para una reinserción social efectiva.

Impacto esperado:

Este proyecto busca transformar la vida de adolescentes en reinserción y generar un impacto positivo en sus comunidades, promoviendo la inclusión y la oportunidad. Al empoderarlos con habilidades tecnológicas y socioemocionales, se espera reducir la reincidencia delictiva, fortalecer el tejido social, y contribuir al desarrollo económico local. Además, busca combatir el estigma social y cerrar la brecha tecnológica, preparándolos para un futuro más digital e inclusivo.

COMPROMISO CON LA INNOVACIÓN SOCIAL:

Este enfoque responde a la necesidad de modernizar los procesos de reinserción social en Perú, integrando tecnologías de vanguardia al servicio del desarrollo humano. Con el apoyo de instituciones, empresas y la sociedad civil, se espera que este proyecto marque un precedente en el tratamiento y reintegración de adolescentes en conflicto con la ley.

SOBRE EL PROYECTO

La iniciativa está siendo desarrollada por un equipo interdisciplinario comprometido con la innovación social y cuenta con la visión de construir un modelo replicable en otros contextos juveniles. Se espera que su implementación comience en fases piloto durante los próximos dos años.



Imagen referencial

DENTRO / FUERA

Revista Institucional del Programa Nacional de Centros Juveniles

EDICIÓN ESPECIAL

Programa Nacional de Centros Juveniles, 2025
Jr. Pedro Conde N° 232 - Lince
Teléfono: (01) 508-4210

www.gob.pe/pronacej



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



PRONACEJ

Programa Nacional de
Centros Juveniles

